



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022

Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Cantabria
Enero 2023



PRINCIPALES RESULTADOS DEL SGIC CURSO ACADÉMICO 2021-2022

1. Responsables del SGIC
2. Política y Objetivos de Calidad
3. Acceso y admisión
4. Indicadores de rendimiento académico
5. Calidad de la docencia y del profesorado
6. Satisfacción con las titulaciones
7. Prácticas externas
8. Inserción laboral
9. Reclamaciones y sugerencias
10. Plan de mejoras

1. RESPONSABLES DEL SGIC

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decana de la Facultad. Presidenta	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Concepción Diego Liaño
Responsable del Grado en Historia	Javier Añibarro Rodríguez
Responsable del Máster Del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González
Responsable del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Secretaría académica del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	Benita Herreros Cleret de Langavant
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Esther Peña Bocos
Responsable del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo Cueto Alonso
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Ana Belén Marín Arroyo
Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Miguel Cisneros Cunchillos* (21 de diciembre de 2021) Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Luis Junco García (curso 2021-22) Pablo Frías Pérez (curso 2022-23)
Egresada	Miriam Fernández Pérez
Egresada	Alicia Traspuesto González
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad). Secretaria.	Laura Martínez Cuesta

La Comisión de Calidad del Centro es el órgano encargado de adecuar el SGIC y hacer el seguimiento del trabajo de las Comisiones de Calidad de Título de la Facultad -las del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, del Grado en Historia y de Posgrado-, haciéndoles llegar las políticas, objetivos y programas de calidad establecidos por los órganos competentes de la Universidad de Cantabria para todas sus titulaciones, a la vez que hace de interlocutor directo entre las instancias decisorias y de gobierno del Centro - Junta de Facultad y equipo decanal - y las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que en ella se imparten.

2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES REALIZADAS
<p>Perseguir la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones, de acuerdo con el mantenimiento de unas exigencias de calidad establecidas y cuyos resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.</p>	<p>Se han llevado a cabo 26 reuniones de coordinación para recabar datos de la evolución del curso tanto para Grado como de Máster a lo largo del curso 2021-22, convocadas por los responsables de cada título en sesiones separadas para estudiantes y profesores.</p>
<p>Facilitar a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados que favorezcan un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, para que de ello resulten nuevos elementos de mejora de la calidad del Centro.</p>	<p>Se han adquirido 13 discos SSD para el equipo del profesor en las aulas, así como 26 unidades para los equipos de los alumnos del aula de informática 9B y 7 más para los equipos de los alumnos del Aula de Innovación. También se han comprado réplicas arqueológicas de época prehistórica (materiales, moldes, piezas, colecciones de referencia tecnológica y tipológica) orientadas a la formación práctica de los estudiantes.</p>
<p>Asumir un compromiso permanente de mejora continua, realizando las necesarias acciones preventivas y correctivas.</p>	<p>Las Comisiones de Calidad de los títulos han analizado los comentarios realizados por los principales grupos de interés: estudiantes, profesorado, PAS y egresados, además de los tutores académicos y profesionales, a través de las encuestas, el buzón del SGIC o en las reuniones de coordinación, y han elaborado propuestas de mejora concretas. Se han reunido en nueve ocasiones.</p>
<p>Promover que esta Política de Calidad sea entendida, difundida y aceptada entre los grupos de interés: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que conforman la Facultad.</p>	<p>En el mes de noviembre se ha acudido a las aulas de todos los cursos de Grado para difundir la Política de Calidad entre el alumnado y además se ha explicado en la sesión de bienvenida del mes de octubre a los estudiantes de Máster, dado que hay estudiantes procedentes de otras Universidades. Se ha elaborado cartelería propia sobre el SGIC, fijando carteles en los tabloneros informativos de la Facultad, pantalla del "hall" y en los tabloneros de aulas.</p>
<p>Establecer mecanismos para evitar el fraude académico en los trabajos e investigación.</p>	<p>En el curso 2021-22 se han modificado los reglamentos de TFG y TFM para que el depósito de los trabajos se realice a través de la plataforma oficial de la UC: Moodle, de forma que se pueda aplicar el software "Ouriginal" para la revisión de los documentos entregados. Con carácter general, las guías académicas incluyen la advertencia (en el apartado observaciones) sobre la penalización por la realización fraudulenta de las actividades de evaluación (examen, plagio de trabajos, apropiación de información ajena sin cita expresa en las actividades) que supondrá la calificación de suspenso "0", en la asignatura en la convocatoria correspondiente. Además, se ha difundido entre los estudiantes y los profesores los artículos relacionados con las buenas prácticas académicas, tal y como establece el art.31 del Reglamento de Procesos de Evaluación de la UC.</p>

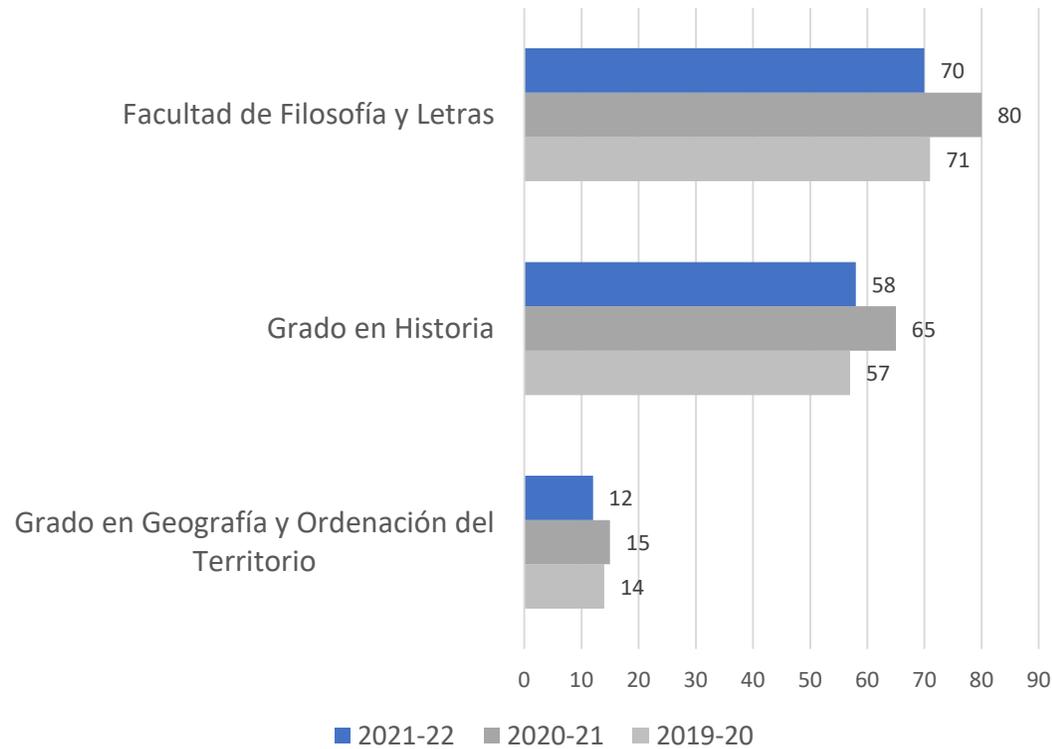
2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES REALIZADAS
<p>Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por medio de su revisión periódica y la mejora continua de su eficacia.</p>	<p>La Comisión de Calidad de Centro elaboró y aprobó el Manual del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras en noviembre de 2021 (ver enlace). Este documento sintetiza todos los aspectos organizativos y estructurales que dan soporte y articulan el SGIC en la Facultad. La Junta de Facultad ratificó el documento en enero de 2022 (ver enlace)</p> <p>En el mes de noviembre de 2022 tuvo lugar la visita del equipo auditor para llevar a cabo Auditoría Externa con los distintos grupos de interés: equipo decanal y miembros de las comisiones de calidad del centro, representantes de los estudiantes, de los egresados, del PDI y del PAS para contrastar y analizar las evidencias aportadas por el Centro. Después de las entrevistas mantenidas con los distintivos colectivos y el equipo emite un informe de auditoría en función de los criterios AUDIT, y estableció no conformidades (una de categoría mayor y dos menores) y once oportunidades de mejora, así como diversas fortalezas detectadas en la implantación del SAIC.</p> <p>La Facultad, a la vista de ese informe, en respuesta al documento definitivo, se ha comprometido a realizar las acciones establecidas en un plan de acciones de mejora (PAM) en el mes de enero de 2022.</p> <p>En marzo de 2022 la ANECA ha certificado la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) basado en el Modelo AUDIT de la Facultad de Filosofía y Letras de la UC (ver enlace), motivada por los compromisos de mejora enunciados en el PAM y las valoraciones del equipo auditor.</p> <p>En junio de 2022 el Consejo de Universidades ha declarado la Acreditación Institucional Inicial de la Facultad de Filosofía y Letras (ver enlace).</p> <p>En septiembre de 2022 se ha remitido el informe de seguimiento (6 meses desde la certificación de la implantación) del plan de acciones de mejora en el que se incluyen evidencias del resultados de las acciones de mejora planteadas.</p>

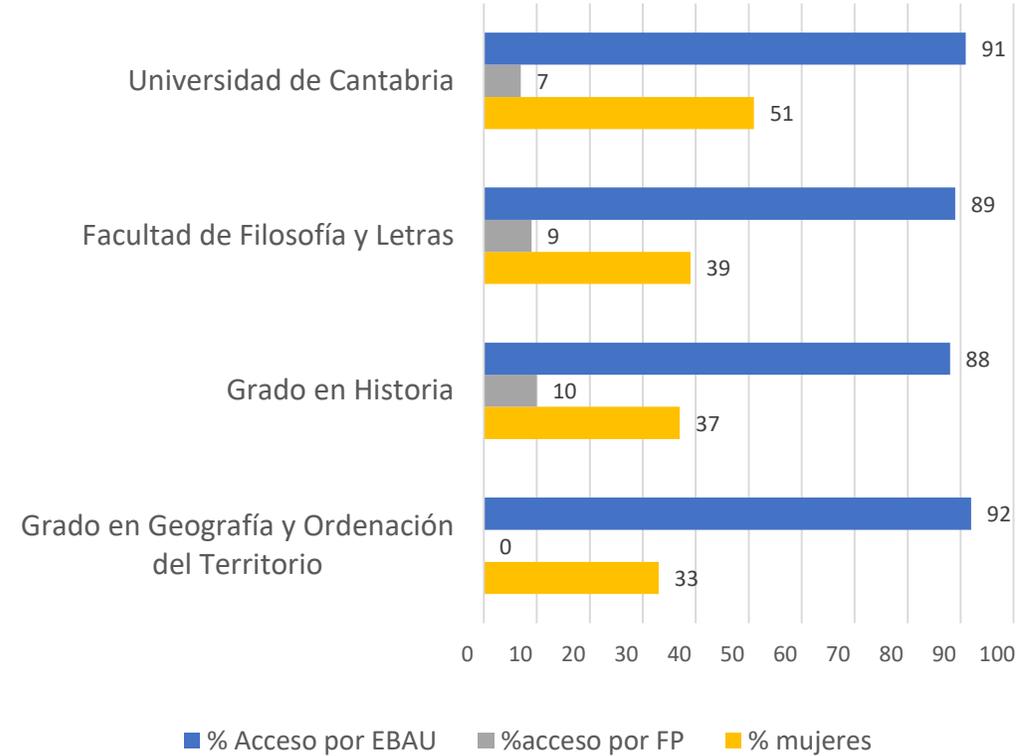
ESTUDIOS DE GRADO

3.Grado: ACCESO Y ADMISIÓN

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



PERFIL DE INGRESO EN EL CURSO 2021-2022

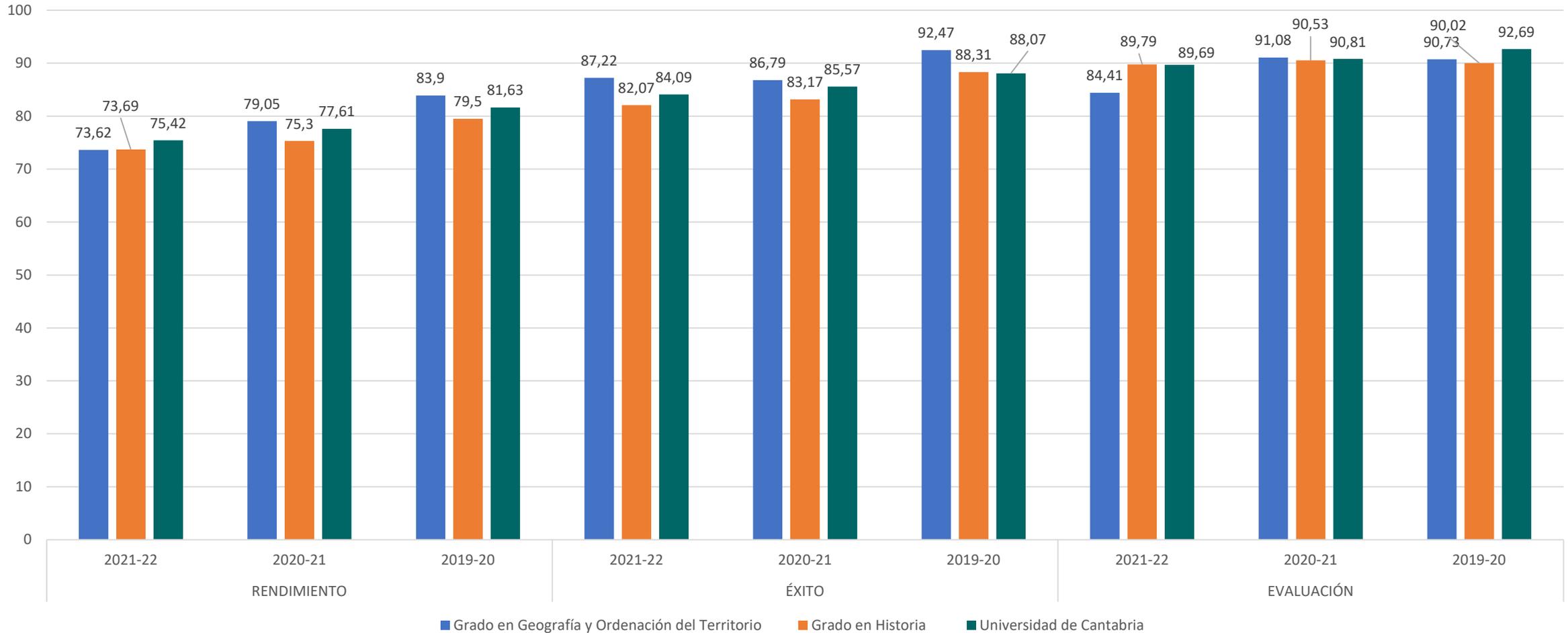


3. Grado: ACCESO Y ADMISIÓN

- El número de estudiantes de **nuevo ingreso** en Grado es de 70, diez menos en el curso previo.
- La **oferta de plazas** en las titulaciones de Grado se cubre en un 58%.
- El **acceso a la Universidad** es mayoritariamente a través de la EBAU, con un 89% y a través de ciclos formativos representa un 9%, porcentajes similares a los registrados en la Universidad.
- El porcentaje de **mujeres** que accede a las titulaciones de Grado de la Facultad es del 39%, frente al 51% de la Universidad.
- El número **total de estudiantes matriculados** es de 277, el 37,5% son mujeres.
- El 1,8% cuenta con matrícula a **tiempo parcial** en el expediente.

4. Grado: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO I

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO, ÉXITO Y EVALUACIÓN (%)

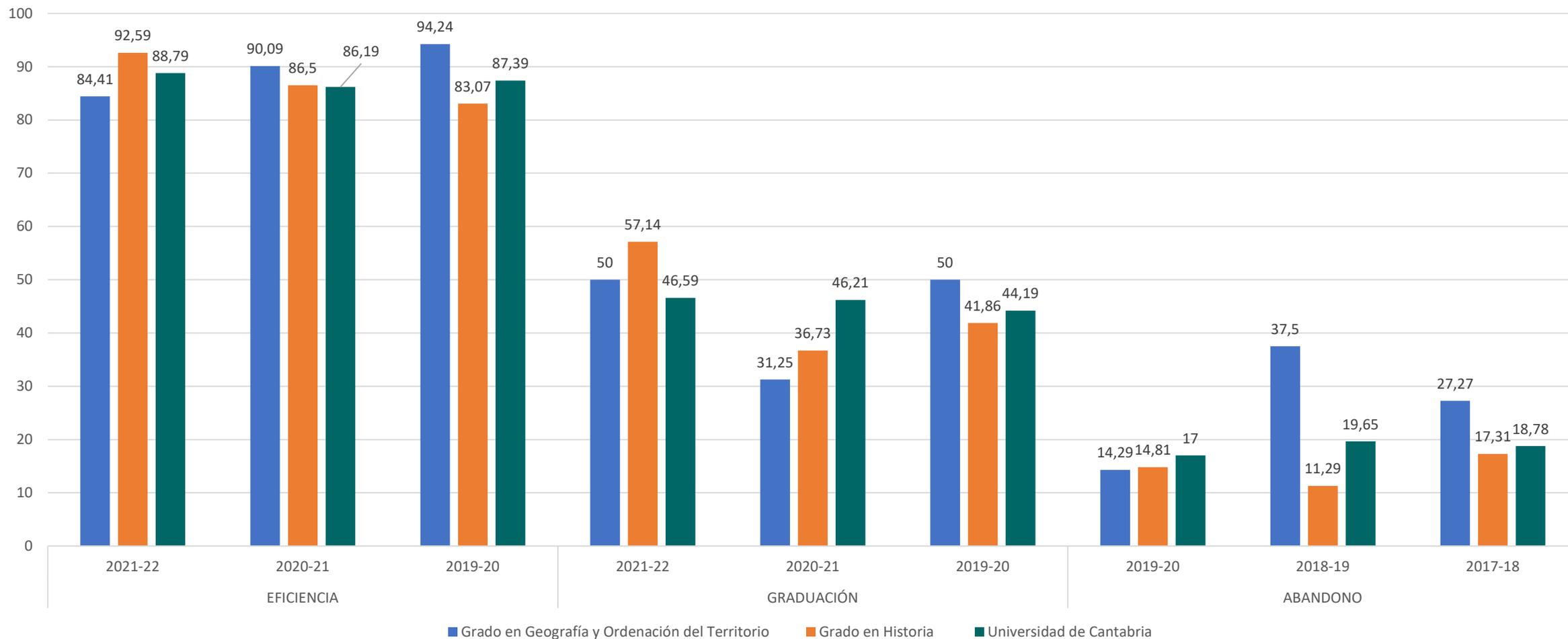


Tasa de Rendimiento: % créditos aprobados/ créditos matriculados

Tasa de Éxito: % créditos aprobados/créditos presentados

Tasa de Evaluación: % créditos presentados/créditos matriculados

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EFICIENCIA, GRADUACIÓN Y ABANDONO (%)



Tasa de Eficiencia: % créditos superados titulación/créditos matriculados

Tasa de Graduación: % egresados que finalizan en en relación al curso de nuevo ingreso X+4 o X+5

Tasa de Abandono: % estudiantes curso X, no egresados ni matriculados cursos X+1 y X+2

4. Grado: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

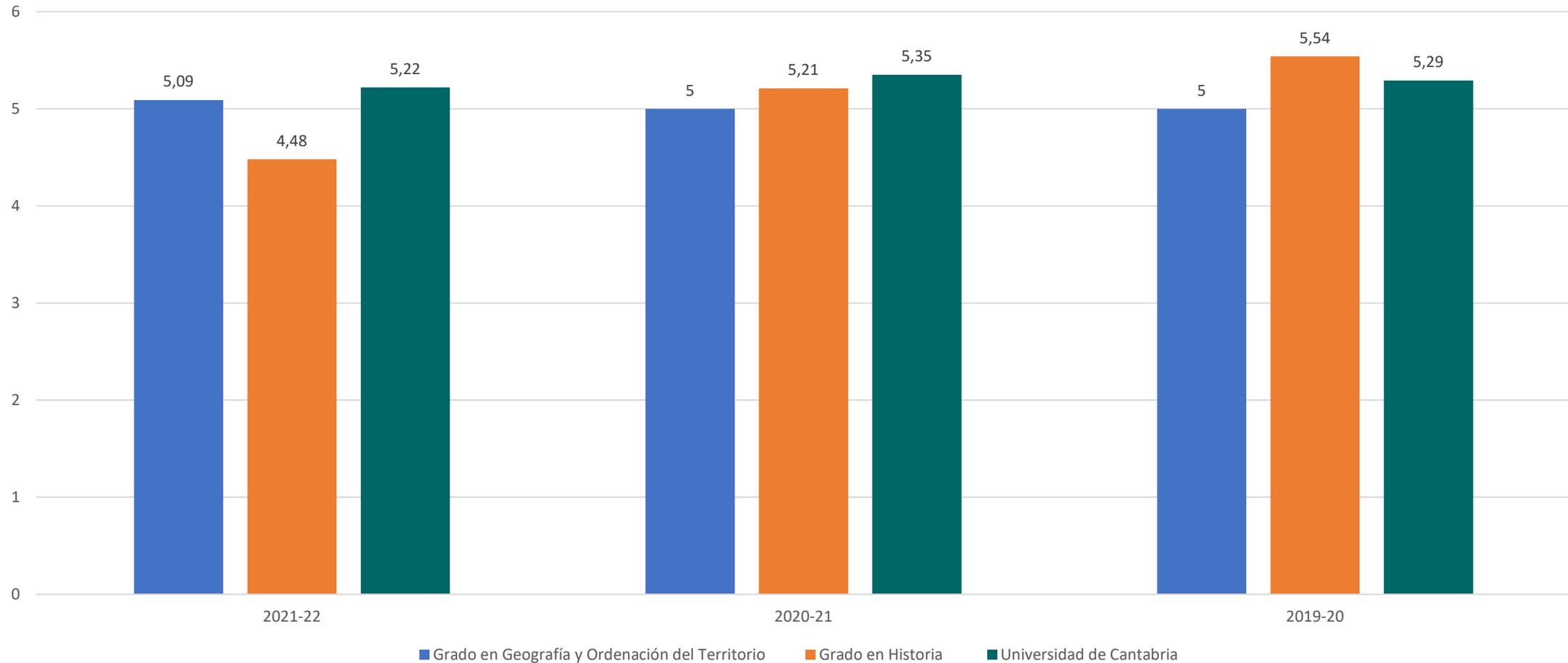
I

- La **tasa de rendimiento** media del alumnado en los Grados de la Facultad se sitúa próxima al 73%, desciende cuatro puntos porcentuales con respecto al curso previo. La media en la UC desciende dos puntos y se sitúa en valores en torno al 75%.
- La **tasa de éxito** media de los estudiantes obtiene valores ligeramente superiores al 84%, similar al curso precedente. La cifra registrada es similar a la media de la UC.
- La **tasa de evaluación** media de los estudiantes obtiene una puntuación de un 87%, desciende tres puntos porcentuales con respecto al curso previo. La media en la UC se sitúa en valores en torno al 90% en ambos cursos.

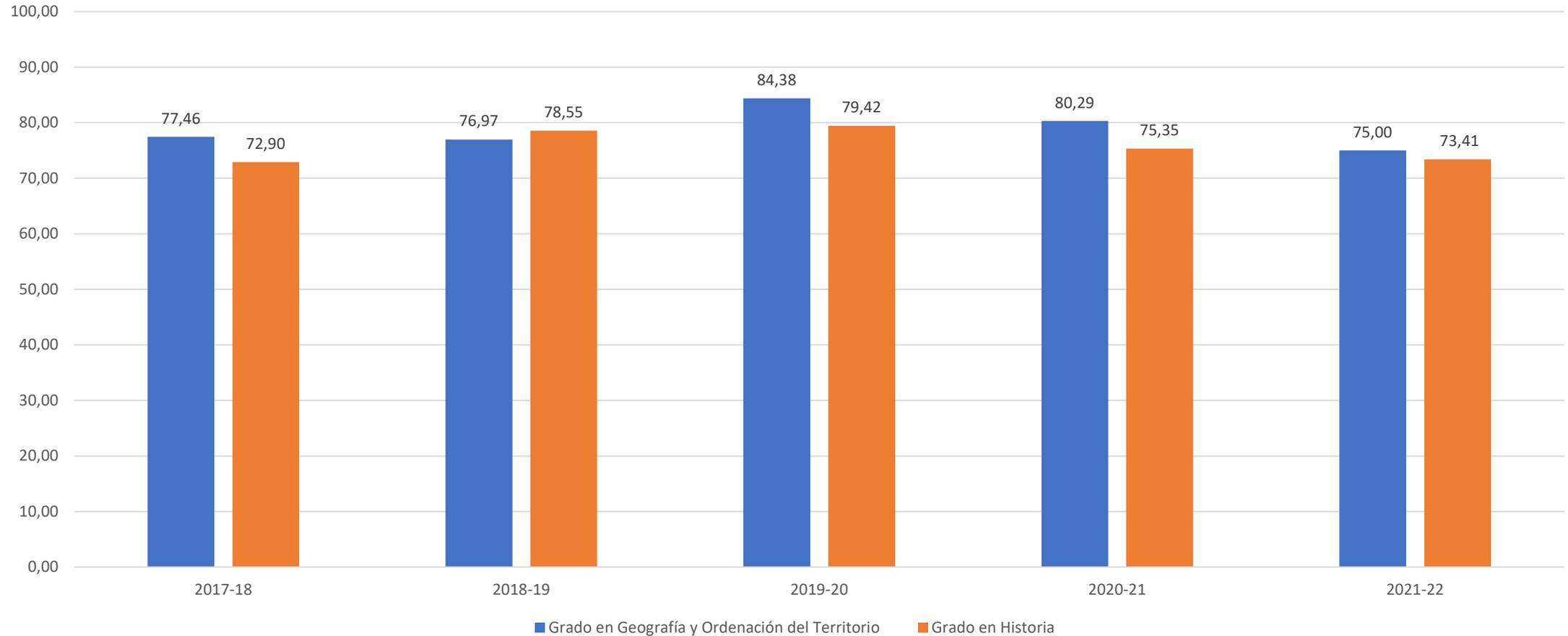
II

- La **tasa de eficiencia** media de los egresados se sitúa en valores ligeramente superiores al 88%, cifra similar al curso precedente. La media de la UC asciende en dos puntos y obtiene registros análogos a la Facultad.
- La **tasa de graduación** media de los Grados de la Facultad asciende veinte puntos porcentuales con respecto al curso previo, se sitúa en torno a un 53%. La media en la UC se mantiene estable con un 46%.
- La **tasa de abandono** media en la Facultad muestra una evolución descendente, se sitúa alrededor del 15%, mejora nueve puntos en relación al curso precedente. La media de la UC se mantiene desciende en dos puntos con respecto a los cursos precedentes con valores próximos al 17%.

EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS



EVOLUCIÓN DEL % DE APROBADOS POR TÍTULO



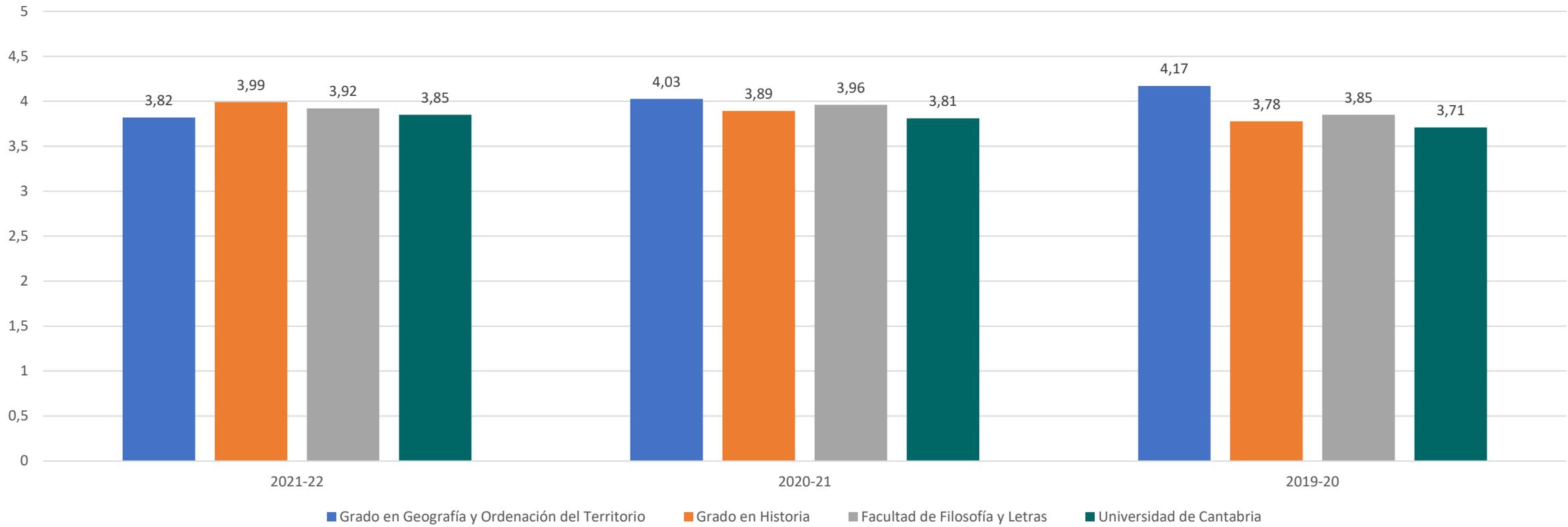
III

- La **duración media** de los estudios de Grado de la Facultad se sitúa en torno a los 4,78 años, ha descendido 0,32 con respecto al curso previo. La media en la UC se mantiene estable alrededor de 5,2 años.

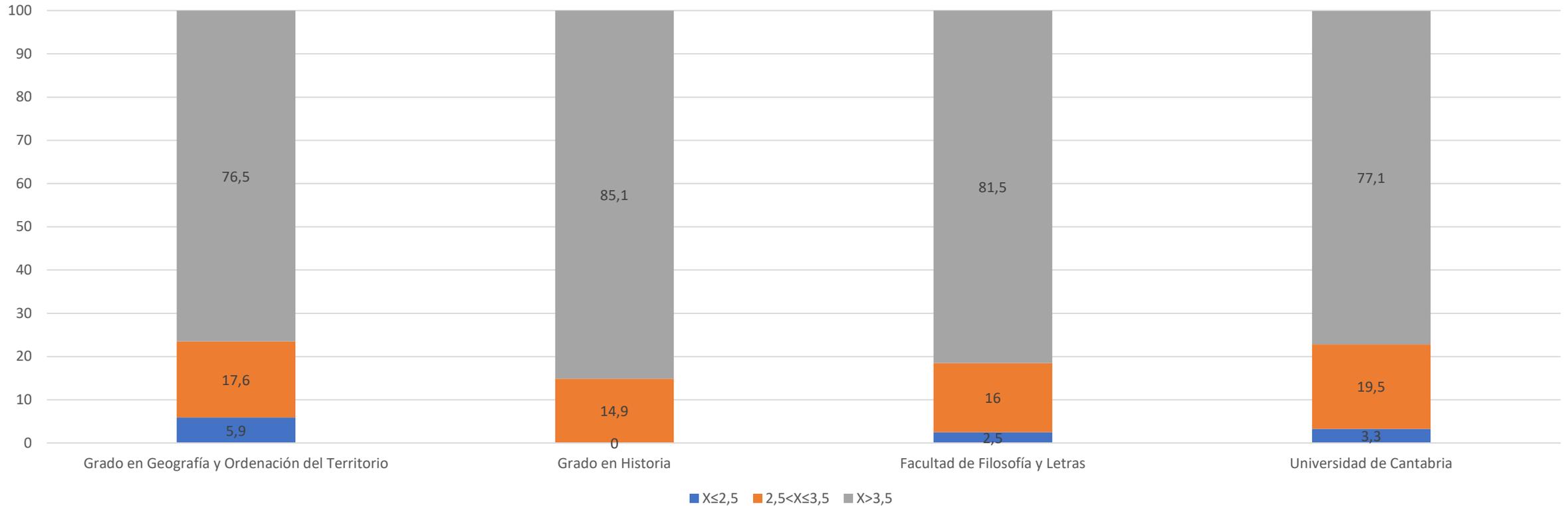
IV

- El **porcentaje medio de aprobados** es de un 74%, desciende en casi tres puntos en relación al curso precedente. La evolución de los últimos cinco cursos indica que desde el curso 2019-20 la tendencia es descendente.

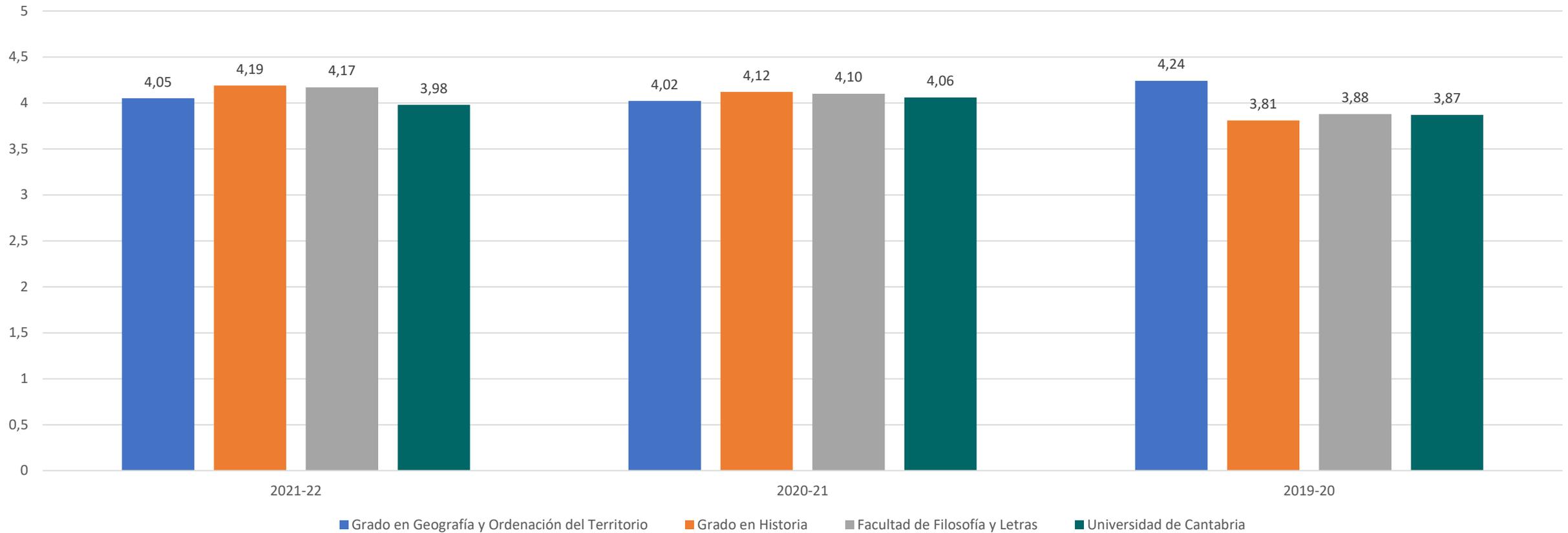
EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ENCUESTAS SOBRE LAS ASIGNATURAS



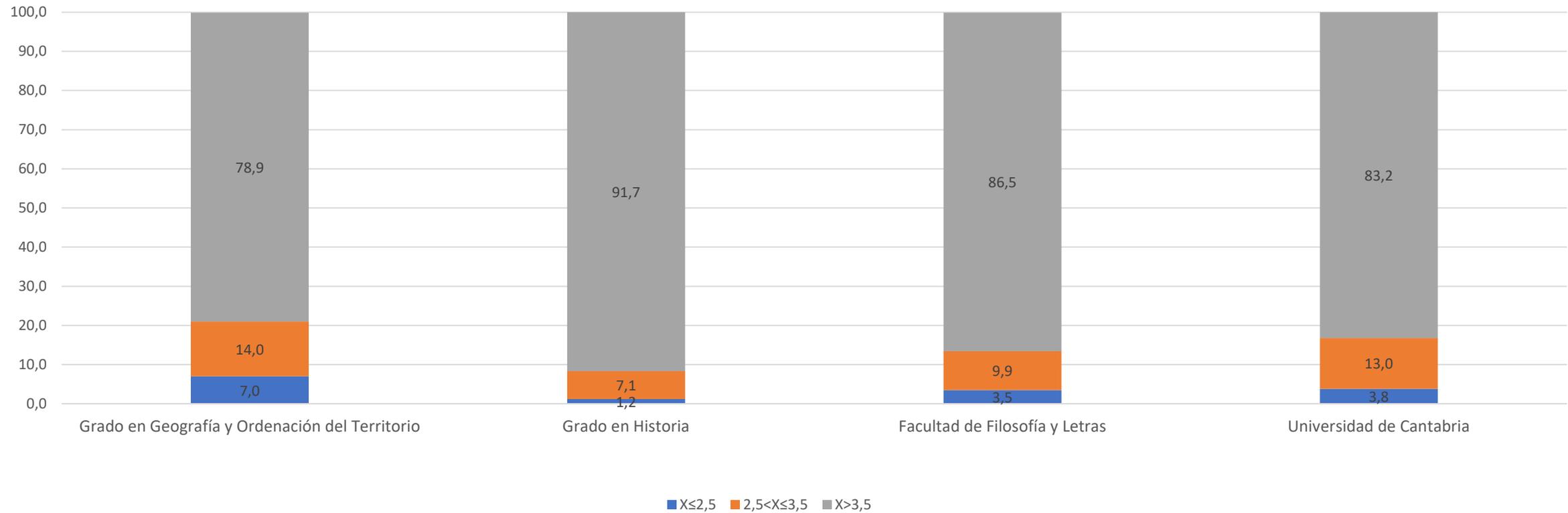
% DE ASIGNATURAS SEGÚN SU VALORACIÓN MEDIA
CURSO 2021-2022



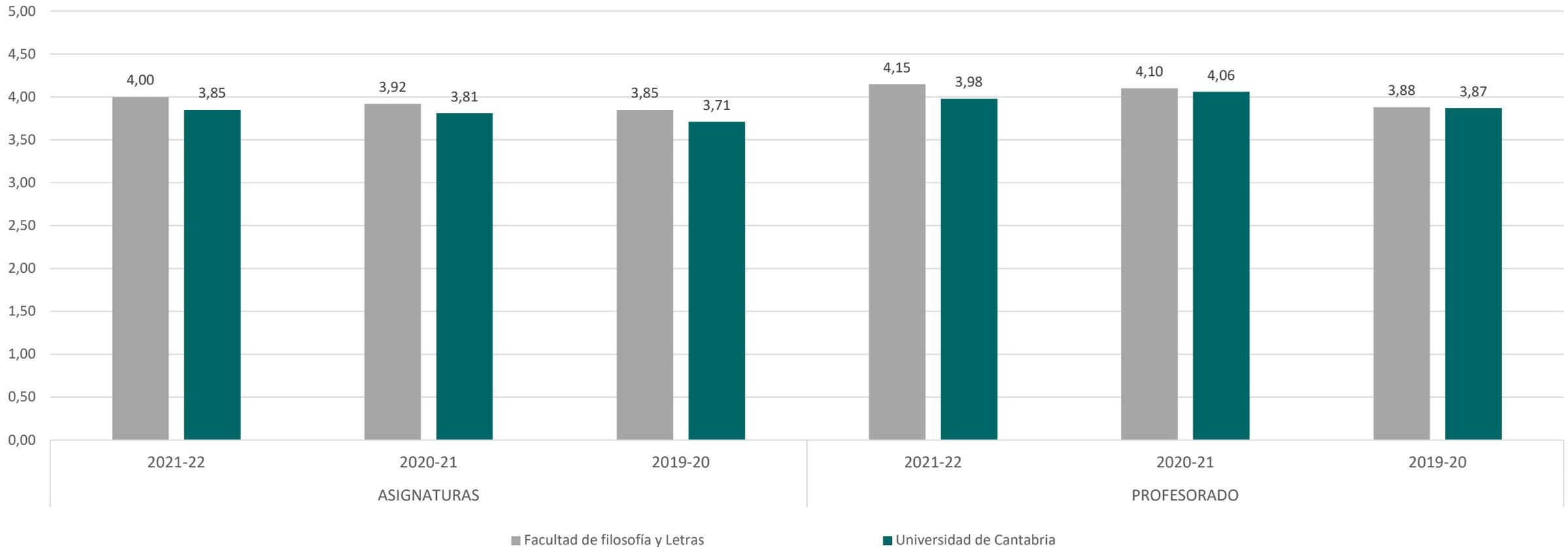
EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ENCUESTAS SOBRE EL PROFESORADO



% DE UNIDADES DOCENTES SEGÚN SU VALORACIÓN MEDIA
CURSO 2021-2022



EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ASIGNATURAS Y EL PROFESORADO



- Durante el curso académico 2021-2022 se han evaluado el 86% de las asignaturas y el 85% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) en las titulaciones de Grado de la Facultad. La participación media se sitúa en el 28%.

Asignaturas

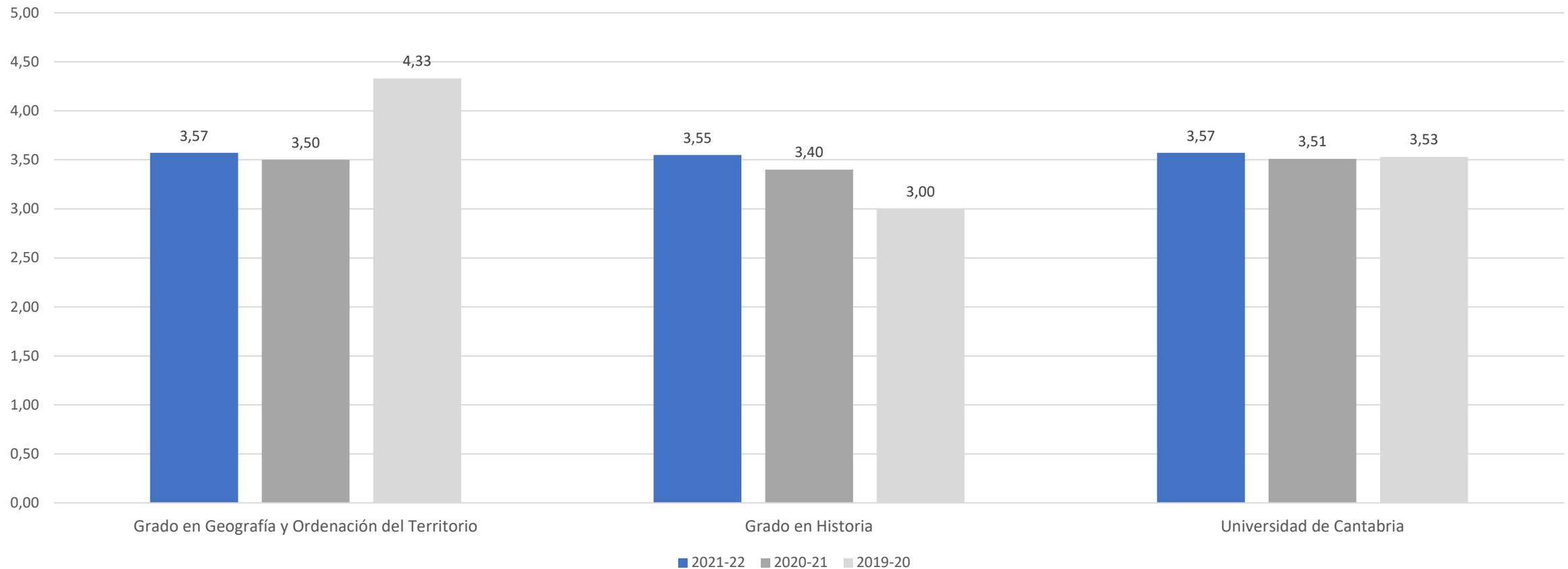
- La valoración media de las asignaturas registra 3,92 puntos sobre 5, valor similar al curso previo: 3,96.
- La valoración de las asignaturas es favorable ($2,5 < X \leq 3,5$) o muy favorable ($X > 3,5$) en un 97,5%, similar al porcentaje registrado en el curso previo: 97,7%.
- Todos los aspectos contemplados en la encuesta sobre las asignaturas han obtenido valoraciones muy favorables, con puntuaciones superiores a 3,7 puntos.

Profesorado

- La valoración media del profesorado se sitúa en 4,17 puntos sobre 5, también similar a la del curso precedente: 4,10.
- La valoración de las encuestas sobre el profesorado es favorable ($2,5 < X \leq 3,5$) o muy favorable ($X > 3,5$) en un 96,4%, desciende casi 3 puntos en relación al curso precedente: 99,3%.
- Todos los ítems de la encuesta sobre el profesorado han obtenido valoraciones muy positivas, con registros por encima de los 4,0 puntos.

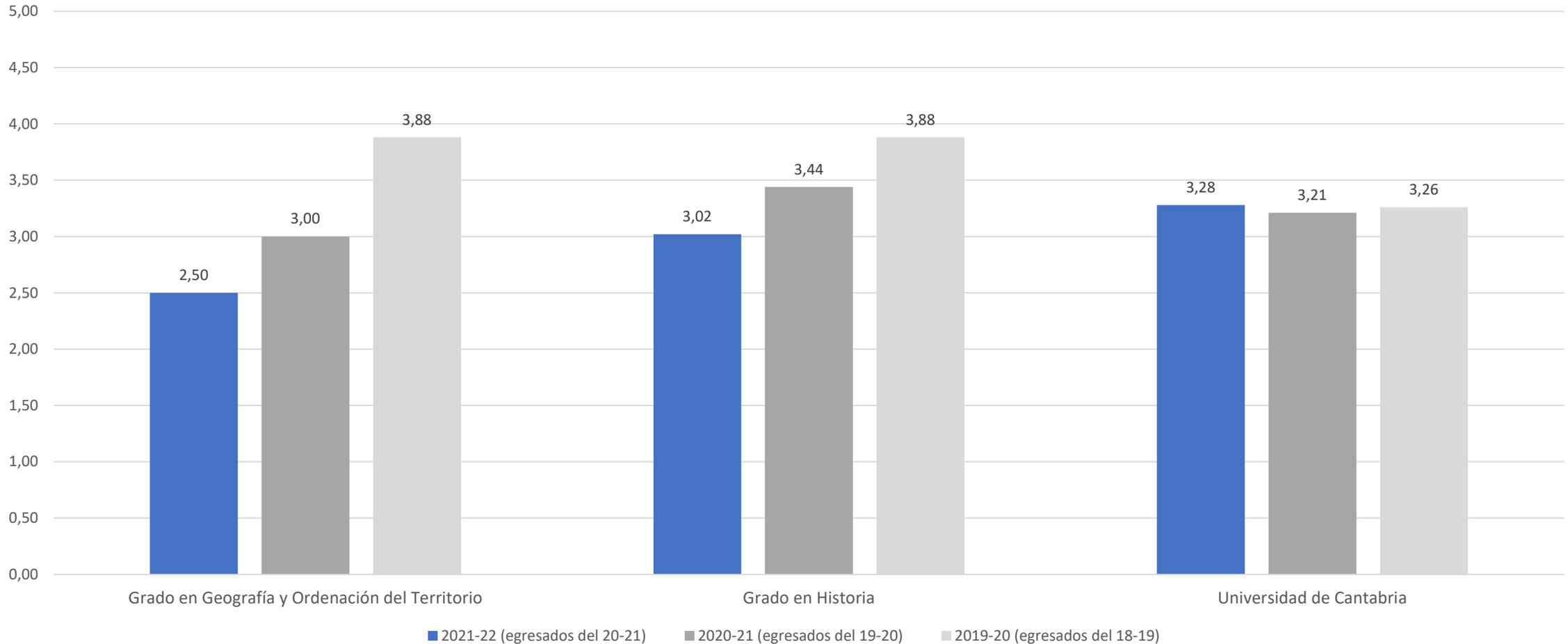
6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO



6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS



6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

Estudiantes

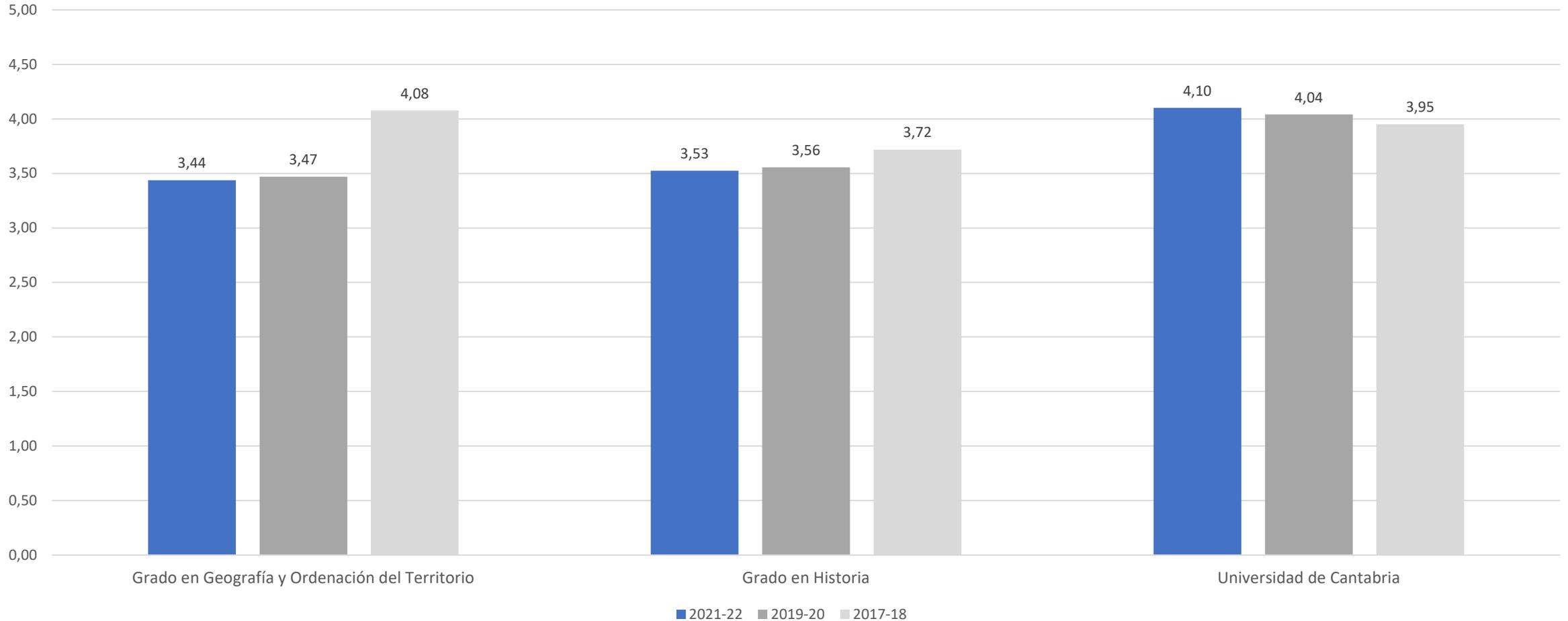
- La **participación** de los estudiantes de Grado de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido del 62%, se han obtenido 28 respuestas de un total de 45 estudiantes que han defendido su TFG. Se ha incrementado la participación en catorce puntos con respecto al curso previo.
- La **satisfacción** media de los estudiantes con sus titulaciones es de 3,56 puntos sobre 5, valor ligeramente superior al registro previo: 3,45.
- Los **aspectos mejor valorados** por los estudiantes han sido la labor realizada por el director/a del TFG (4,36), la Biblioteca (4,27), el proceso de asignación de director/a del TFG (4,05) y la información disponible en la página web sobre las titulaciones (4,00).
- Los **aspectos peor valorados** por los estudiantes han sido la orientación, información y asesoramiento sobre empleo que se les facilita desde el Centro (2,50), el Consejo de Estudiantes de la UC (2,54) y la Oficina de Relaciones Internacionales (2,59).

Egresados

- La **participación** de los egresados, tras un año desde la finalización de sus estudios, ha sido del 59%, se han obtenido 27 respuestas de 46 posibles. Ha descendido la participación en nueve puntos con respecto al curso previo, aunque en términos absolutos se han obtenido cuatro respuestas más.
- La **satisfacción** media de los egresados es de 2,76, inferior a la valoración obtenida el curso precedente: 3,22 y a las medias obtenidas por la Universidad: 3,28 y 3,21, respectivamente.

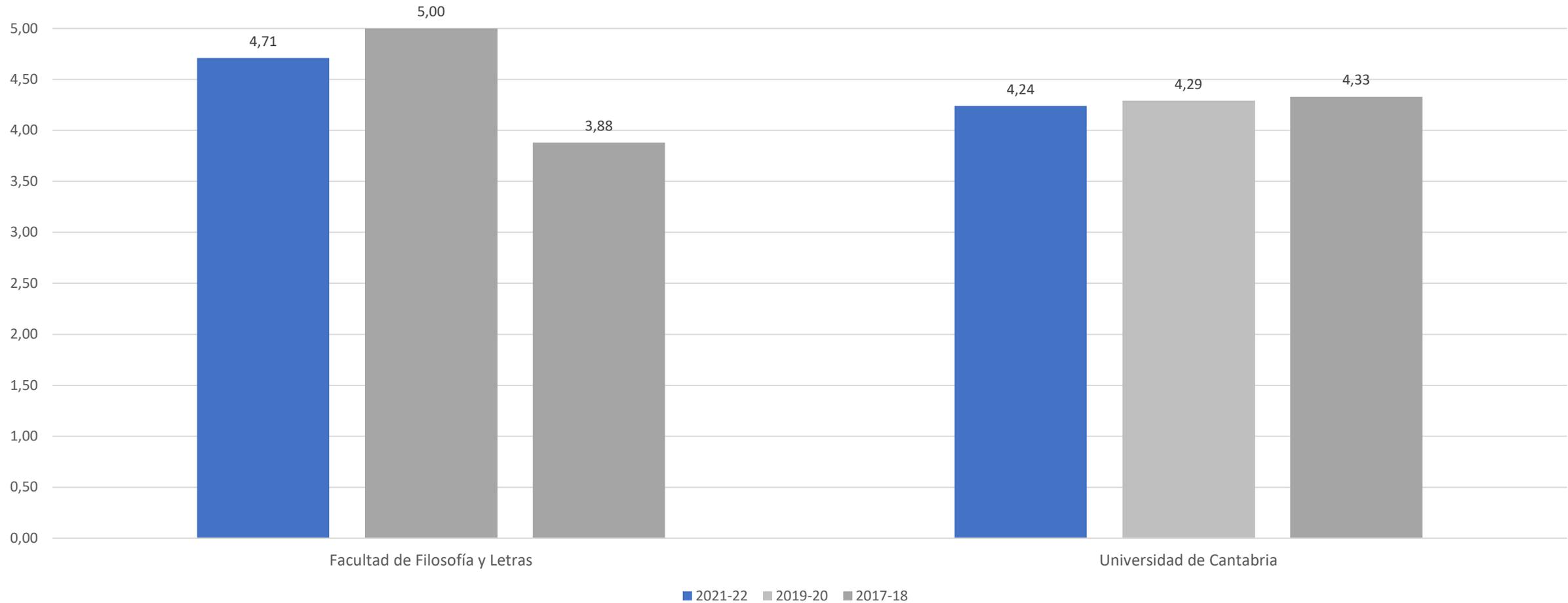
6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO (BIENAL)



6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PAS (BIENAL)



6. Grado: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

Profesorado

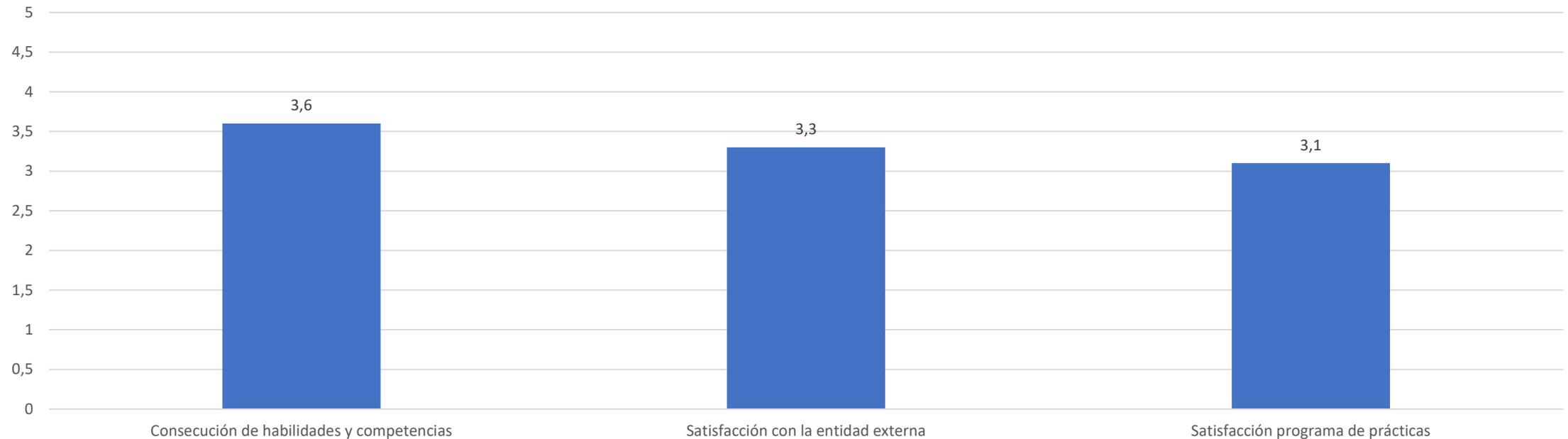
- La **participación** del **profesorado** de Grado de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido del 69%, se han obtenido 61 respuestas de un total de 89 docentes que cumplen los criterios. Se ha incrementado la participación en doce puntos con respecto al registro previo.
- La **satisfacción** media del profesorado con sus titulaciones es de 3,48 puntos sobre 5, similar al resultado anterior: 3,51.
- Los **aspectos mejor valorados** por los docentes han sido el Aula Virtual: Moodle y OCW (4,46), los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en las titulaciones (4,42) y el Campus Virtual (4,41).
- Los **aspectos peor valorados** por el profesorado han sido las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,29), los conocimientos previos con los que accede el alumnado a la/s asignatura/s en las que imparten docencia (2,34) y las oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad (2,64).

PAS

- La **participación** del PAS de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido 35%, similar a la encuesta previa: 36%.
- La **satisfacción** media del PAS del Centro es de 4,67 puntos sobre 5, ligeramente superior a la media de la Universidad: 4,24.

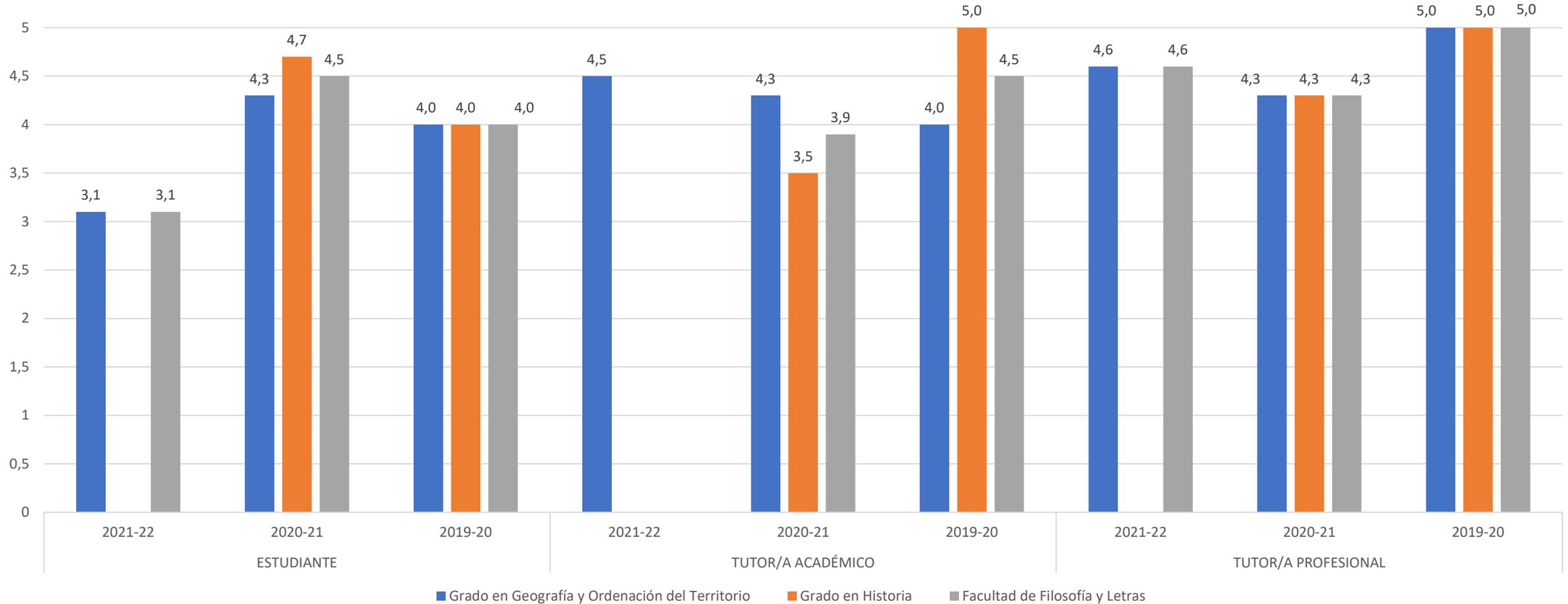
7. Grado: PRÁCTICAS EXTERNAS

SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURSO 2021-2022



7. Grado: PRÁCTICAS EXTERNAS

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS POR COLECTIVO

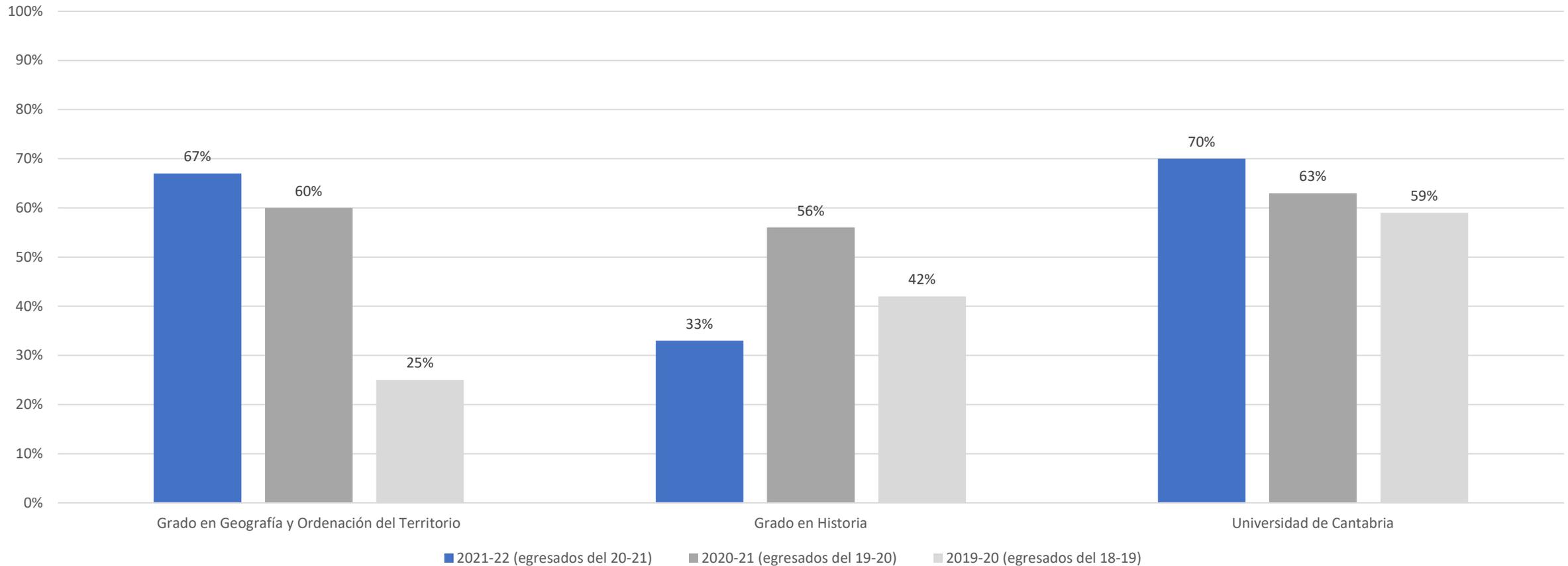


7. Grado: PRÁCTICAS EXTERNAS

- La **participación** de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con las prácticas externas ha sido del 100%. Se ha incrementado en catorce puntos con respecto al curso previo.
- Se han desarrollado un total de 8 prácticas curriculares y 15 extracurriculares.
- La **satisfacción** media de los estudiantes con el programa de prácticas se sitúa en 3,1, de los tutores académicos en 4,5 y de los tutores profesionales en 4,6.

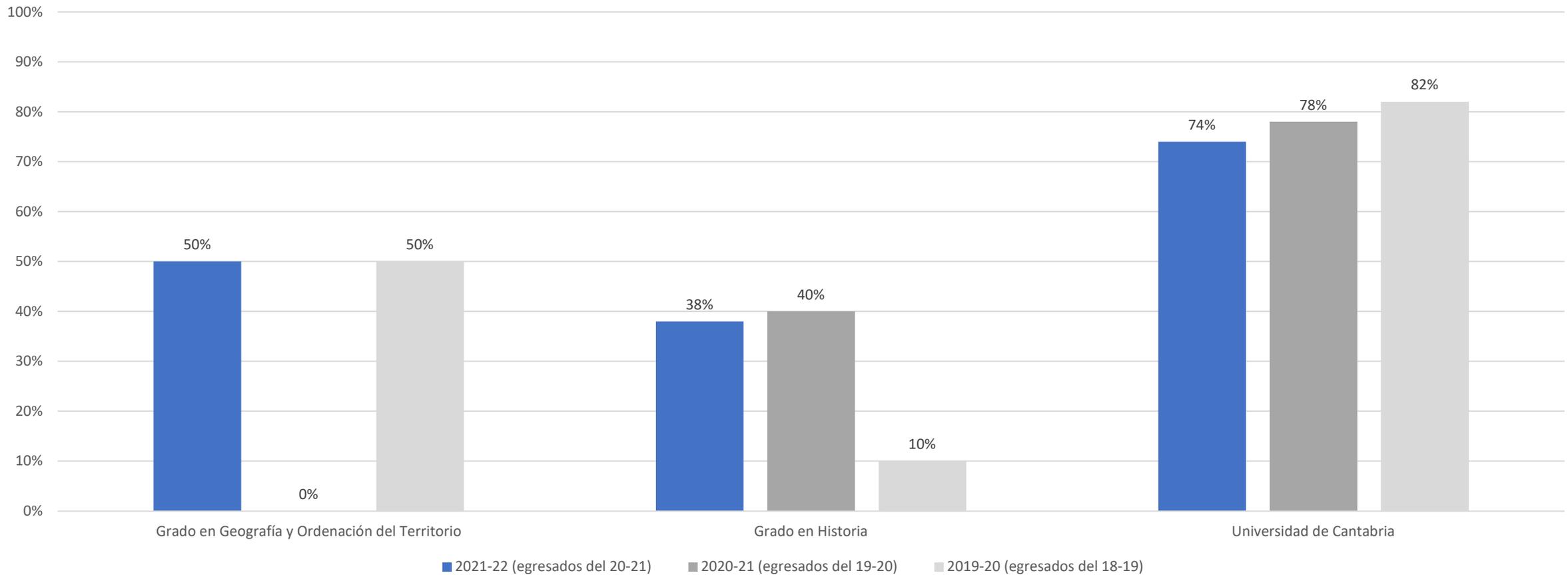
8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DEL % DE EGRESADOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO DESDE LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS AL AÑO DE FINALIZAR



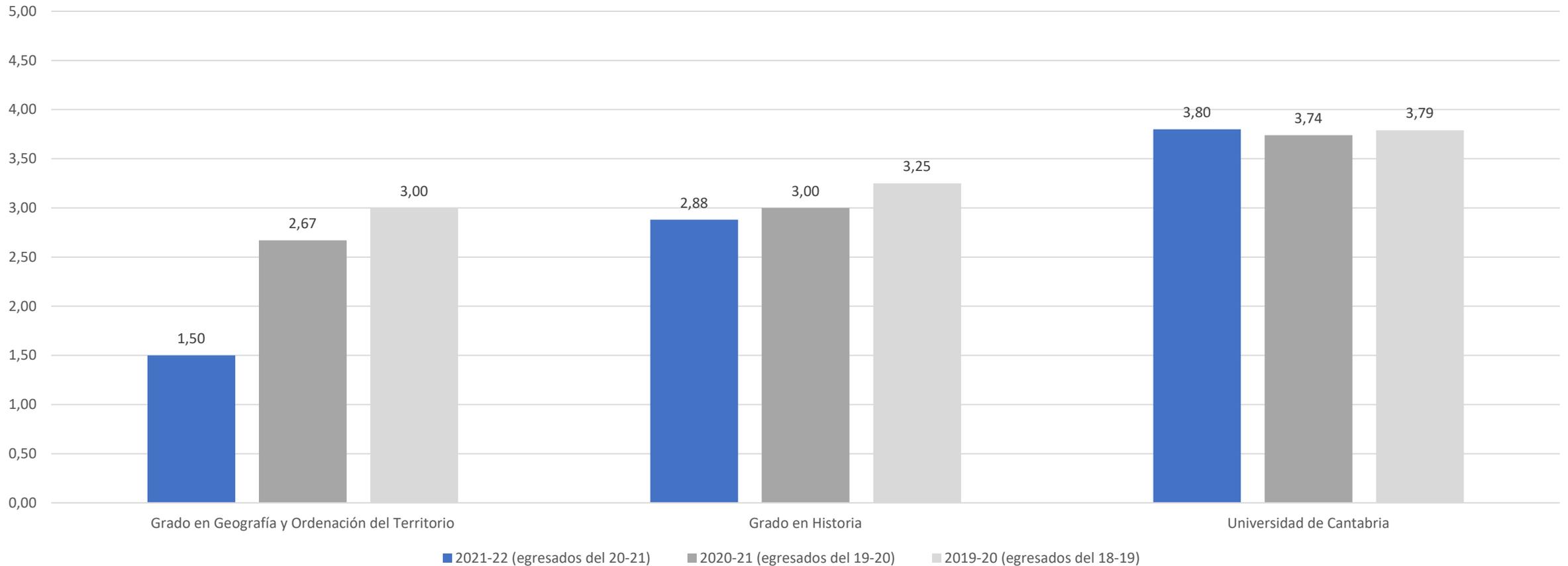
8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DEL % DE EGRESADOS A LOS QUE SE LES EXIGE TITULACIÓN UNIVERSITARIA AL AÑO DE FINALIZAR



8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO AL AÑO DE FINALIZAR

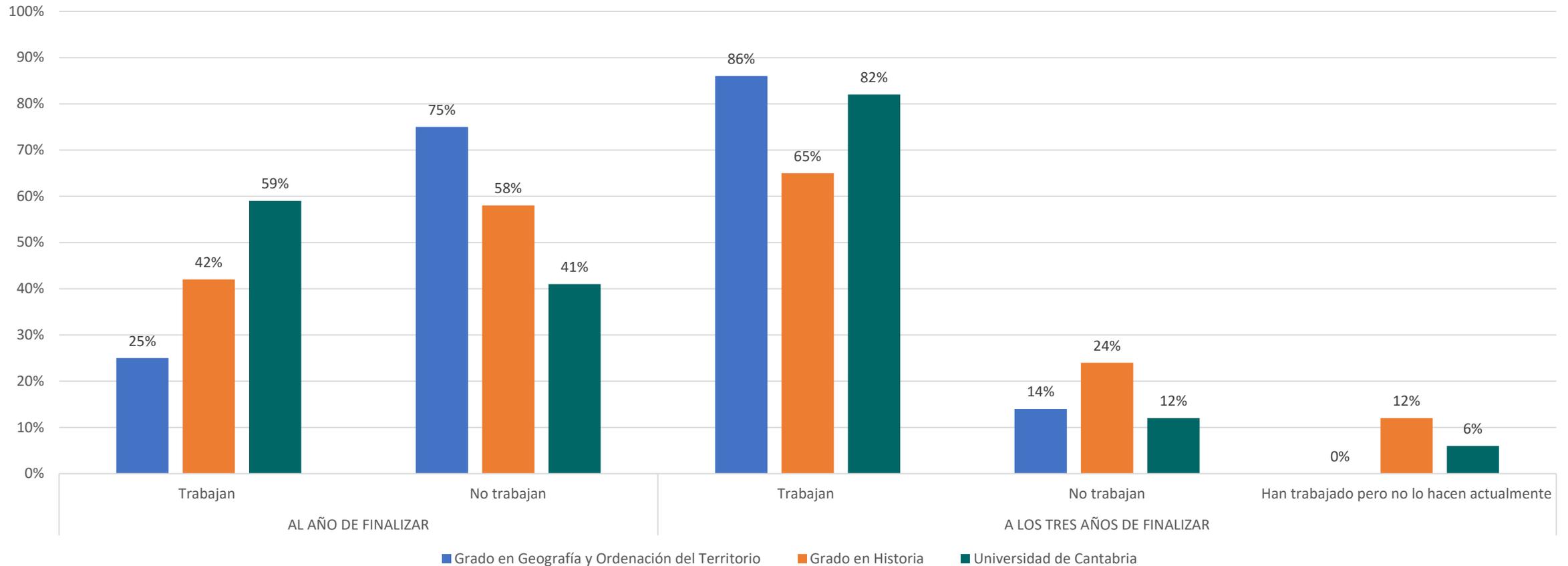


8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

- La **participación** de los egresados de los Grados de la Facultad, tras un año desde la finalización de sus estudios (**cohorte de egreso 2020-21**), ha sido del 59%, se han obtenido 27 respuestas de 46 posibles. Ha descendido la participación en nueve puntos con respecto al curso previo, aunque en términos absolutos se han obtenido cuatro respuestas más.
- La **satisfacción** media de los egresados con los estudios cursados es de 2,76, inferior a la valoración obtenida el curso precedente: 3,22 y a las medias obtenidas por la Universidad: 3,28 y 3,21, respectivamente.
- La media de **egresados que trabaja o ha trabajado** al año de egresar se sitúa en un 37%, frente al 56,5% registrado en el curso previo. La media de Universidad es del 70% en el curso de referencia, siete puntos por encima del porcentaje del curso anterior.
- Al 40% de los egresados se le ha exigido estar en **posesión de titulación universitaria** para acceder a su empleo, asciende nueve puntos en relación al curso previo. El registro de la Institución se sitúa en el 82% para el curso de referencia, un 4% más que en el curso precedente.
- La **satisfacción media con el empleo** es de 2,19 puntos, inferior a la media previa: 2,84. La percepción media de la Universidad alcanza los 3,80, similar al registro previo: 3,74.

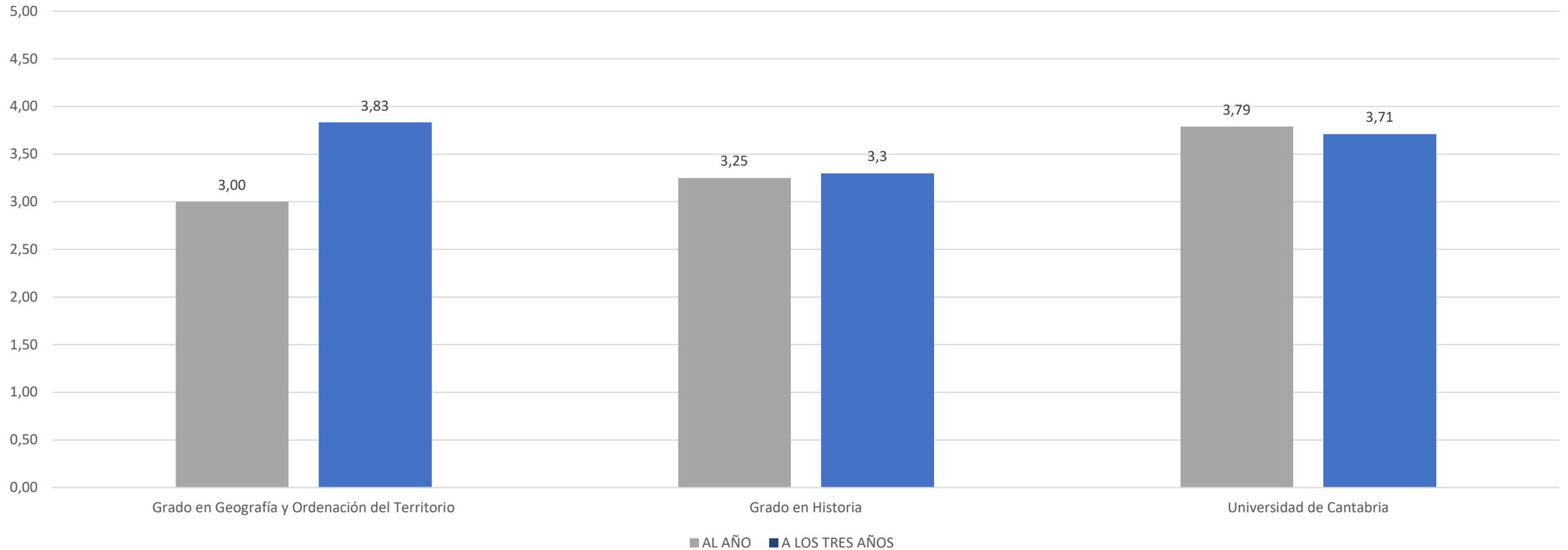
8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL - COHORTE DE EGRESO 2018-19



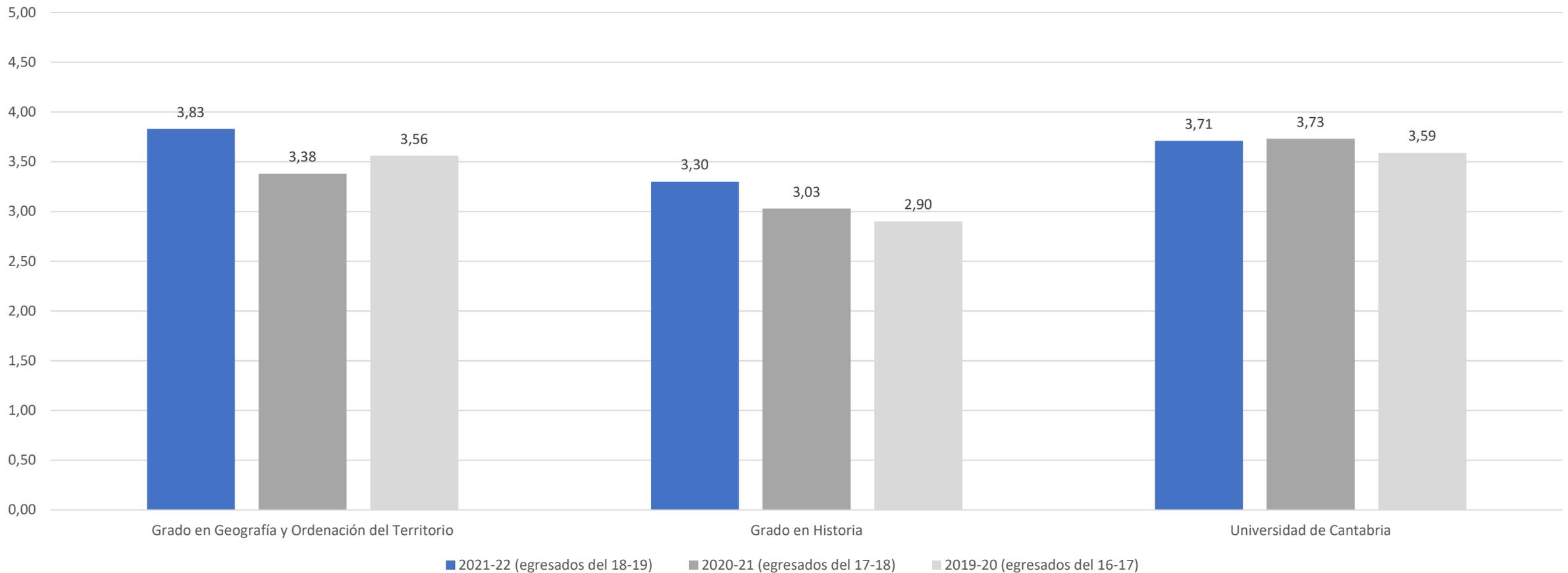
8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO - COHORTE DE EGRESO 2018-19



8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON EL EMPLEO A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR

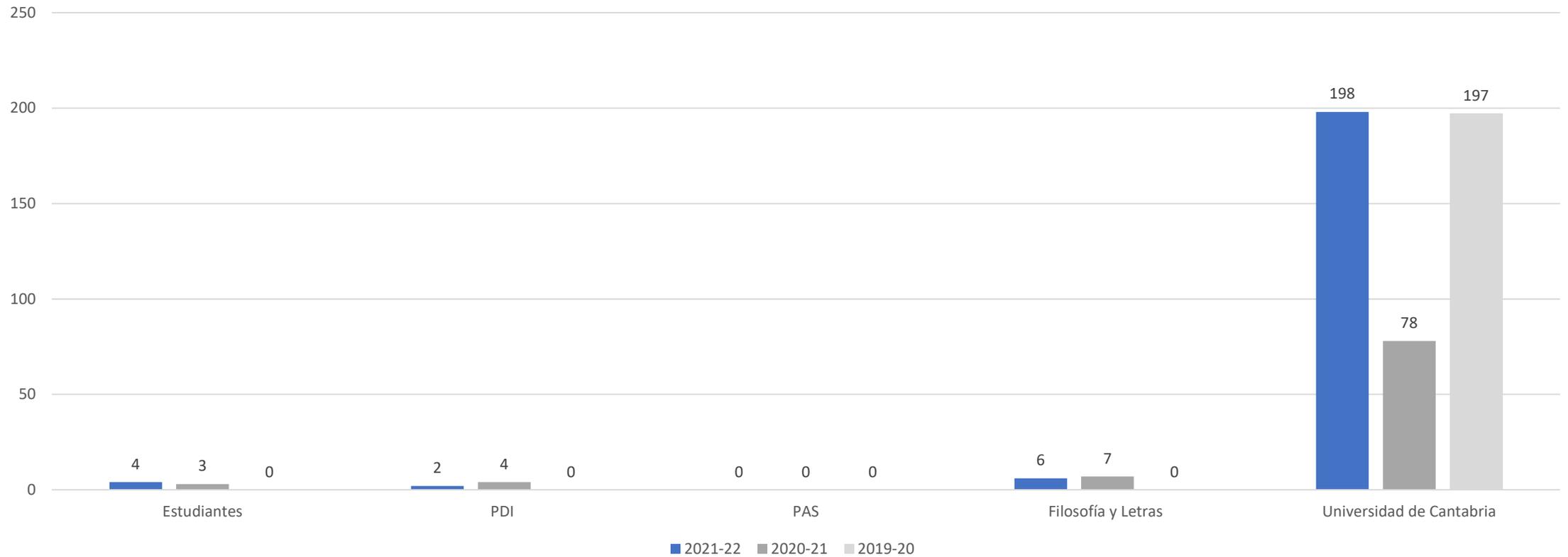


8. Grado: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

- La **participación** de los **egresados** de los Grados de la Facultad, tras tres años desde la finalización de sus estudios (**cohorte de egreso 2018-29**), ha sido del 73%, se han obtenido 24 respuestas de 33 posibles. Se ha incrementado en diecinueve puntos con respecto al curso previo.
- Entre aquellos que cumplimentaron la encuesta, la **colocación** media al año representaba el 38%, en la actualidad, se sitúa en un 71%. El porcentaje medio de la Universidad era del 59% y ahora alcanza el 82%.
- Un 17% de los egresados de los Grados de la Facultad ha trabajado, aunque no lo hace en la actualidad, frente al 12% de la Institución.
- La **satisfacción media con el empleo** era de 3,13 puntos, mejora levemente en la encuesta actual: 3,57. La percepción media de la Universidad alcanza los 3,79, similar al registro previo: 3,71.
- La evolución de la satisfacción media con el empleo a los tres años desde la finalización de los estudios es de 3,57 puntos sobre cinco, mejora con respecto al curso previo: 3,21. La valoración media de la Universidad se sitúa en 3,73 y 3,71, respectivamente.

9. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ENTRADAS DEL BUZÓN DEL SGIC POR COLECTIVO



9. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

- Durante el curso 2021-22 se han recibido seis entradas que han sido tramitadas, analizadas y resueltas, en el Buzón del SGIC de la Facultad:
 - **Dos sugerencias:** una de un estudiante de Grado de una asignatura del primer cuatrimestre para que el profesorado aporte materiales de apoyo durante el desarrollo de las clases y otra de un docente de Máster para el empleo del lenguaje inclusivo en los formularios de prácticas externas.
 - **Cuatro reclamaciones:** una de un docente de Grado por el cambio del aula de impartición de la docencia por falta de espacio, como consecuencia de una queja previa manifestada por el alumnado en una reunión de coordinación y tres de estudiantes de Máster, una por la demora en la comunicación de las calificaciones de las asignaturas y dos por un cambio en el horario de impartición de la docencia de una asignatura.

Hay que tener en cuenta que en las reuniones de coordinación de todos los títulos también se presentan sugerencias y reclamaciones que los responsables de títulos y de calidad atienden en la medida que afecten a la calidad del trabajo universitario.

PLAN DE MEJORAS ESTUDIOS DE GRADO

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (1 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la coordinación del título	Establecer más reuniones de coordinación horizontales y transversales por cursos con la finalidad de conocer qué se está impartiendo en paralelo y una revisión de los objetivos y competencias que conlleven la progresiva adquisición de experiencia en el uso de las herramientas digitales (bases de datos, cartografía y SIG) desde el primer curso hasta el último del Grado.	En curso. Se realizan reuniones de profesorado cuatrimestrales en las que se revisan curso a curso las incidencias y se recogen propuestas de los profesores. En la reunión para la planificación del próximo curso, además comentarse las recomendaciones para la realización de la guía docente, se procura anticipar posibles problemas de coordinación entre asignaturas en contenidos o fechas de entrega de actividades. En este curso se ha debatido en particular sobre las actividades de campo. Se ha revisado el programa y se ha estudiado la posibilidad de plantear alguna salida de campo común para los estudiantes del grado, resolviéndose que, por diversos motivos, es de muy difícil realización.
Colaborar en el buen estado y mantenimiento de las infraestructuras	Recordar al profesorado en las reuniones de coordinación que si se detectan problemas de funcionamiento en las aulas hay que contactar con el Servicio de Informática, Secretaría de la Facultad o Conserjería rápidamente.	Realizado. La responsable del título se lo ha indicado a todo el profesorado en las reuniones de coordinación de profesores de enero y junio de 2022.
Velar por el cumplimiento de la modalidad de docencia taller en las asignaturas que lo requieren	Trasladar a Facultad la posibilidad de no impartir docencia cuando una asignatura optativa de tipo taller cuenta con menos de 5 estudiantes matriculados, pues la experiencia indica que por debajo de ese número no es posible seguir la metodología del taller.	Desestimada. Se trasladó al equipo decanal de Centro para que se incluyera este punto en el orden del día de la Junta de Facultad. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el análisis de las asignaturas de la UC que se encuentran en esta situación para establecer un procedimiento común.
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes	Encuentro con los estudiantes de todos los cursos de grado para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Realizado. En el mes de noviembre de 2021 la técnico de organización y calidad ha acudido al aula de los cuatro cursos para difundir la política y objetivos de calidad del Centro, la vías de participación del alumnado (a través de encuestas, buzón del SGIC y como miembro de Comisión de Calidad) y la disponibilidad de los resultados. Además, ha colocado en la web de la facultad la Política y Objetivos de Calidad, como un

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (2 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la información del TFG	Continuar con las reuniones con los estudiantes para informarles sobre los aspectos del TFG	Realizado. El 14 de julio se realizó la reunión anual con los estudiantes para informar sobre el TFG, ampliando en ella la información. Para favorecer la asistencia de los estudiantes Erasmus salientes de tercer curso, se hizo por Teams.
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Crear un vídeo para la difusión del SGIC y el fomento de las encuestas	Pendiente. Se va a trasladar la propuesta al coordinador de vicedecanato de difusión y calidad para que realice un vídeo relativo al SGIC.
Analizar los indicadores sobre oferta y demanda	Solicitar a Secretaría la información disponible sobre la provincia de procedencia de los estudiantes para ampliar el análisis de la oferta y demanda.	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace). Se propone actualizar esta información cada curso académico.
Analizar los indicadores sobre oferta y demanda	Solicitar al Departamento la información sobre la participación en las actividades de difusión del programa Geograficate y la Olimpiada de Geografía, en concreto el número de centros y alumnos que participan.	Realizado. La responsable de la titulación solicita a la Comisión de Difusión del Departamento que informe sobre las actividades del programa Geograficate y de la Olimpiada de Geografía, a fin de contar con una información sistemática cada año, para conocimiento y estudio de la Comisión de Calidad y para favorecer el intercambio de ideas y la coordinación entre los profesores de ésta y el Centro.
Mejorar la docencia	Contactar con el docente que solicita realizar un test de nivel a los alumnos al inicio del primer cuatrimestre, para poder ajustar los contenidos/ materiales a su nivel y aclarar sus comentarios.	Realizado. En la reunión de profesores del segundo cuatrimestre el profesor de inglés comunicó que deseaba realizar esta mejora, que fue considerada deseable y factible por parte del resto de los docentes.

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (3 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Modificar la memoria de verificación	Trasladar a la Comisión de Estudios la propuesta de ampliar el número de horas en las entidades hasta las 120h, duplicando las establecidas en la actualidad.	Pendiente. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el procedimiento para la adaptación de las memorias de verificación de los centros acreditados institucionalmente, como consecuencia de la entrada en vigor del RD 822/2021.
Mejorar la información sobre las salidas profesionales	Establecer una sesión informativa con el alumnado sobre las posibles salidas profesionales de la titulación	En proceso. En la reunión sobre el TFG los estudiantes de tercero y cuarto demandan de forma natural información sobre los contenidos de los itinerarios y su relación sobre las salidas profesionales. La coordinadora amplió la información específica y ofreció una tutoría para asesorar a los estudiantes de forma personal, realizándola para los interesados. La coordinadora decidió resolver no realizar en futuros años una reunión específica, sino incorporar estos contenidos a la reunión anual sobre el TFG, que será también dudas sobre la matrícula de cuarto, salidas profesionales y estudios de postgrado del Centro.
Mejorar la docencia práctica	Incorporar más aspectos prácticos en las asignaturas	Desestimada. En cuanto a los contenidos prácticos de las asignaturas, el profesorado considera en las reuniones que el porcentaje de las prácticas es ya muy elevado y adecuado.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	Realizado. En los encuentros realizados con los estudiantes en el mes de noviembre y en la reunión con los delegados de curso se ha difundido el buzón del SGIC, como medio confidencial, a través del cual realizar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. Además, durante el curso académico, la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al mismo.
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 12 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace). Se propone actualizar esta información cada curso académico para comprobar la evolución de los resultados y establecer, en su caso, las propuestas de mejora oportunas.

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (4 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación del alumnado en la encuesta de satisfacción, se ha incrementado en 40 puntos porcentuales, registrando un 73% en el curso de referencia.</p>
	Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad.</p> <p>Así, la vicedecana del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio recoge de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y las propuestas de mejora (ver enlace).</p> <p>En el curso 2021-22 se han llevado a cabo las reuniones con el alumnado (8 de marzo y 24 de junio de 2022) y con el profesorado (8 de marzo y 20 de julio de 2022).</p>
	Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de grado en Geografía y Ordenación del Territorio para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión del 21 de diciembre de 2021 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno (ver enlace).</p>

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Acudir al aula de los distintos cursos para explicar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, los procedimientos del SGIC, en especial el buzón y la labor de la Comisión de Calidad del Grado	Técnico de organización y calidad
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidenta de la Comisión Decana
Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas	Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado y de movilidad.	Comisión de Calidad
Mejorar la coordinación entre materias transversales	Establecer reuniones transversales entre asignaturas y curso: asignaturas de la materia técnicas en Geografía y afines (estadística, SIG, cartografía, ...)	Responsable del título
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Realizar un vídeo para la difusión del SGIC y el fomento de las encuestas	Vicedecano de difusión y calidad
Mejorar la información sobre las salidas profesionales	Establecer una sesión informativa con el alumnado sobre las posibles salidas profesionales de la titulación	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión y de Prácticas
Mejorar el equipamiento de las aulas	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la necesidad de revisar las tomas de corriente	Responsable del título

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Dar a conocer los proyectos de innovación que se están desarrollando en el Grado en las reuniones de coordinación de profesorado	Difundir en las reuniones de profesorado los proyectos de innovación que se está llevando a cabo el profesorado	Responsable del título
Fijar los plazos de entrega de trabajos	Trasladar al profesorado la posibilidad de homogeneizar en las guías docentes un criterio común para el establecimiento de los plazos de entrega de los trabajos y su cumplimiento	Responsable del título
Realizar una gestión más eficiente de los calendarios de tribunales de TFG	Mejorar la información relativa a los calendarios reales de actuación de los tribunales de TFG en cada una de las convocatorias. Sondar entre los estudiantes y/o directores 1,5-2 meses de antelación a la fecha de depósito de la 1ª convocatoria de verano que permita tener un número aproximado de TFG previstos.	Responsable del título

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (1 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Revisar la información contenida en la memoria de verificación	Trasladar a la Comisión de Estudios la revisión del plan de estudios en las asignaturas de primer y cuarto curso.	Desestimado. El tema se ha debatido en diferentes instancias y se decidió llevarlo a la Comisión de Estudios. Finalmente se decidió mantener las asignaturas como estaban, puesto que supondría cambiar la Memoria de Verificación y acordar un nuevo plan de Estudios. La reciente auditoría de la ANECA no observó ninguna anomalía y ni emitió ninguna recomendación en este punto.
Mejorar la información sobre las prácticas externas	Establecer una charla informativa sobre las de prácticas externas entre los estudiantes de todos los cursos.	En proceso. se ha intentado fomentar el conocimiento por parte de los estudiantes del sistema de prácticas y de sus procedimientos realizando reuniones informativas con todos los estudiantes. En ese sentido, para todos los estudiantes de los Grados se realizó una reunión el 1 de febrero de 2022 para informarles del sistema de prácticas externas y fomentar la participación. No obstante, la escasa asistencia de los estudiantes -solamente asistieron siete de los casi trescientos convocados- hizo muy difícil que se cumplieran los objetivos planteados.
Mejorar la comunicación en las prácticas externas	Velar porque los objetivos estén mejor definidos con anterioridad al inicio de la práctica y que recordar a los tutores académicos la efectiva labor de seguimiento y de comunicación con los tutores profesionales.	Realizado. A comienzo del curso 21-22 se ha realizado una reunión con todos los tutores académicos en el que se les ha insistido en la necesidad de informar a sus estudiantes en prácticas acerca de las actividades a desarrollar en la empresa o entidad antes del inicio de la realización de la práctica.
Mejorar la satisfacción del profesorado	Trasladar a los estamentos pertinentes de la UC los comentarios recibidos en la encuesta de satisfacción del profesorado que exceden de las competencias de esta comisión.	Realizado. La Decana de la Facultad ha trasladado los comentarios del profesorado a los responsables correspondientes.
Agilizar la gestión del programa de movilidad	Trasladar a la Oficina de Relaciones Internacionales la posibilidad de implementar la plataforma que simplifique la gestión del programa de movilidad entrante y saliente.	Realizada. Se ha trasladado la consulta a la ORI y los estudiantes UC realizan sus trámites a través del Campus Virtual, por lo que se simplifican las gestiones entre el responsable de movilidad y los estudiantes; sin embargo, en este momento no es posible habilitarlo para los estudiantes entrantes.

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (2 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Agilizar el desarrollo de la docencia	Trasladar al Servicio de Informática la posibilidad de simplificar los accesos a Porticada, para el despliegue de aplicaciones a la comunidad universitaria	Realizado. La reunión celebrada por la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 20-21 estableció la propuesta de mejora señalada. La propuesta se trasladó y para el curso académico 21-22 y el Servicio de Informática ha colocado en el escritorio del equipo del profesor de cada aula un icono (Teams UNICAN) que permite lanzar Teams de Porticada directamente.
Mejorar el equipamiento del centro	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la posibilidad de adquirir discos duros que incrementen la velocidad de los ordenadores de las aulas	Realizado. La reunión celebrada por la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 20-21 estableció la propuesta de mejora señalada. La propuesta se trasladó y para el curso académico 21-22 se han adquirido 13 discos SSD para el equipo del profesor en las aulas, así como 26 unidades para los equipos de los alumnos del aula de informática 9B y 7 más para los equipos de los alumnos del Aula de Innovación.
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes de todos los cursos	Encuentro con los estudiantes de todos los cursos de grado para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Realizado. En el mes de noviembre de 2021 la técnico de organización y calidad ha acudido al aula de los cuatro cursos para difundir la política y objetivos de calidad del Centro, la participación del alumnado (a través de encuestas, buzón del SGIC y como miembro de Comisión de Calidad) y la disponibilidad de los resultados. Además, ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC.
Mejorar la docencia de las asignaturas	Realizar el seguimiento de las asignaturas o unidades docentes con valoración igual o inferior a 2,5 puntos, con el fin de conocer las causas que han motivado tal valoración y así se obtenga un mínimo de 3 respuestas y una participación del 25%, por lo que el presidente y/o poder establecer las acciones de mejora específicas.	Realizado. En el curso 2020-21 hubo dos asignaturas y una unidad docente con valoración igual o inferior a 2,5 puntos. El procedimiento de la Facultad establece que se realizará el seguimiento cuando el responsable tenía que contactar con el responsable de una asignatura y una unidad docente.

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (3 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la docencia	Trasladar al SOUCAN la necesidad de contar con ayuda realmente complementaria para la adaptación curricular.	Realizado. En las diferentes reuniones con el SOUCAN se realizó esta petición y ha sido atendida por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo: ahora los alumnos con necesidades o adaptaciones cuentan con la ayuda de un compañero de cursos superiores que hace las veces de alumno/tutor (ver enlace). Se trata de una ayuda que complementará la ya existente y que actualmente realiza el profesorado (tutorías al margen de los horarios, adaptaciones en clase, etc.). Está previsto que esta figura continúe el curso 2022-23.
Mejorar la coordinación	Coordinar con el profesorado el modelo de docencia presencial a establecer si en grupos alternos diarios o semanales y procurar una mejor distribución de los grupos para que sean más equilibrados.	Realizado. Durante el primer cuatrimestre del curso 2021-22 se continuaron los grupos de docencia presencial en días alternos. Se empleó un sistema que tenía en cuenta los alumnos repetidores y los de nueva matrícula, de modo que no hubiera descompensación por asistencia entre los dos grupos de un mismo curso. Los resultados fueron mejores que en el año 2020-21, al contar con mayor tiempo de planificación. En el segundo cuatrimestre llegó el fin de las restricciones COVID que impedían reunir a todos los alumnos en la misma clase, y el problema de los grupos se limitó a las horas de prácticas. Con todo, los grupos se realizaron sin que hubiera quejas o incidencias.
Mejorar la coordinación	Planificar un itinerario de contenidos prácticos de Prehistoria con el objeto de proporcionar una formación más completa y sin solapamientos de contenidos.	En proceso. Se va a reunir a todo el profesorado del área de Prehistoria a fin de coordinar los contenidos.
Mejorar la satisfacción de los estudiantes	Trasladar los comentarios reflejados en la encuesta de satisfacción relativos a la atención al estudiante a la Delegación de estudiantes y sobre el profesorado y el TFG en las reuniones de coordinación	Realizado. Se les ha transmitido a los alumnos esa información en las reuniones del final de cuatrimestre, si bien los resultados se corresponden con los del cuatrimestre anterior.
Mejorar las salidas profesionales	Contactar con el COIE para que establezca algún tipo de sesión informativa sobre las salidas profesionales.	En proceso. El coordinador del vicedecanato de calidad y difusión está trabajando para establecer charlas de salidas profesionales de manera transversal a todas las titulaciones del Centro, por lo que no es necesario contactar con el COIE. En su lugar, el objetivo será "Informar sobre las salidas profesionales" y la propuesta "establecer algún

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (4 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la información sobre las prácticas externas	Establecer una charla informativa sobre las de prácticas externas entre los estudiantes de todos los cursos.	En proceso. Se ha intentado fomentar el conocimiento por parte de los estudiantes del sistema de prácticas y de sus procedimientos realizando reuniones informativas con todos los estudiantes. En ese sentido, para todos los estudiantes de los Grados se realizó una reunión el 1 de febrero de 2022 para informarles del sistema de prácticas externas y fomentar la participación. No obstante, la escasa asistencia de los estudiantes -solamente asistieron siete de los casi trescientos convocados- hizo muy difícil que se cumplieran los objetivos planteados.
Agilizar el desarrollo de la docencia	Disponer de mayor apoyo para resolver los problemas técnicos en el aula	Desestimado. Seguimos sin contar con un técnico adscrito a nuestra facultad que solucione los problemas técnicos de las aulas. Quien actúa en su lugar es el técnico del Departamento de Educación, que lo hace motu proprio, por echar una mano y como favor a nuestro centro, pero que no tendría ninguna obligación.
Fomentar el uso de las TICs en el profesorado.	Formación al profesorado en el empleo básico de programas como Teams destinados a las clases híbridas.	Realizado. El coordinador de grado realizó una sesión para enseñar el manejo básico de Teams al profesorado, y se pasó por los despacho de quien se lo requirió para solucionar problemas. También se confeccionó un tutorial en forma de PDF que se envió a todos los profesores.
Fomentar el uso de las TICs en el alumnado.	Formación al alumnado en el empleo básico de programas como Teams destinados a las clases híbridas.	Realizado. El coordinador de grado realizó una presentación con el alumnado de primer curso al comienzo del curso 2021-22 en la que se explicaron las formas de proceder en las clases híbridas; funcionamiento de las mismas y manera de interactuar con el profesorado a través de la pantalla. En el segundo cuatrimestre se abandonaron las clases híbridas.
Establecer una sesión de bienvenida con los nuevos profesores de Grado	Reunión con los nuevos profesores del Centro para explicarles la importancia de las Guías Docentes, los procedimientos a seguir, los programas de formación del profesorado que ofrece la Universidad de Cantabria, y presentación del equipo decanal, entre otras.	Realizado. La reunión tuvo lugar el 17 de mayo, y se trasladó al nuevo profesorado aspectos que debe tener en cuenta con el alumnado: especialmente el respeto mutuo, el cumplimiento de las guías docentes (se les explicó qué son y para qué sirven), la existencia de cursos de formación de profesorado de la UC, etc. Además, se les respondió a todas las dudas que formularon, que fueron varias.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón de	Realizado. En los encuentros realizados con los estudiantes en el mes de noviembre y en la reunión con los delegados de curso se ha difundido el buzón del SGIC, como medio confidencial, a través del cual realizar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (5 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Modificar el reglamento de la CC de grado en Historia para garantizar la presencia de al menos dos profesores de la titulación, de acuerdo con la propuesta de la Universidad de Cantabria (nc2).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión del 22 de diciembre de 2021 ha acordado modificar la composición de la Comisión para incorporar a un nuevo docente y ajustarse al P2-2-1. Modelo de reglamento de régimen interno de la Comisión de Calidad del título de la UC (ver enlace).
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión del 13 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Historia desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace). Se va a actualizar esta información cada curso académico para comprobar la evolución de los resultados y, en su caso, establecerlas acciones correctoras oportunas.
	Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).	Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con el envío desde el Área de Calidad, para fomentar la participación en la encuesta. La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2020-21 obtuvo una participación del 50% y en el 2021-22 la participación se incrementa hasta el 59%. En términos absolutos se han obtenido veinte respuestas para cada encuesta, respectivamente.
	Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, el vicedecano del Grado en Historia recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora (ver enlace). En el curso 2021-22 se han llevado a cabo las reuniones con el alumnado (3 de diciembre de 2021,

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA (6 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de grado en Historia para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión del 22 de diciembre de 2021 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno (ver enlace).

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la importancia del SGIC entre el alumnado	Encuentro con los estudiantes para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Técnico de organización y calidad
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la unidad docente con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidente de la Comisión de Calidad y Decana
Mejorar la coordinación	Planificar un itinerario de contenidos prácticos de Prehistoria con el objeto de proporcionar una formación más completa y sin solapamientos de contenidos.	Responsable del título
Informar sobre las salidas profesionales	Establecer una sesión sobre salidas profesionales entre los estudiantes del Grado.	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión y de Prácticas
Mejorar la información sobre las prácticas externas	Establecer una charla informativa sobre las de prácticas externas entre los estudiantes de todos los cursos.	Responsable de prácticas externas

10. Grado: PLAN DE MEJORAS

GRADO EN HISTORIA

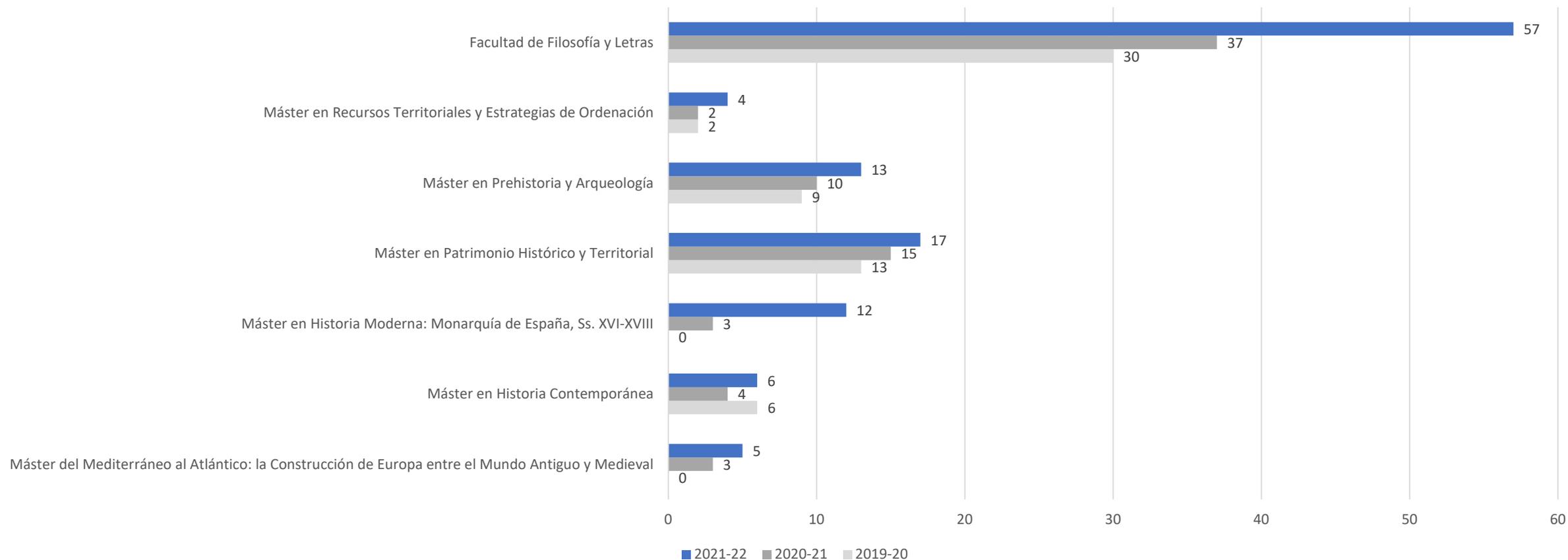
NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Evitar el solapamiento de actividades evaluables	Establecer un calendario compartido por curso y cuatrimestre para coordinar las actividades evaluables de las asignaturas.	Responsable del título
Fomentar la matriculación de los estudiantes en las asignaturas impartidas en inglés	Alentar a los estudiantes a elegir las asignaturas en inglés en reuniones mantenidas con los delegados, resaltando las ventajas que tiene cursarlas como forma de mejorar las destrezas lingüísticas. Se analizará la evolución de la matrícula.	Responsable del título
Facilitar la incorporación de nuevos docentes	Solicitar una guía o un curso específico de manejo de Campus Virtual para el profesorado de nuevo ingreso.	Responsable del título
Mejorar el equipamiento de las aulas	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la necesidad de revisar los enchufes y los medios técnicos en las aulas, tales como pizarras digitales.	Responsable del título
Mejorar los procedimientos de intercambio	Transmitir al alumno de intercambio que si realiza una modificación en el Learning Agreement debe comunicarlo a Secretaría.	Responsable de movilidad
Mejorar los procedimientos de intercambio	Consultar al Servicio de Informática la posibilidad de modificación de la aplicación informática que genera el L.A. para que incorpore los datos del coordinador.	Responsable de movilidad

ESTUDIOS DE MÁSTER

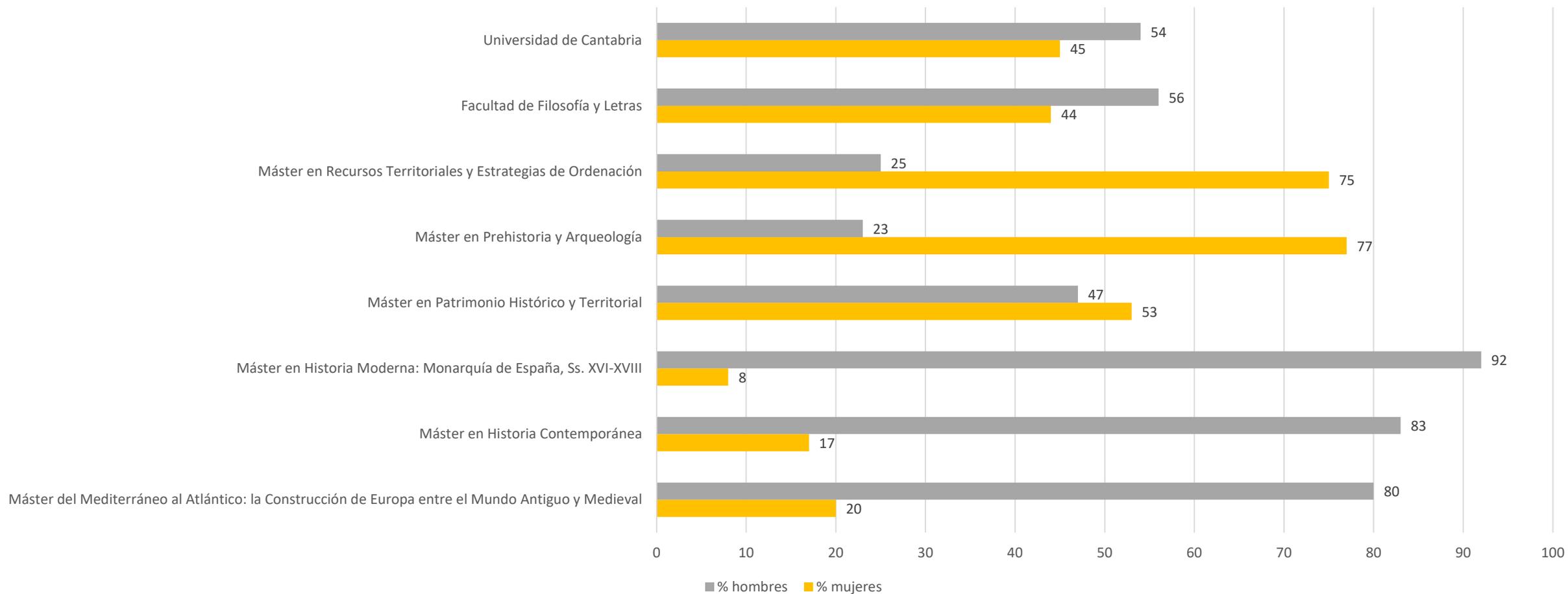
3. Máster: ACCESO Y ADMISIÓN

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



3. Máster: ACCESO Y ADMISIÓN

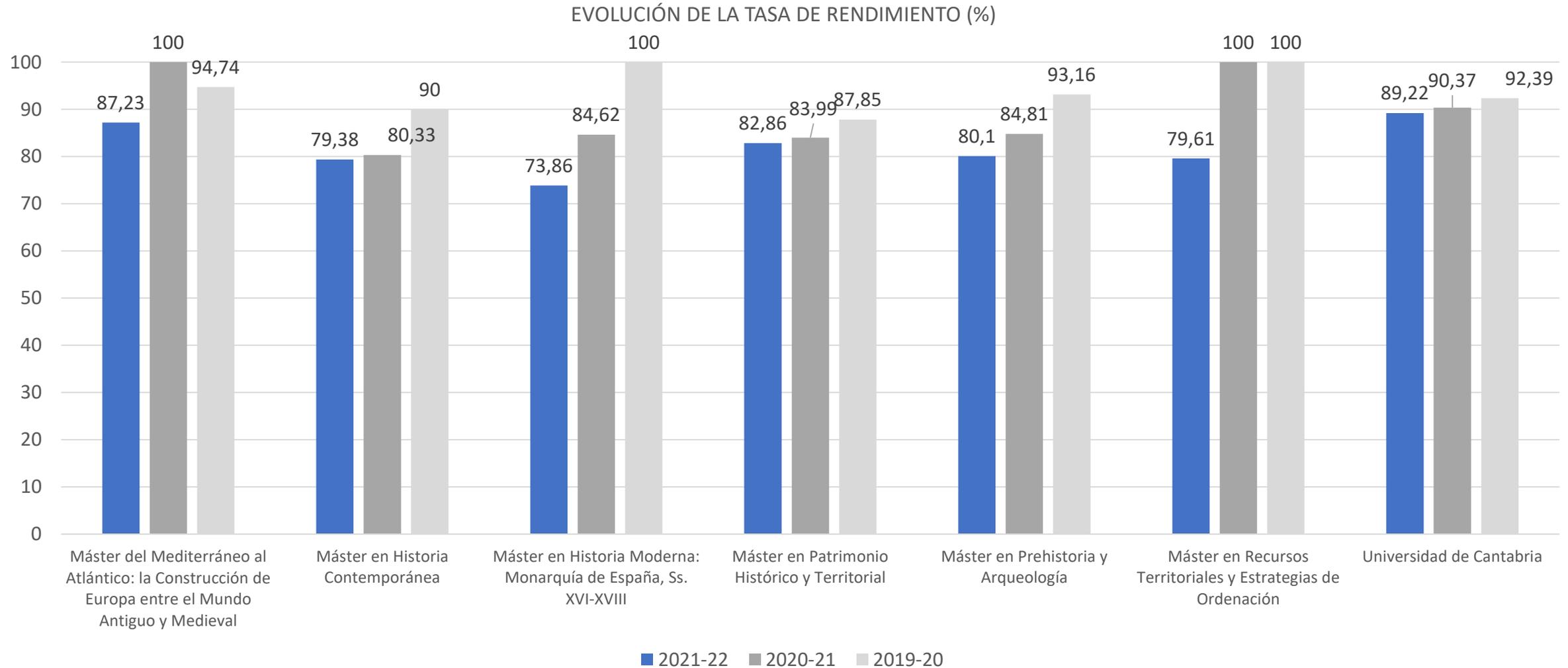
ACCESO POR GÉNERO EN EL CURSO 2021-2022



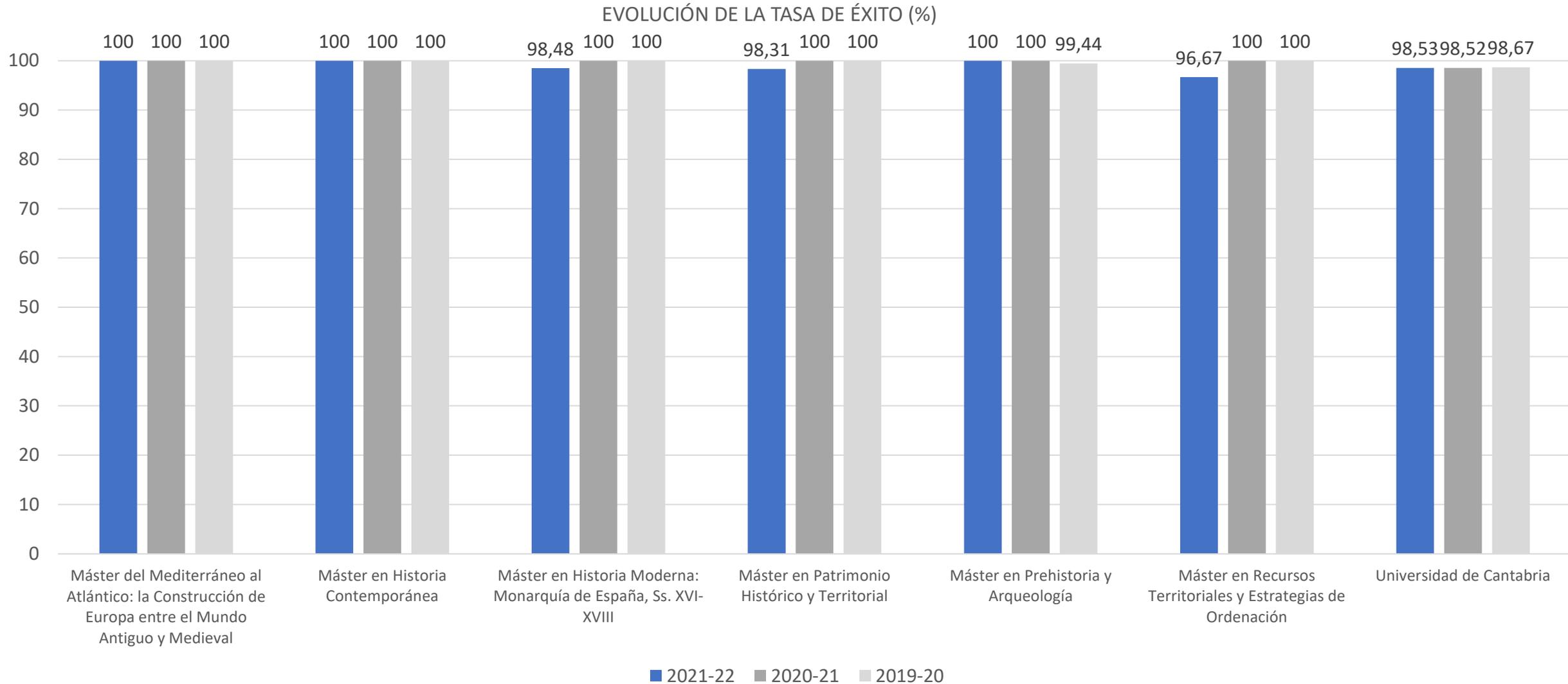
3. Máster: ACCESO Y ADMISIÓN

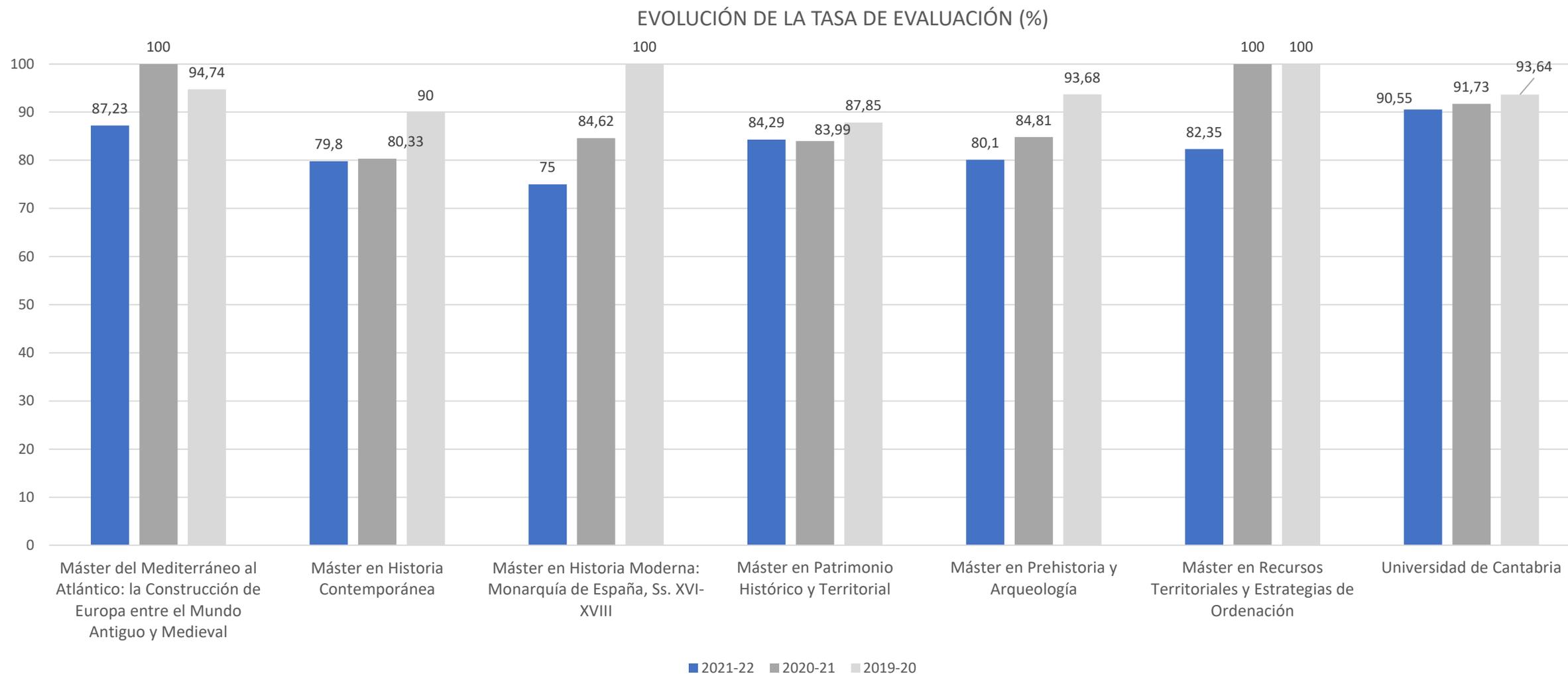
- El número de estudiantes de **nuevo ingreso** en Máster es de 57, veinte más en el curso previo.
- La **oferta de plazas** en las titulaciones de Máster se cubre en un 42%, quince puntos más que en curso previo.
- El 45% de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de fuera de la Universidad de Cantabria.
- El porcentaje de **mujeres** que accede a las titulaciones de Máster de la Facultad es del 44% y el 45% en la Universidad.
- El número **total de estudiantes matriculados** en Posgrado es de 85, el 47% son mujeres.
- El 7,06% cuenta con matrícula a **tiempo parcial** en el expediente.

4. Máster: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

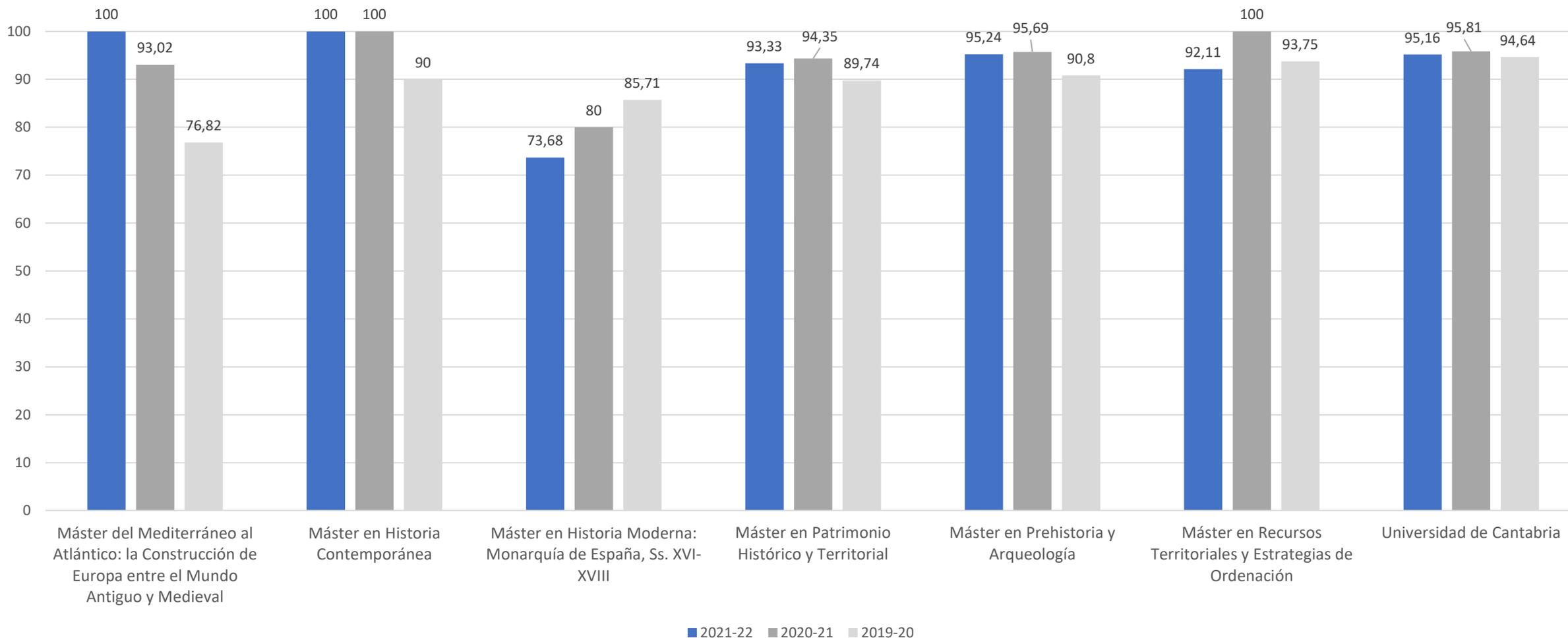


4. Máster: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

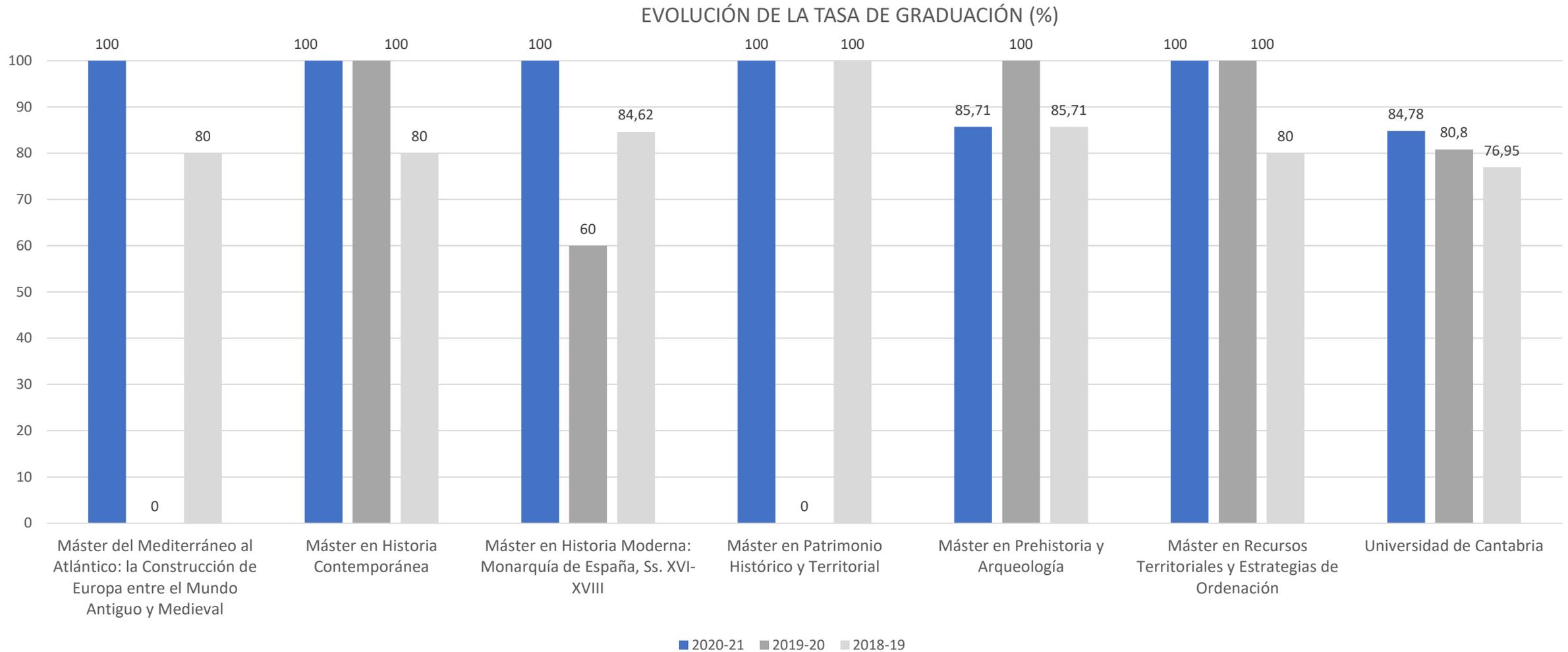




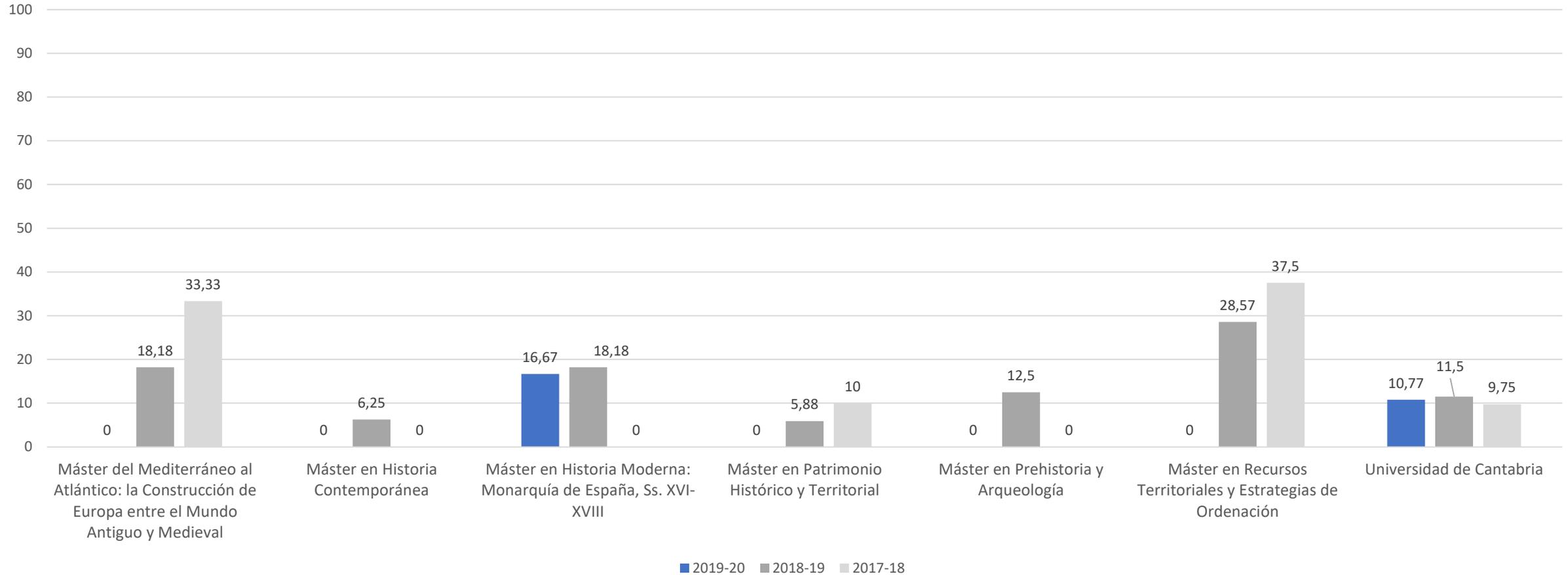
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA (%)



- La **tasa de rendimiento** media del alumnado en los Másteres de la Facultad se sitúa próxima al 80%, desciende nueve puntos porcentuales con respecto al curso previo. La media en la UC se mantiene estable en valores en torno al 90%.
- La **tasa de éxito** media de los estudiantes de Posgrado del Centro obtiene valores ligeramente superiores al 98%, aunque desciende en dos puntos en relación al curso precedente. La cifra registrada es similar a la media de la UC.
- La tasa de **evaluación** media de los estudiantes de los Másteres de la Facultad obtiene una puntuación de un 81%, desciende nueve puntos porcentuales con respecto al curso previo. La media en la UC desciende levemente y se sitúa en valores en torno al 91%.
- La **tasa de eficiencia** media de los egresados de Posgrado se sitúa en valores ligeramente superiores al 89%, aunque desciende en casi cinco puntos en relación al curso precedente. La media de la UC se mantiene estable con respecto a los cursos precedentes con valores próximos al 95%.



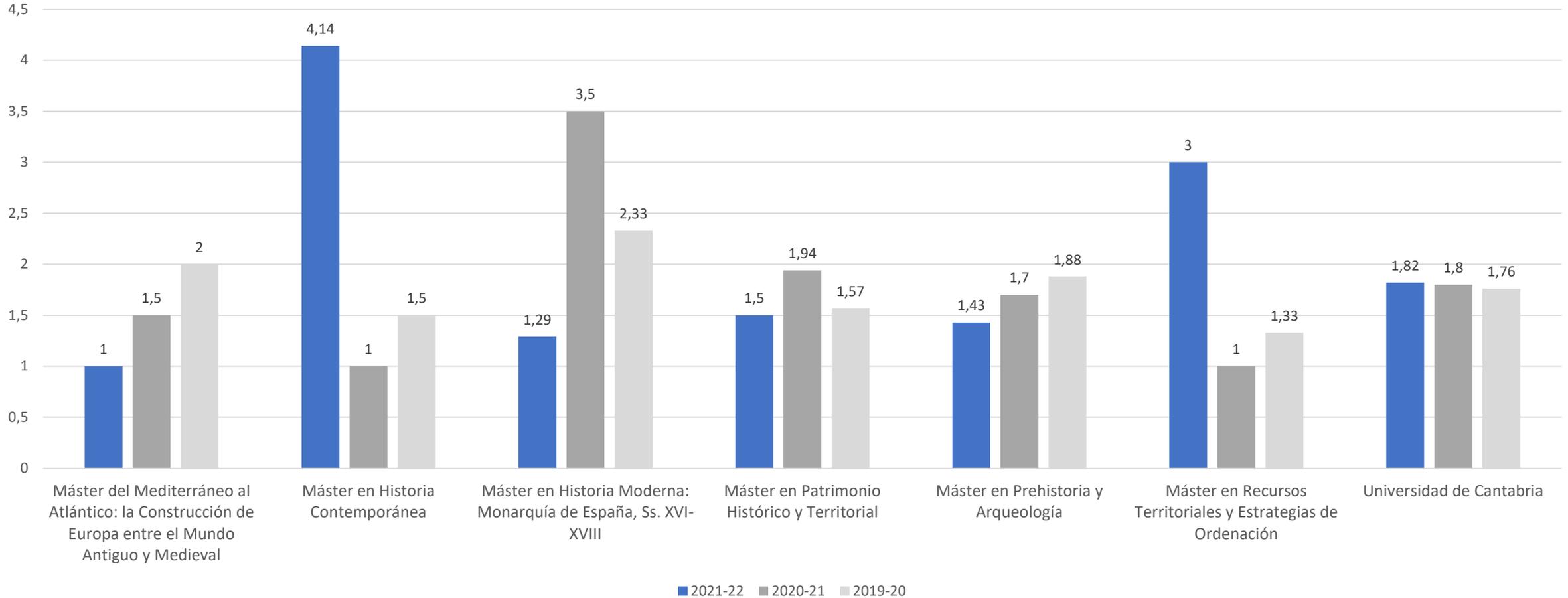
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ABANDONO (%)



- La **tasa de graduación** media de los estudiantes de los Másteres de la Facultad obtiene una puntuación de un 95%, asciende diez puntos porcentuales con respecto al curso previo. La media en la UC mejora con respecto al registro previo y se sitúa en valores en torno al 85%.
- La **tasa de abandono** media muestra una evolución descendente, se sitúa en el 3%, mejora once puntos en relación al curso precedente. La media de la UC se mantiene estable con respecto a los cursos anteriores con valores próximos al 11%.

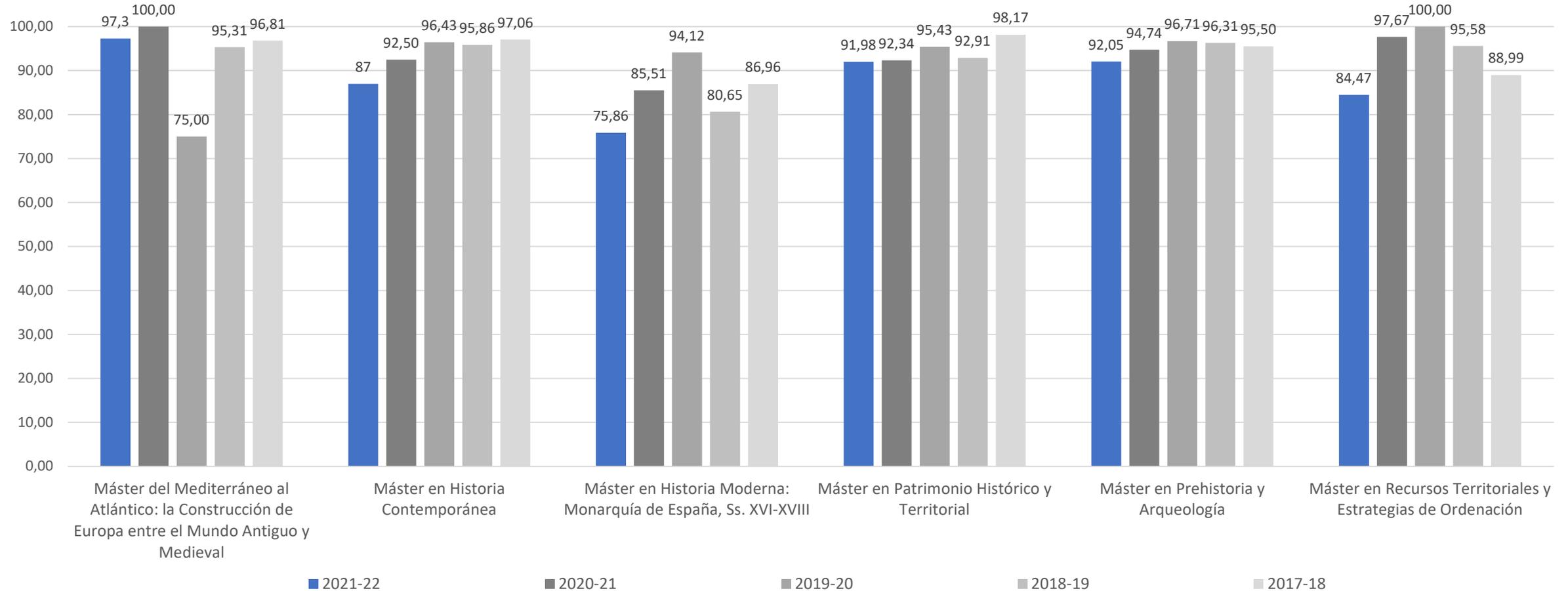
4. Máster: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA LOS ESTUDIOS



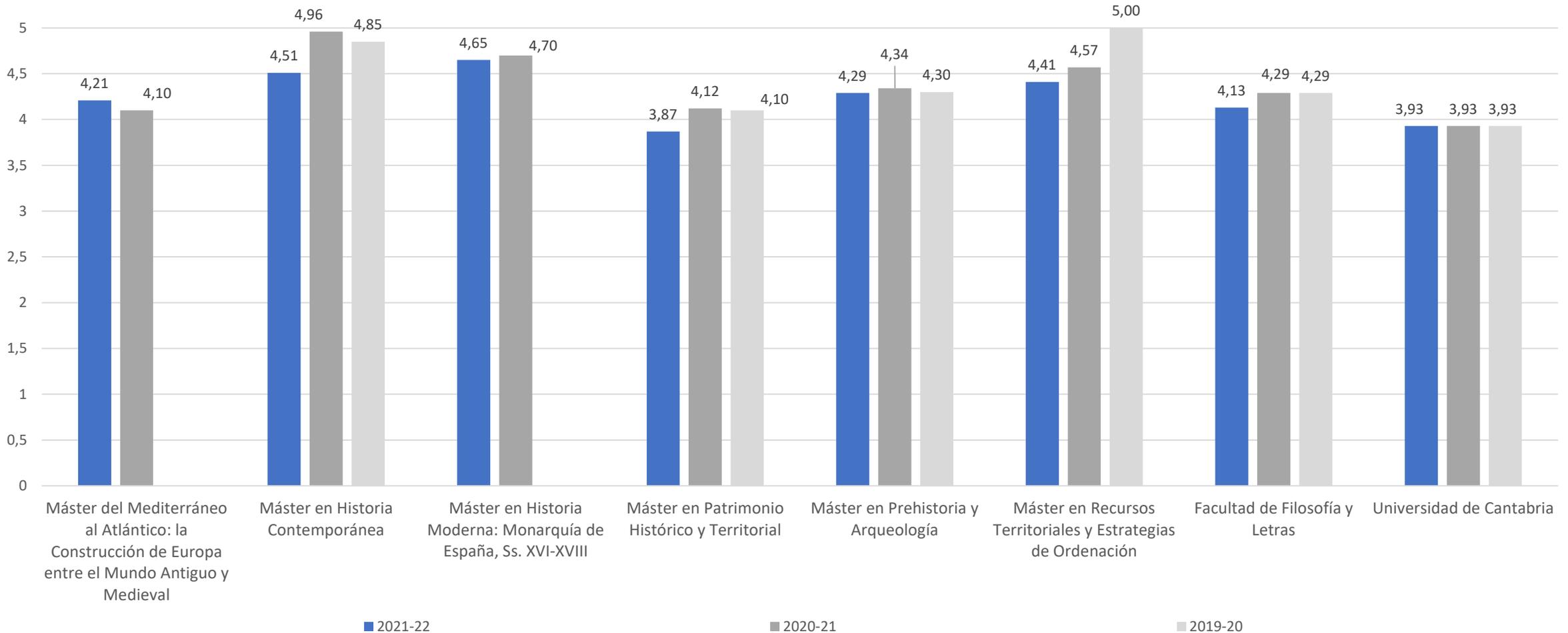
4. Máster: INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO

EVOLUCIÓN DEL % DE APROBADOS POR TÍTULO

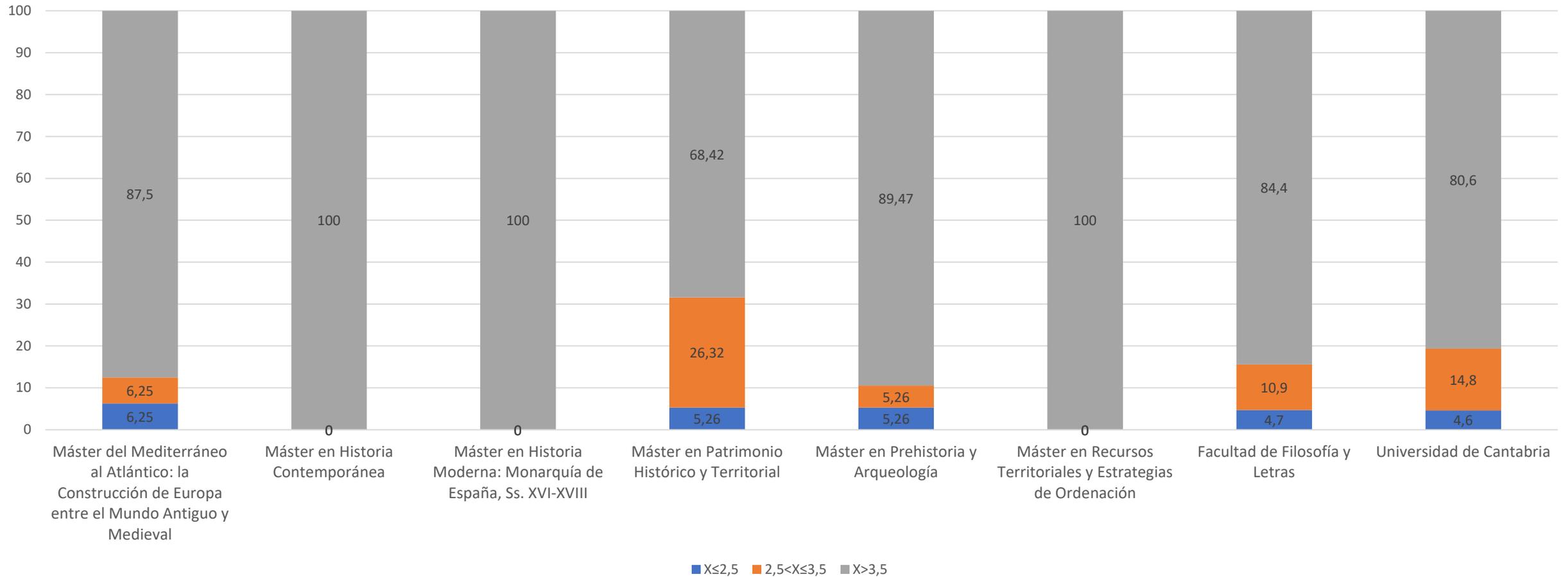


- La **duración media de los estudios** de Máster de la Facultad se sitúa en 2,06 años, se ha incrementando entorno a 0,25 con respecto al curso previo. La media en la UC se mantiene estable alrededor de 1,8 años.
- El **porcentaje medio de aprobados** se aproxima al 88%, desciende en casi seis puntos en relación al curso precedente. La evolución de los últimos cinco cursos indica que el curso 2021-22 es el único con valores por debajo del 90% de aprobados.

EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ENCUESTAS SOBRE LAS ASIGNATURAS

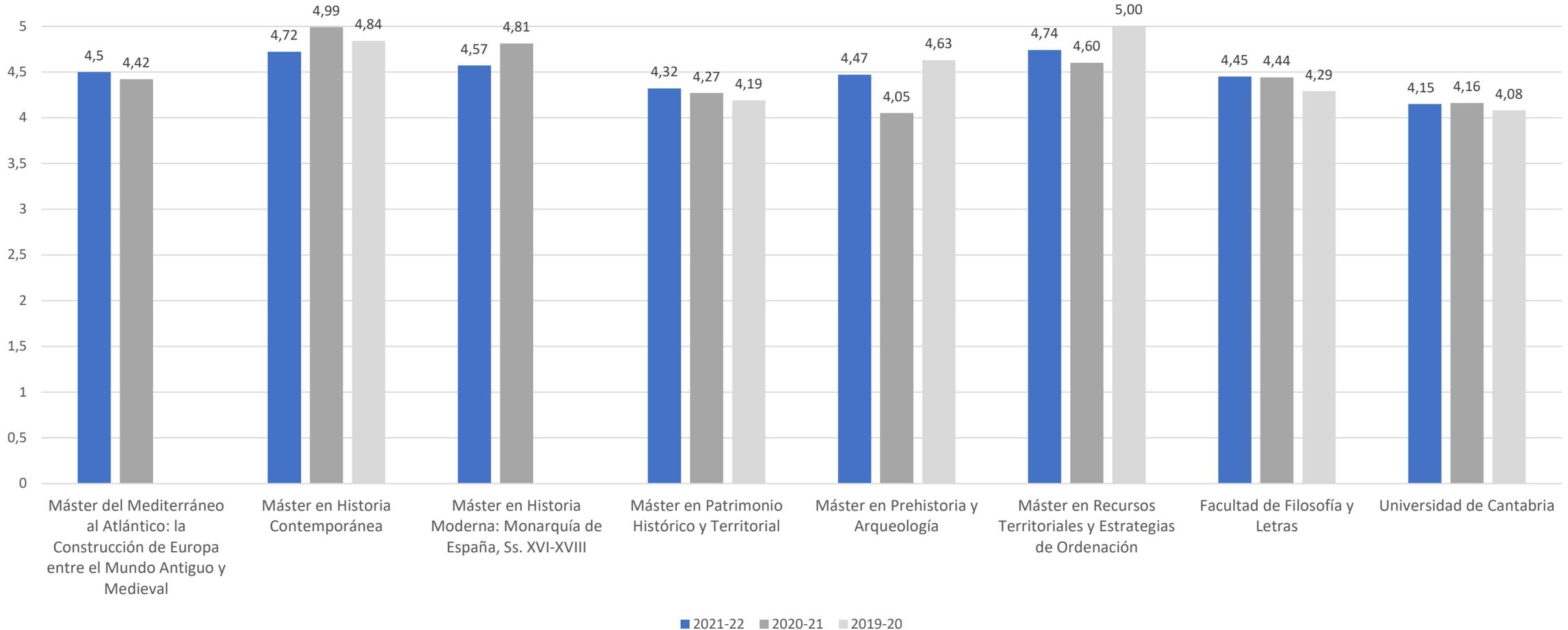


% DE ASIGNATURAS SEGÚN SU VALORACIÓN MEDIA
CURSO 2021-2022



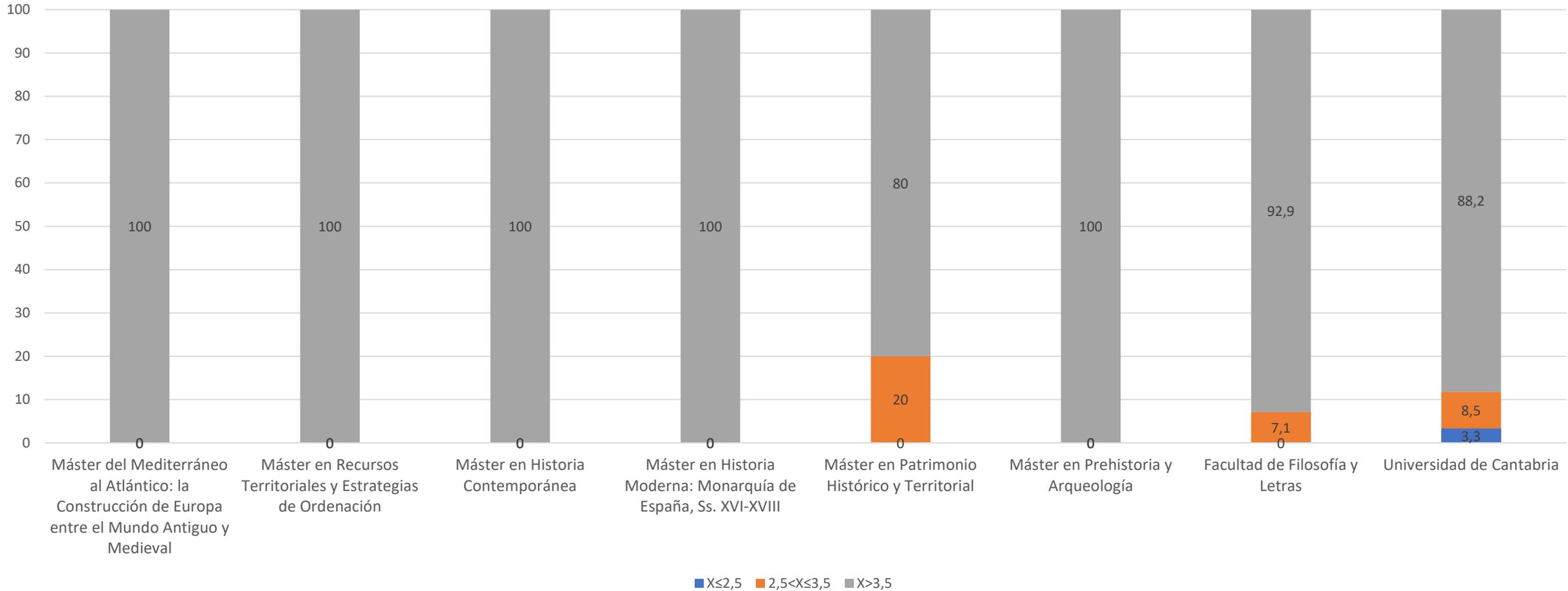
5. Máster: CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ENCUESTAS SOBRE EL PROFESORADO



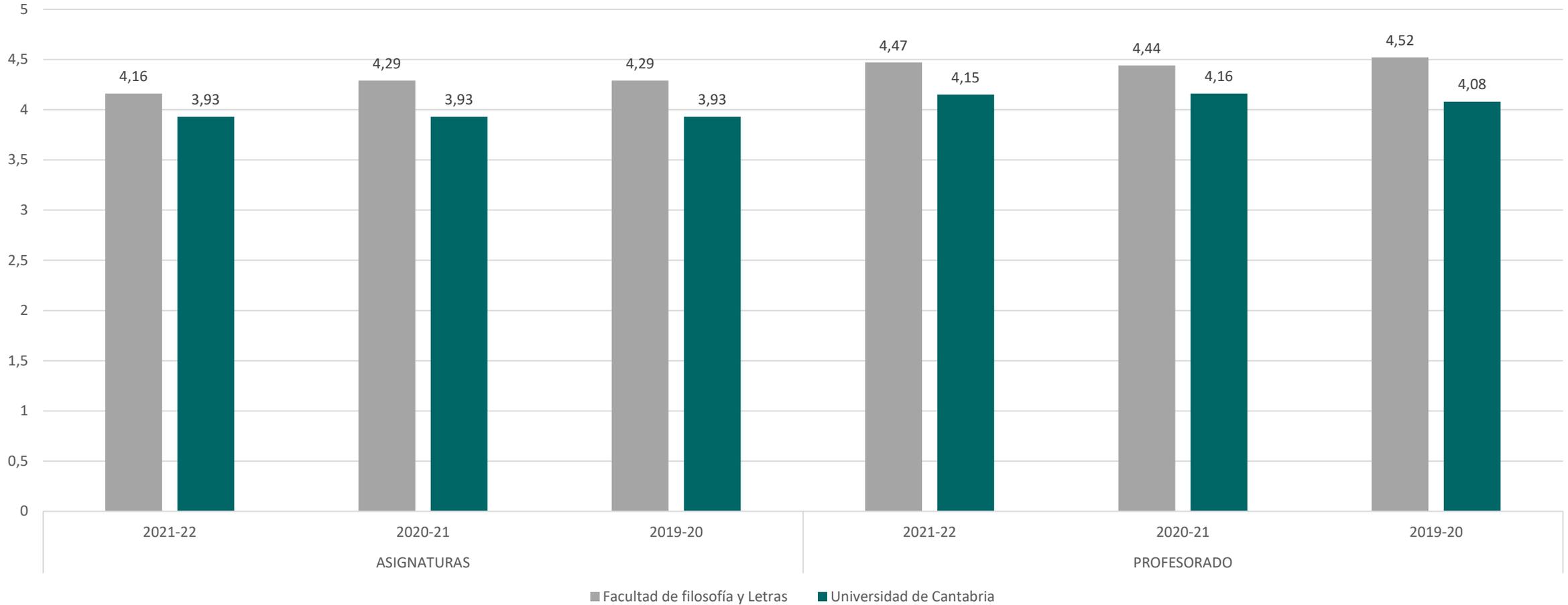
5. Máster: CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

% DE UNIDADES DOCENTES SEGÚN SU VALORACIÓN MEDIA
CURSO 2021-2022



5. Máster: CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN MEDIA DE LAS ASIGNATURAS Y EL PROFESORADO



5. Máster: CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

- Durante el curso académico 2021-2022 se han evaluado el 77% de las asignaturas y el 67% de las unidades docentes (par asignatura-profesor) en las titulaciones de Máster de la Facultad. La participación media se sitúa en el 48%.

Asignaturas

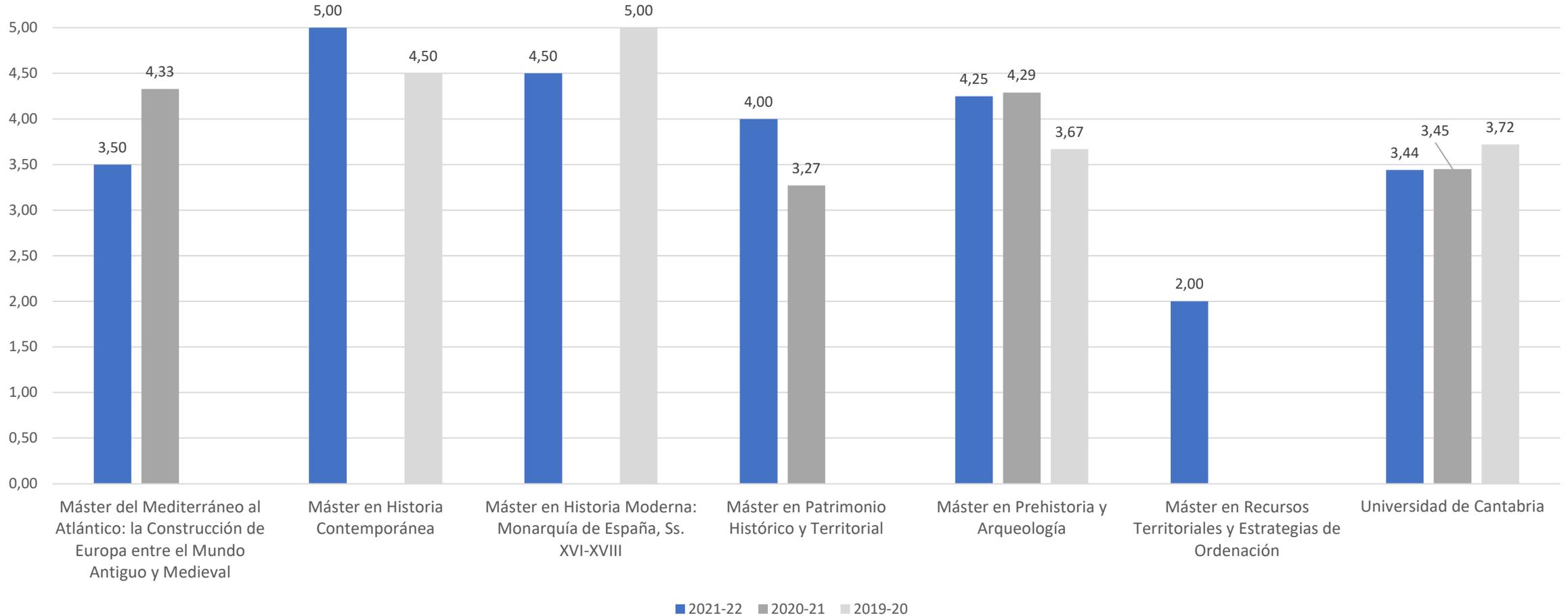
- La valoración media de las asignaturas registra 4,13 puntos sobre 5, valor ligeramente inferior al curso previo: 4,29.
- La valoración media del profesorado se sitúa en 4,45 puntos sobre 5, similar a la del curso precedente: 4,44.
- La valoración de las asignaturas es favorable ($2,5 < X \leq 3,5$) o muy favorable ($X > 3,5$) en un 95,3%, desciende 3 puntos en relación al curso previo.

Profesorado

- La valoración de las encuestas sobre el profesorado muestra que todas son consideradas de manera favorable ($2,5 < X \leq 3,5$) o muy favorable ($X > 3,5$), de forma análoga al curso previo.
- Todos los aspectos contemplados en la encuesta sobre las asignaturas han obtenido valoraciones muy favorables, con puntuaciones superiores a 4,0 puntos.
- Todos los ítems de la encuesta sobre el profesorado han obtenido valoraciones muy positivas, con registros por encima de los 4,3 puntos.

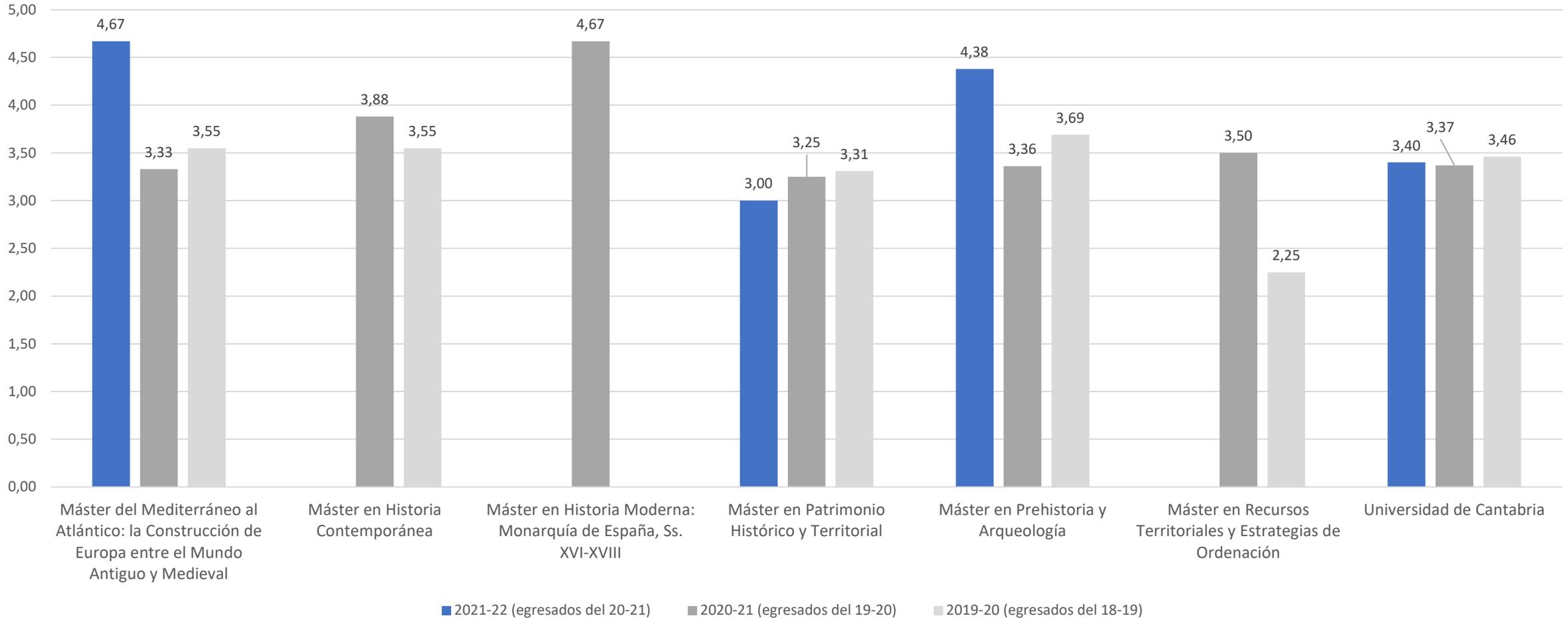
6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO



6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS



6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

Estudiantes

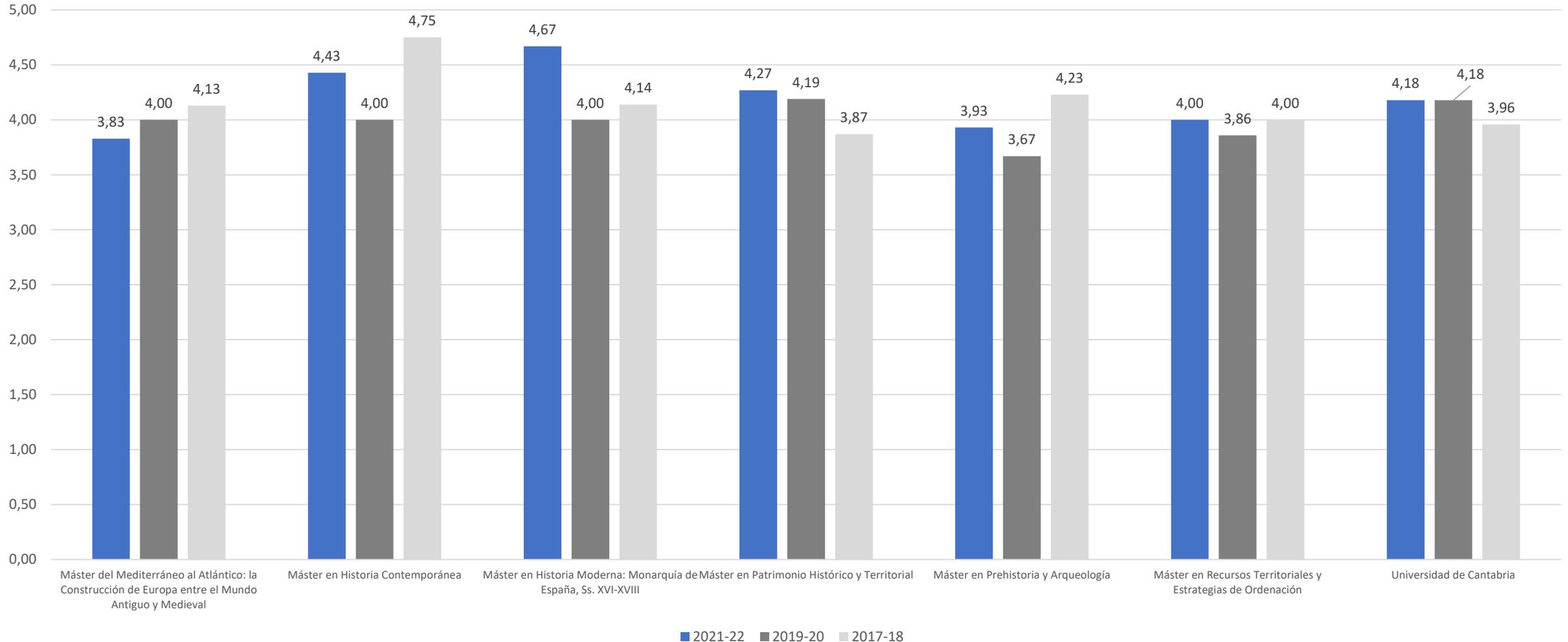
- La **participación** de los estudiantes de Máster de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido del 61%, se han obtenido 20 respuestas de un total de 33 estudiantes que han defendido su TFM. Todas las titulaciones han obtenidos resultados de satisfacción del alumnado, frente a la mitad registrada en el curso previo.
- La **satisfacción** media de los estudiantes con sus titulaciones es de 3,88 puntos sobre 5, valor inferior al registro anterior: 3,96.
- Los **aspectos mejor valorados** por los estudiantes han sido la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro (4,76), el Campus Virtual (4,44) y el Aula Virtual (4,40).
- Los **aspectos peor valorados** por los estudiantes han sido la orientación, información y asesoramiento sobre empleo que se les facilita desde el Centro (2,56), la oferta de asignaturas optativas (3,42) y el Centro de Orientación e Información de Empleo (3,50).

Egresados

- La **participación** de los egresados, tras un año desde la finalización de sus estudios, ha sido del 61%, se han obtenido 23 respuestas de 38 posibles. Ha descendido la participación en diecinueve puntos con respecto al curso previo, aunque en términos absolutos se han obtenido solo una respuesta menos.
- La **satisfacción** media de los egresados es de 4,01, superior a la valoración obtenida el curso precedente: 3,66 y a las medias obtenidas por la Universidad: 3,40 y 3,37, respectivamente.

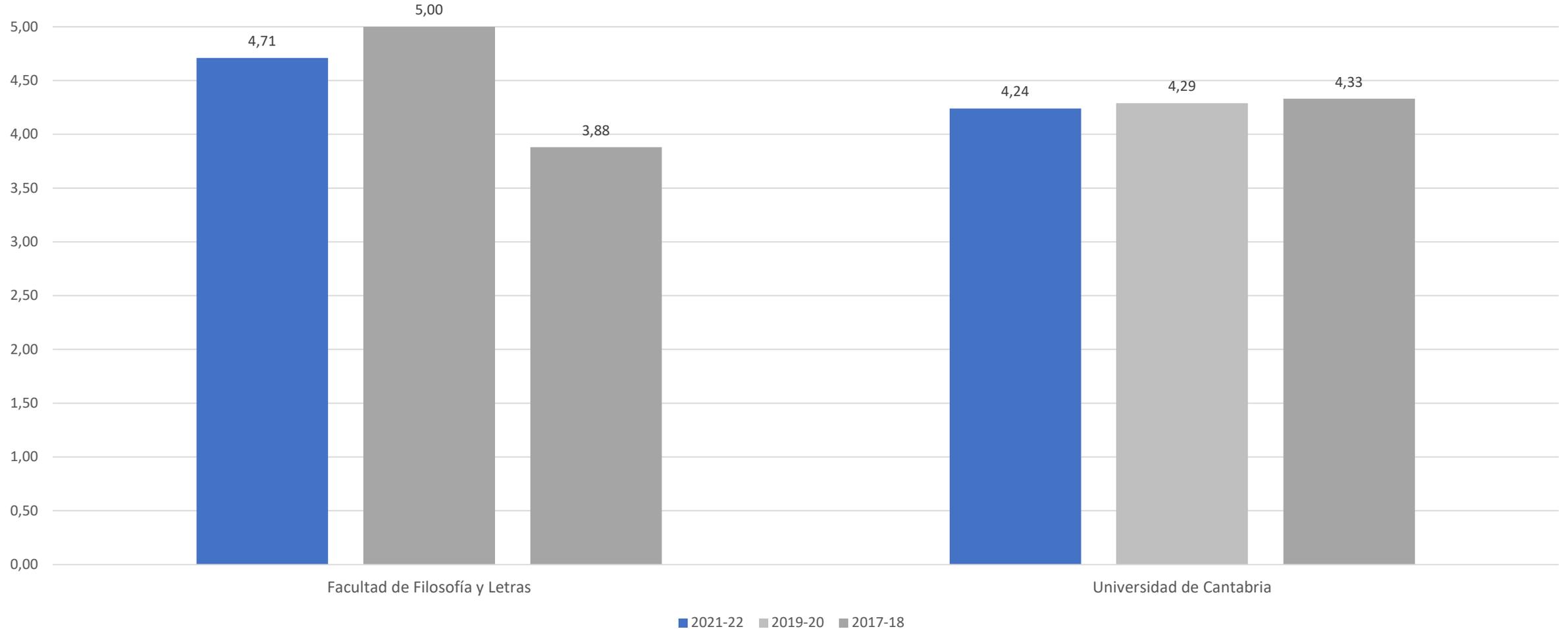
6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO (BIENAL)



6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PAS (BIENAL)



6. Máster: SATISFACCIÓN CON LAS TITULACIONES

Profesorado

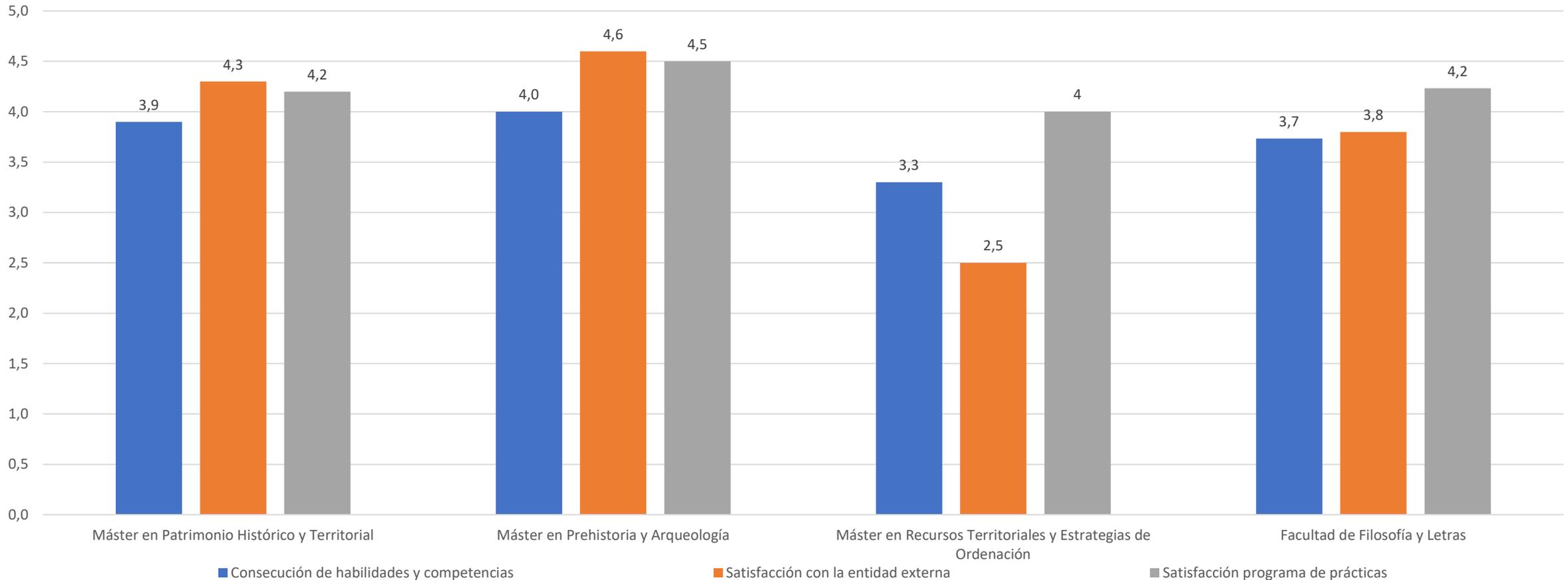
- La **participación** del profesorado de Máster de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido del 74%, se han obtenido 67 respuestas de un total de 91 docentes que cumplen los criterios. Se ha incrementado la participación en cinco puntos con respecto al registro previo.
- La **satisfacción** media del profesorado con sus titulaciones es de 4,19 puntos sobre 5, asciende en relación al resultado anterior: 3,95.
- Los **aspectos mejor valorados** por los docentes han los relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: los procedimientos y criterios de evaluación utilizados en las titulaciones (4,59), el sistema de tutorías y atención a los estudiantes (4,58), y el Aula Virtual (4,55).
- Los **aspectos peor valorados** por el profesorado, aunque valorados de manera favorable, han sido las facilidades para la incorporación de nuevos investigadores (2,88), y las oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad (3,02) y el programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación(3,11).

PAS

- La **participación** del PAS de la Facultad en la encuesta de satisfacción ha sido 35%, similar a la encuesta previa: 36%.
- La **satisfacción** media del PAS del Centro es de 4,67 puntos sobre 5, ligeramente superior a la media de la Universidad: 4,24.

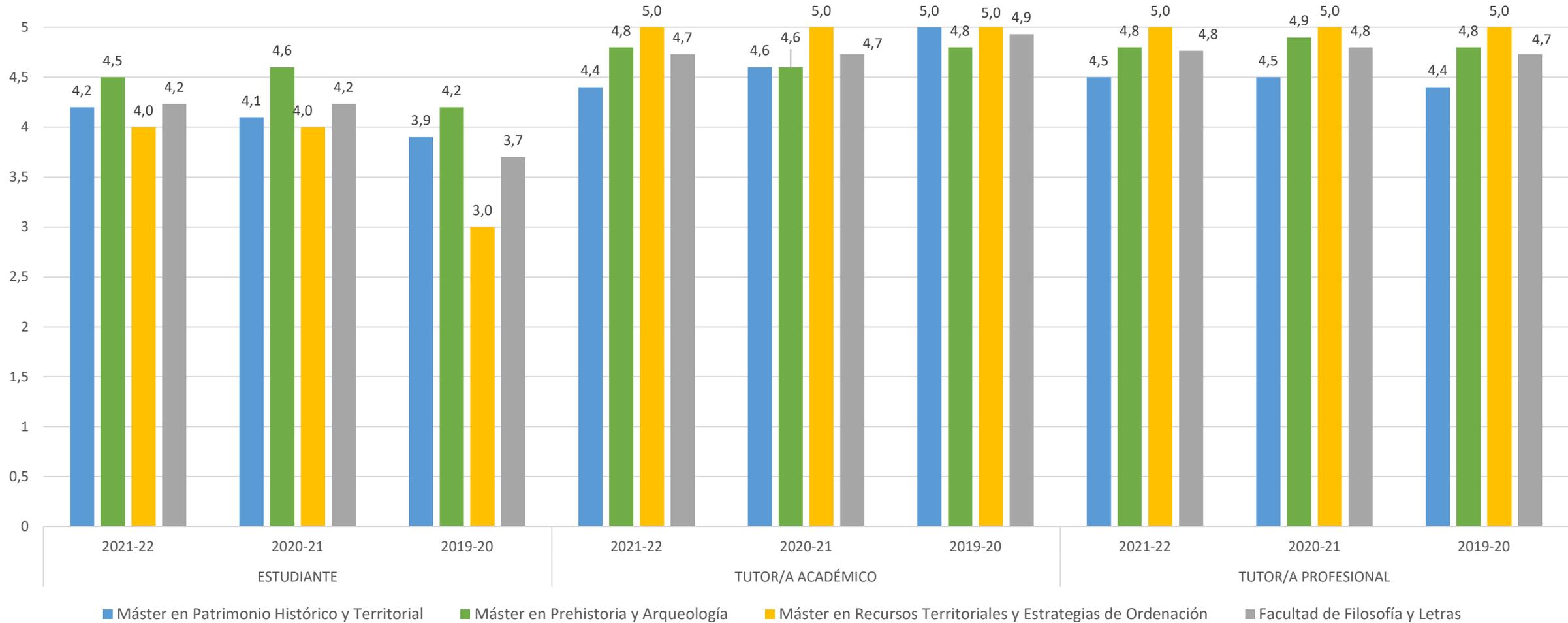
7. Máster: PRÁCTICAS EXTERNAS

SATISFACCIÓN DEL ALUMANDO CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS
CURSO 2021-22



7. Máster: PRÁCTICAS EXTERNAS

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS POR COLECTIVO

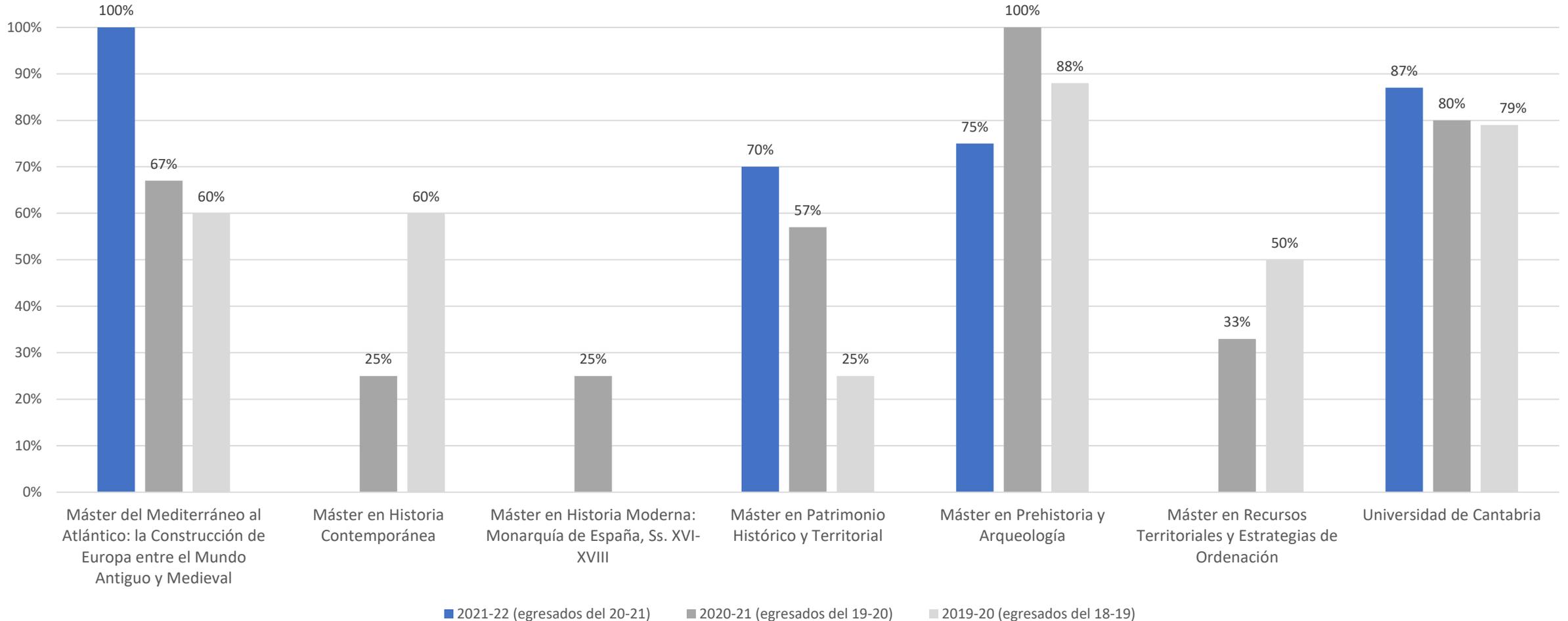


7. Máster: PRÁCTICAS EXTERNAS

- La **participación** los estudiantes de Máster de la Facultad en la encuesta de satisfacción con el programa de prácticas se sitúa en un 71%, veinte de los veintiocho estudiantes han cumplimentado el formulario de encuesta. Su participación desciende catorce puntos porcentuales, aunque en términos absolutos se obtiene el mismo número de encuestas.
- Se han desarrollado un total de 28 prácticas curriculares y 16 extracurriculares.
- La **satisfacción** media de los estudiantes con el programa de prácticas se sitúa en 4,2, de los tutores académicos en 4,7 y de los tutores profesionales en 4,8.

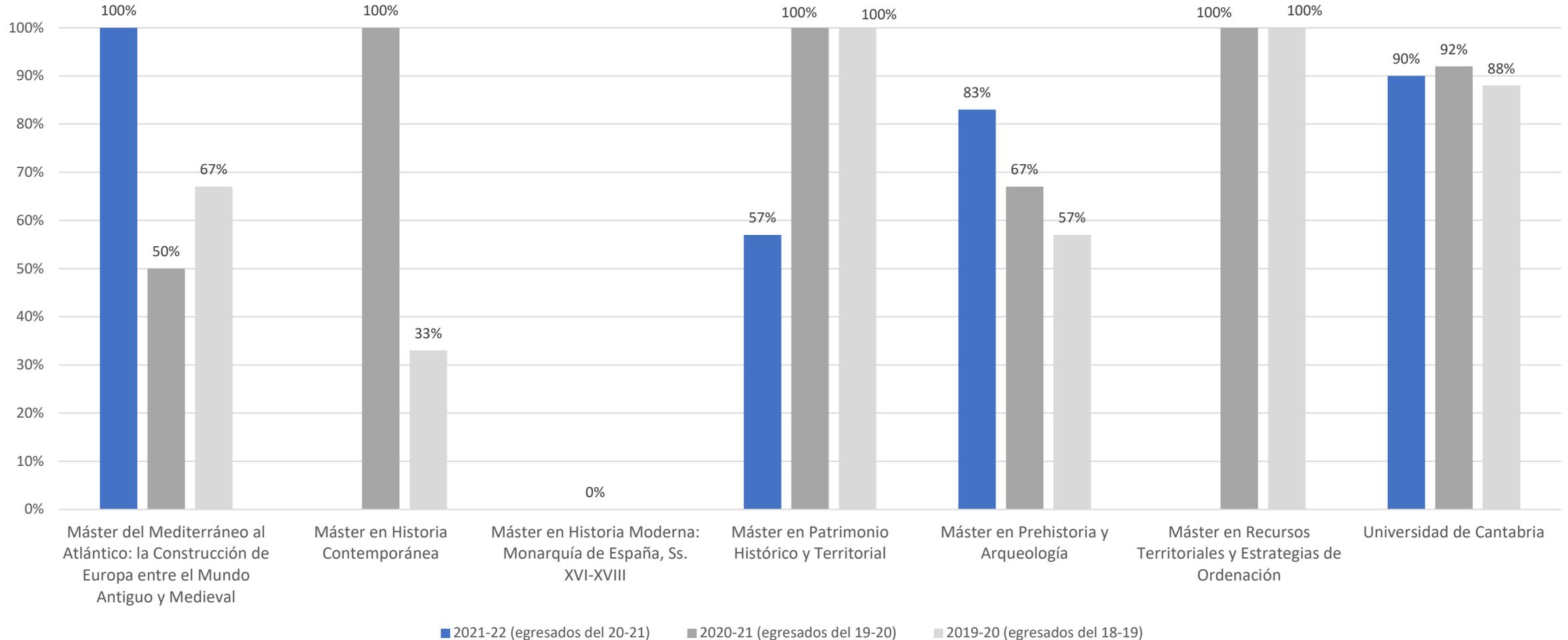
8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DEL % DE EGRESADOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO DESDE LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS AL AÑO DE FINALIZAR



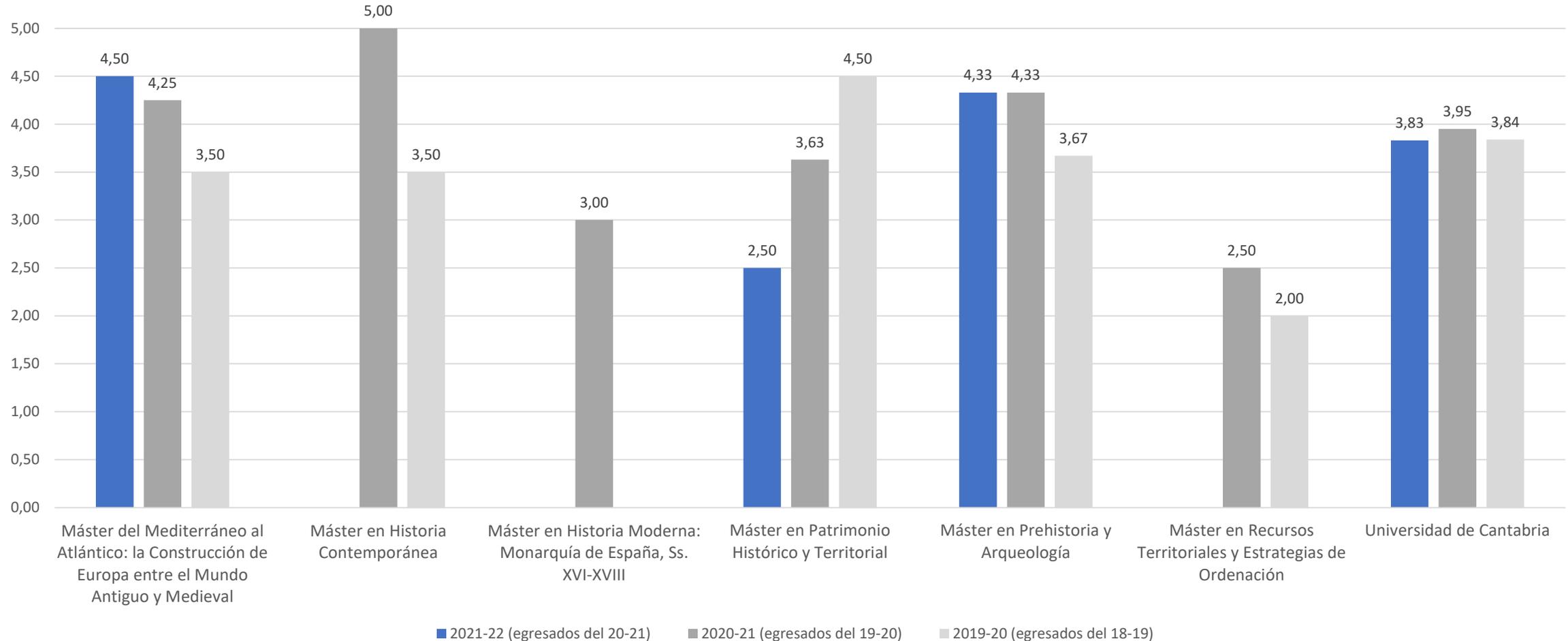
8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DEL % DE EGRESADOS A LOS QUE SE LES EXIGE TITULACIÓN UNIVERSITARIA AL AÑO DE FINALIZAR



8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO AL AÑO DE FINALIZAR

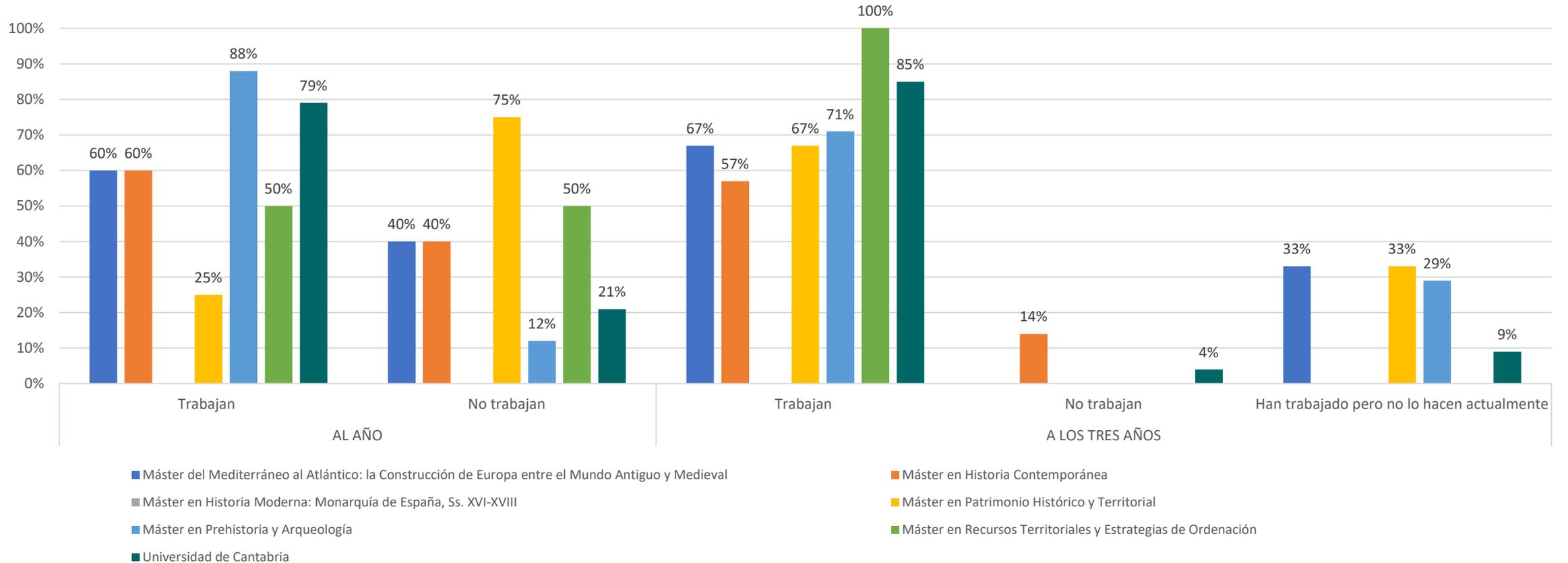


8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2020-21

- La participación de los **egresados** de los Másteres de la Facultad, tras un año desde la finalización de sus estudios (**cohorte de egreso 2020-21**), ha sido del 61%, se han obtenido 23 respuestas de 38 posibles. Ha descendido la participación en diecinueve puntos con respecto al curso previo, aunque en términos absolutos se han obtenido solo una respuesta menos.
- La **satisfacción** media de los egresados con los estudios cursados es de 4,01, superior a la valoración obtenida el curso precedente: 3,66 y a las medias obtenidas por la Universidad: 3,40 y 3,37, respectivamente.
- La media de egresados que **trabaja o ha trabajado** al año de egresar se sitúa entorno al 76%, frente al 50% registrado en el curso previo. La media de Universidad es del 87% en el curso de referencia, siete puntos por encima del porcentaje del curso anterior.
- Al 75% de los egresados se le ha exigido estar en **posesión de titulación universitaria** para acceder a su empleo, idéntico al registro previo. El registro de la Institución se sitúa en el 90% para el curso de referencia, un 2% menos que en el curso precedente.
- La **satisfacción media** con el empleo es de 3,78 puntos, similar a la valoración anterior: 3,79. La percepción media de la Universidad alcanza los 3,83, ligeramente inferior al curso previo: 3,95.

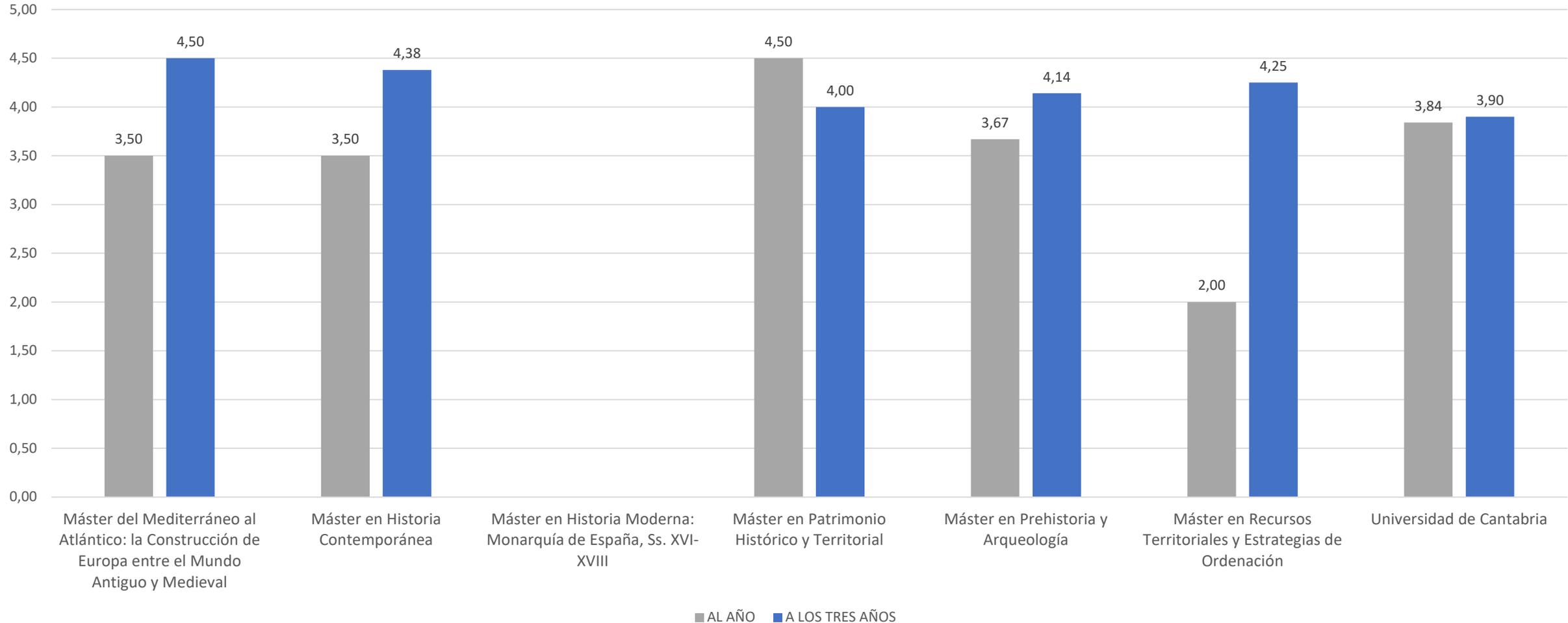
8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL - COHORTE DE EGRESO 2018-19



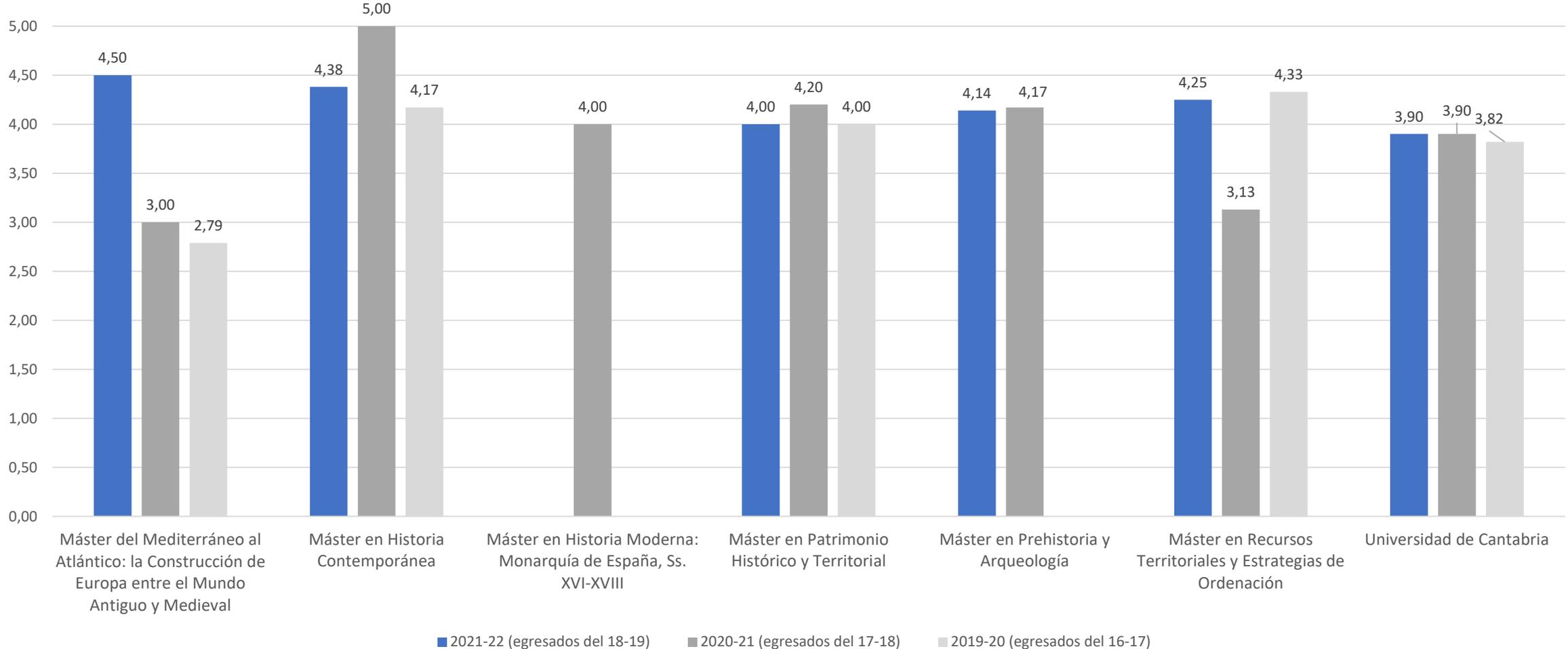
8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL EMPLEO - COHORTE DE EGRESO 2018-19



Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON EL EMPLEO A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR



8. Máster: INSERCIÓN LABORAL COHORTE DE EGRESO 2018-19

- La participación de los **egresados** de los Másteres de la Facultad, tras tres años desde la finalización de sus estudios (**cohorte de egreso 2018-29**), ha sido del 54%, se han obtenido 26 respuestas de 48 posibles. La participación media ha descendido en diecinueve puntos con respecto al curso previo, pese a que supone tres respuestas menos.
- Entre aquellos que cumplimentaron la encuesta, la **colocación** media al año representaba el 56%, en la actualidad, se sitúa en un 68%. El porcentaje medio de la Universidad era del 79% y ahora alcanza el 85%.
- Un 12% de los egresados de los Másteres de la Facultad **ha trabajado**, aunque no lo hace en la actualidad, frente al 9% de la Institución.
- La **satisfacción media con el empleo** era de 3,43 puntos, mejora significativamente en la encuesta actual: 4,25. La percepción media de la Universidad alcanza los 3,84, similar al registro previo: 3,90.
- La evolución de la satisfacción media con el empleo a los tres años desde la finalización de los estudios es de 4,25 puntos sobre cinco, mejora con respecto al curso previo: 3,91. La valoración media de la Universidad se sitúa en 3,90 en ambos cursos.

PLAN DE MEJORAS ESTUDIOS DE MÁSTER

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (1 de 3)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Mantener el número de estudiantes de nuevo ingreso	Mantener activas las estrategias de captación de estudiantes	Realizada. En el curso 2021-22 el total de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de cinco, dos más que en curso precedente.
Mantener la labor de coordinación	Se continuará con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes y con el profesorado.	Realizada. En el curso 2021-22 se han llevado a cabo las reuniones con el alumnado (1 de febrero y 23 de mayo de 2022) y con el profesorado (11 de abril y 11 de mayo de 2022).
Mejorar el equipamiento del Centro	Adquirir el software informático necesario para agilizar el tiempo de carga de los equipos y para poder asistir a las clases por videoconferencia.	Realizada. La propuesta se trasladó a la Vicedecana de Campus y Economía y para el curso 2021-22 se han adquirido 13 discos SSD para el equipo del profesor en las aulas, así como 26 unidades para los equipos de los alumnos del aula de informática y 7 más para los equipos de los alumnos del Aula de Innovación.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón. Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Posgrado en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace). Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (2 de 3)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2021-22 ha obtenido una tasa de respuesta del 100%.</p>
	<p>Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).</p>	<p>Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.</p>
	<p>Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).</p>	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la responsable del Máster recoge de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y las propuestas de mejora (ver enlace)</p> <p>En el curso 2021-22 se han llevado a cabo las reuniones con el alumnado (1 de febrero y 23 de mayo de 2022) y con el profesorado (11 de abril y 11 de mayo de 2022).</p>
	<p>Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL (3 de 3)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la importancia del SGIC entre el alumnado	Acudir al aula para explicar a los estudiantes la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Técnica de organización y calidad y/o responsable del título
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidente de la Comisión de Calidad y Decana

MÁSTER DEL MEDITERRÁNEO AL ATLÁNTICO: LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA ENTRE EL MUNDO ANTIGUO Y MEDIEVAL

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Impulsar la difusión del Máster en redes sociales	Ampliar la difusión de las actividades propias del Máster y su profesorado a través de redes sociales.	Profesorado del Máster y Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión
Racionalizar el horario	Modificar el horario para que se adelante la finalización de la docencia presencial (15:30 a 20:00 horas)	Responsable del título
Solicitar la modificación del "Procedimiento para la recogida de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Encuesta de los estudiantes" (P3-1 del MGP-SGIC de la UC)	Trasladar la propuesta a la Comisión de Calidad de la UC para que el alumnado pueda realizar la encuesta de las unidades docentes (par asignatura-profesor) cuando una asignatura de 3 ects es compartida por dos docentes.	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (1 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO																		
Fomentar la participación en las encuestas	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	<p>En proceso. El SGIC de la UC establece encuestas entre los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre y tras su defensa del TFM, así como entre los egresados al año y a los tres años desde la finalización.</p> <p>La siguiente tabla muestra la participación de los estudiantes en los procedimientos de encuestas (ver enlace) en los cursos 2020-21 y 2021-22:</p> <table border="1" data-bbox="1210 664 2216 1028"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P3-1-1</td> <td>Asignaturas evaluadas: 62,5% Participación: 47,62%</td> <td>Asignaturas evaluadas: 42,86% Participación: 89,47%%</td> </tr> <tr> <td>P3-1-2</td> <td>Unidades evaluadas: 78%</td> <td>Unidades evaluadas: 50%</td> </tr> <tr> <td>P5-2-1</td> <td>67%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>P5-3-1</td> <td>100%</td> <td>58%</td> </tr> <tr> <td>P6-1-1</td> <td>25%</td> <td>43%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de los recordatorios de encuestas remitidos desde el Área de Calidad, desde el Centro se publicó el anuncio en la web del Centro, se ha puesto cartelera en las aulas y tablones y puertas del edificio. En el curso 2021-22, se ha remitido un correo electrónico individualizado en durante las encuestas del primer y segundo cuatrimestre con el asunto "tu opinión es importante" para fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas. El responsable del título, por su parte, ha indicado a los estudiantes la disponibilidad de las encuestas.</p> <p>Por otro lado, para fomentar la participación en las encuestas de inserción laboral, tal y como establece el P-5, se lleva a cabo un refuerzo telefónico por parte de la Técnico de Organización y Calidad del Centro. Además, se ha estimado que, para ampliar la información disponible de los egresados, se llevará a cabo un seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster</p>		2020-21	2021-22	P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 62,5% Participación: 47,62%	Asignaturas evaluadas: 42,86% Participación: 89,47%%	P3-1-2	Unidades evaluadas: 78%	Unidades evaluadas: 50%	P5-2-1	67%	25%	P5-3-1	100%	58%	P6-1-1	25%	43%
	2020-21	2021-22																		
P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 62,5% Participación: 47,62%	Asignaturas evaluadas: 42,86% Participación: 89,47%%																		
P3-1-2	Unidades evaluadas: 78%	Unidades evaluadas: 50%																		
P5-2-1	67%	25%																		
P5-3-1	100%	58%																		
P6-1-1	25%	43%																		

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (2 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Fomentar la participación en las encuestas	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	Como novedad en el curso 2021-22 se ha llevado a cabo un seguimiento específico desde el Centro para obtener repuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1). Se han remitido correos electrónicos individualizados a las cuentas de correo personales de los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad. En términos porcentuales se ha alcanzado un 43%, frente al 25% obtenido en el curso previo, en términos absolutos, se han obtenido tres respuestas frente a una.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	<p>Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón.</p> <p>Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar así la participación del alumnado en las encuestas.</p>
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Posgrado en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea en la UC I desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (3 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Establecer un procedimiento en el Manual del SGIC regulando lo sistemas de comunicación entre los coordinadores o equipos directivos pertenecientes a cada una de las universidades participantes en los títulos interuniversitarios (NCM5)</p>	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, según el P9-1-A, el responsable del Máster contactará con las universidades participantes para que remitan la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace).</p> <p>La página web del SGIC del Máster publica en el apartado denominado Memorias generales del Máster. La memoria del curso 2020-21 se ha aprobado en la reunión de coordinación interuniversitaria del 7 de septiembre de 2022 (ver enlace).</p> <p>A fecha de redacción la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) está elaborando la memoria del curso 2021-2022.</p>
	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta. La participación en la encuesta de satisfacción ha obtenido una respuesta del 43% en el Máster, lo que implica un 18% más con respecto al registro previo.</p>
	<p>Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).</p>	<p>Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA (4 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).</p>	<p>Pendiente. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad (ver enlace).</p> <p>Así, a partir del curso 2022-23, el coordinador del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora.</p>
	<p>Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria. (ver enlace).</p>
	<p>Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes	Encuentro con los estudiantes para explicarles la importancia del SGIC y así fomentar su participación en las encuestas.	Técnica de organización y calidad
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Convocar las reuniones de coordinación con los estudiantes y con el profesorado, procedimientos específicos P3-1A y P3-2B.	Responsable del título
	Reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A. Contactar con las universidades participantes para que remitan la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (P9-1-A)	Decana Responsable del título
Fomentar la participación en las encuestas	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	Comisión de Calidad

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Mejorar la información y asesoramiento sobre prácticas y empleo en relación al Máster.	Establecer una reunión con el alumnado del Máster para informar sobre las prácticas extracurriculares	Responsable de Prácticas

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII (1 de 5)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Unificar la información y la estructura de los materiales que los diferentes profesores cuelgan en los cursos Moodle de cada universidad.	En proceso. Tarea dependiente de la coordinación general del master (UAM) que se ha trasladado a la reunión interuniversitaria.
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Incentivar la participación en programas como Docentia.	Pendiente. Se ha trasladado la propuesta al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para que valore la oportunidad de participación en el programa Docentia. La UC está trabajando en el diseño del manual de evaluación de la actividad docente de acuerdo al modelo DOCENTIA de ANECA.
	Fomentar la participación en las encuestas ya que la participación de los alumnos es realmente baja.	En proceso. La encuesta de los estudiantes para la recogida de su opinión sobre la actividad docente del profesorado se realiza cuatrimestralmente cada curso académico llevan a cabo las siguientes medidas: - Desde el Área de Calidad con carácter centralizado se remite un correo electrónico a todos los estudiantes y profesores para informar de ello, así como varios recordatorios, se publica una nota de prensa en la web institucional y se añade la información en el carrusel de imágenes de la web, se sortean 50 premios por participar (bonos de reprografía o tarjetas deportivas) y se dona 0,03 cts/encuesta realizada a una ONG. - Desde el Centro se colocan los carteles, se publica un anuncio en la web del Centro, se comunica a la Delegación de alumnos y tal y como establece el P3-1 por el que se acompaña a los estudiantes de Máster a un aula de informática para puedan realizar las encuestas presencialmente.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII (2 de 5)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación</p>	<p>Fomentar la participación en las encuestas ya que la participación de los alumnos es realmente baja.</p>	<p>Además, la responsable del título, por su parte, ha indicado a los estudiantes, incluidos los de las otras sedes, la disponibilidad de las encuestas de las asignaturas y el profesorado en las asignaturas cuya responsabilidad recae en la UC.</p> <p>En concreto, el curso de referencia en los dos cuatrimestres se contactó con los estudiantes matriculados en la UC para fomentar su participación por medio de un correo individualizado. La participación en las encuestas es corresponden exclusivamente con estudiantes UC.</p> <p>Por otro lado, para fomentar la participación en las encuestas de inserción laboral, tal y como establece el P-5, se lleva a cabo un refuerzo telefónico por parte de la Técnico de Organización y Calidad del Centro.</p> <p>En detalle, el curso 2021-22 se ha obtenido una participación del 0% en la encuesta de inserción laboral al año y del 50% en la encuesta a los tres años, frente al 100% y 75%, respectivamente obtenidos en ambas encuestas el curso anterior. Ante la falta de respuesta, se ha estimado que, para ampliar la información disponible de los egresados, se llevará a cabo un seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en la UC o en Programas de Doctorado de la UC.</p> <p>Como novedad en el curso 2021-22 se ha llevado a cabo un seguimiento específico desde el Centro para obtener repuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1). Se han remitido correos electrónicos individualizados a las cuentas de correo personales de los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad. En términos porcentuales se ha alcanzado un 43%, frente al 50% obtenido en el curso previo, en términos absolutos, se han obtenido tres respuestas frente a una.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII (3 de 5)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría de la UC</p>	<p>Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).</p>	<p>Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón. Además, uno de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad durante el curso de referencia ha sido estudiante del Título.</p> <p>Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.</p>
	<p>Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.</p>
	<p>Establecer un procedimiento en el Manual del SGIC regulando lo sistemas de comunicación entre los coordinadores o equipos directivos pertenecientes a cada una de las universidades participantes en los títulos interuniversitarios (NCM5)</p>	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, según el P9-1-A, el responsable del Máster contactará con las universidades participantes para que remitan la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace).</p> <p>La página web del SGIC del Máster publica los indicadores de Calidad en la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y los informes anuales de seguimiento de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII (4 de 5)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría de la UC	Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2020-21 obtuvo una participación del 100% y en el 2021-22 la participación desciende hasta el 43%. En términos absolutos se han obtenido el mismo número de respuestas en ambos cursos.</p>
	Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).	<p>Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.</p>
	Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la coordinadora del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A); del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora, así como de las universidades participantes en el Máster (P9-1A) para analizar los comentarios, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace).</p> <p>En el curso 2021-22 se han llevado a cabo reuniones con el alumnado (21 de febrero y 2 de junio de 2022) y con el profesorado (24 de febrero y 4 de marzo).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII (5 de 5)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría de la UC</p>	<p>Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria (ver enlace).</p>
	<p>Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Mejorar la coordinación interuniversitaria del título	Unificar la información y la estructura de los materiales que los diferentes profesores cuelgan en los cursos Moodle de cada universidad.	Coordinación general del master (UAM)
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Fomentar la participación en las encuestas ya que la participación de los alumnos es realmente baja.	Responsable del título, técnica de organización y calidad
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del Manual del SGIC del Centro	Recoger de forma directa información de los estudiantes (P3-1A) y del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora.	Responsable del título, técnica de organización y calidad
	Reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Decana
	Contactar con las universidades participantes para que remitan la memoria o informe anual (P9-1-A)	Responsable del título

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA: MONARQUÍA DE ESPAÑA, SIGLOS XVI-XVIII

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Disponer de resultados de encuesta	Trasladar al Área de Calidad de la UC que se habilite la realización de las encuestas de todas las asignaturas en las que participa el profesorado de la UC	Responsable del título en la UC

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (1 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	Realizado. Se trasladó la propuesta al coordinador de Vicedecanato de Posgrado para que revisara y clarificara la normativa del TFM y a lo largo del curso 2020-21 se ha trabajado para que en el curso 2021-22 esté disponible. El nuevo reglamento ha sido aprobado por la Comisión Académica de Posgrado el 20 de octubre de 2021, que se ha publicado en la web y remitido a todo el profesorado y estudiantes matriculados en el título. La guía docente del TFM incluye en su apartado sexto, organización docente de la asignatura, aspectos formales, tanto del informe profesional y de la orientación investigadora.
Mejorar las prácticas externas	Unificar las encuestas de valoración que realizan los tutores académicos y profesionales	Desestimada. Se ha trasladado la propuesta al Área de Calidad de la UC para que valorara la conveniencia de establecer una única encuesta a los estudiantes, los tutores académicos y los tutores profesionales que aúne los procedimientos establecidos por el COIE y por el Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC), el P13 Encuestas de satisfacción y percepción a GIs y el P4. Prácticas externas y programa de movilidad , respectivamente. La posibilidad de agrupar en una única encuesta ambos procedimientos se estudió hace dos cursos junto con el COIE; sin embargo, no se pudo establecer una cuestación conjunta porque se quedan fuera del grueso de las prácticas externas obligatorias las correspondientes al <i>Practicum</i> de Enfermería y Educación. Esta acción ya se incluyó en el plan de mejoras para el curso 2019-20 en el Informe Final del SGIC de la UC (ver enlace)
Ampliar la oferta de destinos	Contactar con los archivos municipales para saber si están interesados en recibir estudiantes de prácticas	Realizado. A pesar de que las circunstancias sanitarias aún lastran la capacidad de muchas empresas e instituciones para participar en el programa de prácticas, el responsable de prácticas ha tratado de encontrar nuevos destinos de prácticas y se ha logrado establecer nuevos destinos de prácticas para el curso 2021-2022 como el archivo y biblioteca del Centro de Estudios Montañeses, el archivo municipal de Mazcuerras o el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (2 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO																					
Impartir la docencia de todas las asignaturas del plan de estudios	Trasladar al departamento de Historia Moderna y Contemporánea la propuesta de impartir la docencia de la asignatura para el siguiente curso académico.	Realizado. La responsable del título ha trasladado la propuesta al departamento de Historia Moderna y Contemporánea de impartir la docencia de la asignatura El Patrimonio Edificado Religioso para el curso 2022-23.																					
Mejorar el horario de clase	Retrasar el comienzo de la asignatura El Patrimonio Rural (M1821) a marzo para poder realizar trabajo de campo.	En proceso. La responsable del título ha pospuesto la docencia presencial de la asignatura del mes de noviembre en el curso 2021-22 al mes de enero en el curso 2022-23.																					
Fomentar la participación	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	<p>Realizado. El SGIC de la UC establece encuestas entre los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre y las prácticas externas, tras su defensa del TFM, así como entre los egresados al año y a los tres años desde la finalización.</p> <p>La siguiente tabla muestra la participación de los estudiantes en los procedimientos de encuestas (ver enlace) en los cursos 2020-21 y 2021-22:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P3-1-1</td> <td>Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%</td> <td>Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%</td> </tr> <tr> <td>P3-1-2</td> <td>Unidades evaluadas: 68%</td> <td>Unidades evaluadas: 83%</td> </tr> <tr> <td>P4-1-1</td> <td>100%</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>P5-2-1</td> <td>57%</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>P5-3-1</td> <td>67%</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>P6-1-1</td> <td>65%</td> <td>75%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de los recordatorios de encuestas remitidos desde el Área de Calidad, desde el Centro se ha publicado el anuncio en la web del Centro, se ha puesto cartelería en las aulas y tablones y puertas del edificio. En el curso 2021-22, se ha remitido un correo electrónico individualizado en durante las encuestas del primer y segundo cuatrimestre con el asunto "tu opinión es</p>		2020-21	2021-22	P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%	Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%	P3-1-2	Unidades evaluadas: 68%	Unidades evaluadas: 83%	P4-1-1	100%	74%	P5-2-1	57%	59%	P5-3-1	67%	67%	P6-1-1	65%	75%
	2020-21	2021-22																					
P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%	Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%																					
P3-1-2	Unidades evaluadas: 68%	Unidades evaluadas: 83%																					
P4-1-1	100%	74%																					
P5-2-1	57%	59%																					
P5-3-1	67%	67%																					
P6-1-1	65%	75%																					

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (3 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
		<p>importante" para fomentar la participación de los estudiantes durante las encuestas. La responsable del título, por su parte, ha indicado a los estudiantes la disponibilidad de las encuestas.</p> <p>La opinión de los estudiantes que realizan prácticas externas curriculares se recoge a través de correos electrónicos individualizados que se remiten una vez finalizadas. Se remiten un mínimo de tres recordatorios por estudiante. El porcentaje disminuye en un 26%; sin embargo, en términos absolutos representa una encuesta más que la registrada en el curso previo.</p> <p>Por otro lado, para fomentar la participación en las encuestas de inserción laboral, tal y como establece el P-5, se lleva a cabo un refuerzo telefónico por parte de la Técnico de Organización y Calidad del Centro. Además, se ha estimado que, para ampliar la información disponible de los egresados, se llevará a cabo un seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en la UC o en Programas de Doctorado de la UC. Se han obtenido porcentajes similares en ambos cursos académicos.</p> <p>Como novedad en el curso 2021-22 se ha llevado a cabo un seguimiento específico desde el Centro para obtener repuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1). Se han remitido correos electrónicos individualizados a las cuentas de correo personales de los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad. En términos porcentuales se ha alcanzado un 75%, frente al 65% obtenido en el curso previo.</p>
Mejorar la docencia síncrona	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la mejora de los equipos informáticos de las aulas.	Realizado. La propuesta se trasladó y para el curso académico 21-22 se han adquirido 13 discos SSD para el equipo del profesor en las aulas, así como 26 unidades para los equipos de los alumnos del aula de informática 9B y 7 más para los equipos de los alumnos del Aula de Innovación.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (4 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Establecer un número mínimo de matriculados	Trasladar a la Junta de Facultad la posibilidad de establecer un número mínimo de estudiantes matriculados en las asignaturas optativas a fin de repartir mejor al alumnado.	Desestimada. Se trasladó al equipo decanal de Centro para que se incluyera este punto en el orden del día de la Junta de Facultad. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el análisis de las asignaturas de la UC que se encuentran en esta situación para establecer un procedimiento común.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón. Además, uno de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad durante el curso de referencia ha sido estudiante del Título. Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace). Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (5 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta. La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2020-21 obtuvo una participación del 65% y en el 2021-22 la participación se incrementa hasta el 75%. En términos absolutos se han obtenido once y seis respuestas, respectivamente.</p>
	<p>Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).</p>	<p>Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.</p>
	<p>Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).</p>	<p>En proceso. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la coordinadora del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A); del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora, así como de las universidades participantes en el Máster (P9-1A) para analizar los comentarios, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace).</p> <p>En el curso 2021-22 se han llevado a cabo una reunión con el alumnado (17 de diciembre de 2021 y 15 de junio de 2022) y con el profesorado (25 de febrero 2022).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL (6 de 6)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria (ver enlace).</p>
	<p>Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la importancia del SGIC entre el alumnado	Encuentro con los estudiantes para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Técnico de organización y calidad
Proporcionar información relevante al alumnado	Remitir correos electrónicos al alumnado para el seguimiento del TFM y para informarles del calendario de plazos.	Responsable del título
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidente de la Comisión de Calidad y Decana
Mejorar el horario de clase	Retrasar el comienzo de la asignatura El Patrimonio Rural (M1821) a marzo para poder realizar trabajo de campo.	Responsable del título

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Mejorar el horario de clase	Establecer el horario de las asignaturas de manera intercalada para facilitar el aprendizaje de los contenidos.	Responsable del título
Agilizar la entrega de actas	Realizar el seguimiento de las actas de calificación para que las notas provisionales de las asignaturas estén disponibles en un mes desde la finalización de la docencia.	Responsable del título
Mejorar la información	Establecer algún tipo de sesión informativa sobre las salidas profesionales de la titulación.	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión y de Prácticas
Mejorar la satisfacción de los estudiantes	Trasladar a la Comisión Académica de Posgrado (CAP) la posibilidad de asignar los TFM a tribunales afines al contenido del trabajo	Responsable del título

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (1 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación</p>	<p>Solicitar la modificación de la memoria verificada en el apartado 4.2 Requisitos de Acceso y Criterios para adecuar las diferencias existentes entre la información relativa al "Perfil de ingreso y Criterios de admisión" de la página web del título respecto a la memoria de verificación y en el apartado 5.2 al objeto de reformular la actividad formativa denominada "Evaluación"</p> <p>Emprender acciones destinadas a fomentar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.</p>	<p>Realizada. El 9 de marzo de 2022 se reunió la Comisión de Estudios del Centro y acordó aprobar las modificaciones correspondientes de los apartados 4.2 y 5.1, así como aumentar las horas de actividades presenciales de la asignatura M1805 "Prácticas". La Comisión de Ordenación Académica del 11 de abril informó favorablemente la modificación de la memoria de verificación y el Consejo de Gobierno del 17 de mayo acordó aprobar la modificación de la memoria.</p> <p>En el mes de agosto de 2022 la ANECA ha remitido el informe de evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios en términos favorables.</p> <p>En proceso. Se inició el proceso de elaboración de un plan de medidas para fomentar la presentación de TFM en el curso 2019-2020 pero debido a la situación generada por la pandemia de COVID19 se pospuso para el presente curso 2020-2021. La coordinadora saliente con el consenso de los docentes del título redactó un documento llamado Orientaciones para la elaboración del TFM donde se propone un cronograma. En la primera reunión de coordinación con los estudiantes se les ha distribuido el documento.</p> <p>Igualmente, se ha insistido a los estudiantes tanto en la primera reunión como en las posteriores sobre esta cuestión, subrayando la importancia de ajustarse al cronograma. Se ha continuado en esa línea en el curso 2021-2022.</p> <p>El documento "Orientaciones para la confección del TFM del Máster en Prehistoria y Arqueología" se ha publicado en la web del título (ver enlace).</p> <p>En el curso de referencia se han defendido 7 TFM, de los cuales cuatro han matriculado el TFM en primera matrícula y los restantes en segunda.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (2 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Acortar los plazos para las calificaciones	Recordar al profesorado que se proporcionen las calificaciones académicas de los estudiantes en un plazo no superior a un mes desde la finalización de la docencia de su asignatura.	En proceso. Se insiste en esta cuestión todos los años en las reuniones del profesorado, así como en diferentes recordatorios enviados por correo electrónico, pero persiste la demora en algún caso.
Mejorar la coordinación	Evitar los solapamientos de contenidos y profundizar en ciertos aspectos en las asignaturas relacionadas con la tecnología prehistórica.	En proceso. Esta cuestión se va a resolver a partir de llevar una ligera modificación de los contenidos docentes de una de las asignaturas implicadas, así como de los métodos y técnicas de evaluación que se empelaran durante el curso académico 2022-23. Este aspecto ha quedado reflejado en la propia guía docente de este curso académico.
	Ajustar la carga de los trabajos en las asignaturas	Realizado. En las asignaturas implicadas ha existido una coordinación entre los profesores que ha mejorado la coordinación.
Simplificar las encuestas de prácticas externas	Trasladar a la Comisión de Calidad de la UC la posibilidad de unificar las encuestas de valoración establecidas por el COIE y por el Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC), el P13 Encuestas de satisfacción y percepción a GIs y el P4. Prácticas externas y programa de movilidad , respectivamente, que realizan los tutores académicos y profesionales.	Desestimada. Se ha trasladado la propuesta al Área de Calidad de la UC para que valorara la conveniencia de establecer una única encuesta a los estudiantes, los tutores académicos y los tutores profesionales que aúne los procedimientos establecidos por el COIE y por el Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC), el P13 Encuestas de satisfacción y percepción a GIs y el P4. Prácticas externas y programa de movilidad , respectivamente. La posibilidad de agrupar en una única encuesta ambos procedimientos se estudió hace dos cursos junto con el COIE; sin embargo, no se pudo establecer una cuestión conjunta porque se quedan fuera del grueso de las prácticas externas obligatorias las correspondientes al Practicum de Enfermería y Educación. Esta acción ya se incluyó en el plan de mejoras para el curso 2019-20 en el Informe Final del SGIC de la UC (ver enlace)

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (3 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).</p>	<p>Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón.</p> <p>Además, uno de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad durante el curso de referencia ha sido estudiante del Título.</p> <p>Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.</p>
	<p>Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster en Prehistoria y Arqueología desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.</p>
	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p>En proceso. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre)</p> <p>La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2020-21 obtuvo una participación del 70% y en el 2021-22 la participación desciende hasta el 57%. En términos absolutos se han obtenido siete y cuatro respuestas, respectivamente.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA (4 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).	Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.
	Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	Realizado. El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la coordinadora del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A); del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora, así como de las universidades participantes en el Máster (P9-1A) para analizar los comentarios, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace). En el curso 2021-22 se han llevado a cabo una reunión con el alumnado (1 de marzo y 23 de mayo de 2022) y con el profesorado (17 de marzo y 23 de mayo).
	Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria (ver enlace).
	Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).	Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre el colectivo de estudiantes	Acudir al aula para dar a conocer entre el alumnado la Política y Objetivos de Calidad, los procedimientos del SGIC, en especial en los que participan y el buzón del SGIC, la labor de la Comisión de Calidad y la disponibilidad de los Informes Finales del Máster	Técnica de organización y calidad
Cumplir con el plan de mejoras y las recomendaciones Informe Provisional/Final Evaluación para Renovación de la Acreditación	Emprender acciones destinadas a fomentar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula.	Responsable del título
Acortar los plazos para las calificaciones	Realizar el seguimiento de las actas de calificación para que las notas provisionales de las asignaturas estén disponibles en un mes desde la finalización de la docencia.	Responsable del título
Mejorar la coordinación	Evitar los solapamientos de contenidos y profundizar en ciertos aspectos en las asignaturas relacionadas con la tecnología prehistórica.	Responsable del título
	Ajustar la carga de los trabajos en las asignaturas	Responsable del título
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Decana

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Solicitar la modificación del "Procedimiento para la recogida de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Encuesta de los estudiantes" (P3-1 del MGP-SGIC de la UC)	Trasladar la propuesta a la Comisión de Calidad de la UC para que el alumnado pueda realizar la encuesta de las unidades docentes (par asignatura-profesor) cuando una asignatura de 3 ects es compartida por dos docentes.	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN (1 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
Subsanar los aspectos detectados en Informe Renovación de la Acreditación	Solicitar la modificación de la memoria de verificación del número máximo y mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y parcial, para adecuar el título a la normativa de permanencia.	En proceso. La Universidad de Oviedo está en proceso de modificación de la memoria.
	Aprovechar futuras modificaciones de la memoria para modificar, y tanto en la memoria como en el convenio entre las dos universidades, los cometidos de la Comisión Interuniversitaria que todavía no se han implementado.	En proceso. Se encuentra en proceso de modificación, habiéndose simplificado la composición de la Comisión Académica
	Complementar los mecanismos de recogida de información de los diversos colectivos a través de encuestas propias de cada universidad con otro tipo de mecanismos propios del título, como grupos focales, entrevistas, o cualquier otro método de obtención de la información, de manera que se pueda disponer de mayor representatividad de los datos obtenidos y se pueda identificar posibles áreas de mejora del título.	En proceso. La Universidad de Cantabria recoge la información de los estudiantes de la UC por medio de las encuestas de ambas instituciones. A lo largo del curso 21-22 se va a aprobar el Manual del SGIC del Centro que establecerá procedimientos específicos adicionales al SGIC de la UC para disponer de mayor representatividad de los resultados.
Mejorar la docencia	Aumentar el número de prácticas de las asignaturas más y aplicaciones del máster en el mundo laboral, emprendimiento en geografía, con un perfil más técnico.	En proceso. El plan docente del Máster supone un obstáculo para su realización. Es uno de los asuntos a tratar en las próximas reuniones de profesores.

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN (2 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).</p>	<p>Realizado. En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón.</p> <p>Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.</p>
	<p>Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (ver enlace).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.</p>
	<p>Establecer un procedimiento en el Manual del SGIC regulando lo sistemas de comunicación entre los coordinadores o equipos directivos pertenecientes a cada una de las universidades participantes en los títulos interuniversitarios (NCM5)</p>	<p>Realizado. El Manual del SGIC del Centro en la UC establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad.</p> <p>Así, según el P9-1-A, el responsable del Máster contactará con la universidades participante para que remita la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace).</p> <p>La página web del SGIC del Máster en la UC publica anualmente los informes anuales de seguimiento y los indicadores dinámicos correspondientes a la Universidad de Oviedo (ver enlace).</p> <p>A fecha de aprobación del presente Informe se está elaborando el informe anual de seguimiento del curso 2021-22.</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN (3 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).</p>	<p>Realizado. La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre) La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta. La participación en la encuesta de satisfacción del curso 2020-21 y del 2021-22 ha alcanzado el 100%. En términos absolutos se han obtenido una y dos respuestas, respectivamente. Se propone continuar con la labor de seguimiento realizada por el Centro.</p>
	<p>Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).</p>	<p>Realizado. La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.</p>
	<p>Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).</p>	<p>En proceso. El Manual del SGIC del Centro de la UC establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la coordinadora del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A); del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora, así como de las universidades participantes en el Máster (P9-1A) para analizar los comentarios, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (ver enlace). En el curso 2021-22 se ha llevado a cabo una reunión con el alumnado (22 de julio de 2022).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN (4 de 4)

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAS DEL CURSO 2020-21

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	ESTADO
<p>Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría</p>	<p>Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria (ver enlace).</p>
	<p>Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).</p>	<p>Realizado. La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado (ver enlace).</p>

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN

CONTINUIDAD DE ACCIONES DE MEJORA INICIADAS EN CURSOS PREVIOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Difundir el SGIC entre el alumnado	Continuar con la labor de difusión de la función e importancia del SGIC entre el alumnado para fomentar su participación en las encuestas para mejorar la calidad de la enseñanza y corregir posibles desajustes.	Técnico de organización y calidad
Subsanar los aspectos detectados en Informe Renovación de la Acreditación	Solicitar la modificación de la memoria de verificación del número máximo y mínimo de créditos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y parcial, para adecuar el título a la normativa de permanencia.	Coordinador de la titulación
	Aprovechar futuras modificaciones de la memoria para modificar, y tanto en la memoria como en el convenio entre las dos universidades, los cometidos de la Comisión Interuniversitaria que todavía no se han implementado.	Coordinador de la titulación
	Complementar los mecanismos de recogida de información de los diversos colectivos a través de encuestas propias de cada universidad con otro tipo de mecanismos propios del título, como grupos focales, entrevistas, o cualquier otro método de obtención de la información, de manera que se pueda disponer de mayor representatividad de los datos obtenidos y se pueda identificar posibles áreas de mejora del título.	Coordinador de la titulación
Fomentar la participación en las encuestas	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	Comisión de Calidad
Mejorar la docencia	Aumentar el número de prácticas de las asignaturas más y aplicaciones del máster en el mundo laboral, emprendimiento en geografía, con un perfil más técnico.	Coordinador de la titulación
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Convocar las reuniones de coordinación con los estudiantes y con el profesorado, procedimientos específicos P3-1A y P3-2B	Responsable del título
	Contactar con la universidad participante para que remita la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (P9-1-A)	Responsable del título

10. Máster: PLAN DE MEJORAS

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN RECURSOS TERRITORIALES Y ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN

NUEVAS ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

OBJETIVO	ACTUACIONES PREVISTAS	RESPONSABLE
Realizar una excursión conjunta con el alumnado	Promover la realización de actividades presenciales compartidas entre los alumnos de las Universidades de Cantabria y Oviedo	Coordinador de la titulación
Mejorar la percepción del alumnado	Comprobar la evolución de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción (p6-1) en los aspectos valorados desfavorablemente	Comisión de Calidad
Mejorar la información disponible	Establecer alguna sesión sobre salidas profesionales y empleo	Coordinador de Vicedecanato de Calidad y Difusión y de Prácticas

Centro: PLAN DE MEJORAS

ACCIONES DE MEJORA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-23 Y/O SUCESIVOS

- 1- Difundir la función e importancia del Sistema de Garantía Interno de Calidad entre los grupos de interés (estudiantes, profesorado, PAS y egresados)
- 2- Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro:
 - a. Organizar reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).
 - b. Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.
 - c. Contactar con las universidades participantes en los títulos de máster interuniversitario para que remitan la memoria o informe anual correspondiente para analizarlos, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora (P9-1-A)
- 3- Fomentar la participación del alumnado en las encuestas.
- 4- Racionalizar los horarios de los másteres para adelantar la hora de finalización.
- 5- Recordar al alumnado que la entrega de los trabajos propuestos debe remitirse al profesorado en el transcurso de dos semanas posteriores a la docencia de la asignatura.
- 6- Agilizar la entrega de actas provisionales en un plazo no superior a un mes desde la finalización de la docencia de su asignatura.
- 7- Mejorar la información sobre las salidas profesionales.
- 8- Mejorar la información sobre las prácticas externas.
- 9- Mejorar el equipamiento de las aulas.